

Impulso a la salud integral y continua

CONVENIO UNAM-SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

- ★ Se establecerá un Centro de Estudios de la Atención Primaria de la Salud, con funciones asistenciales, docentes y de investigación
- ★ Programas educacionales de capacitación y educación continua en las profesiones que participan en la atención primaria de la salud

→ 3

La tecnología y la ciencia, fundamentales en el desarrollo del país

CONVENIO UNAM-CONACyT

- ★ Se llevará a cabo un programa de formación de investigadores y personal técnico de apoyo de alto nivel
- ★ Es imperativo desarrollar la ciencia nacional para establecer las bases de la independencia científica y tecnológica

→ 2

El licenciado Raúl Cardiel Reyes

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

- ★ Le dio posesión el Secretario General de la UNAM
- ★ La FCPyS, uno de los principales foros para el análisis de los problemas políticos, económicos y sociales del ámbito nacional e internacional

→ 2

EL CENTRO DE INSTRUMENTOS, VALIOSO APOYO A LAS TAREAS QUE DESARROLLA LA UNAM

→ 4



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

QUINTA EPOCA

VOL I

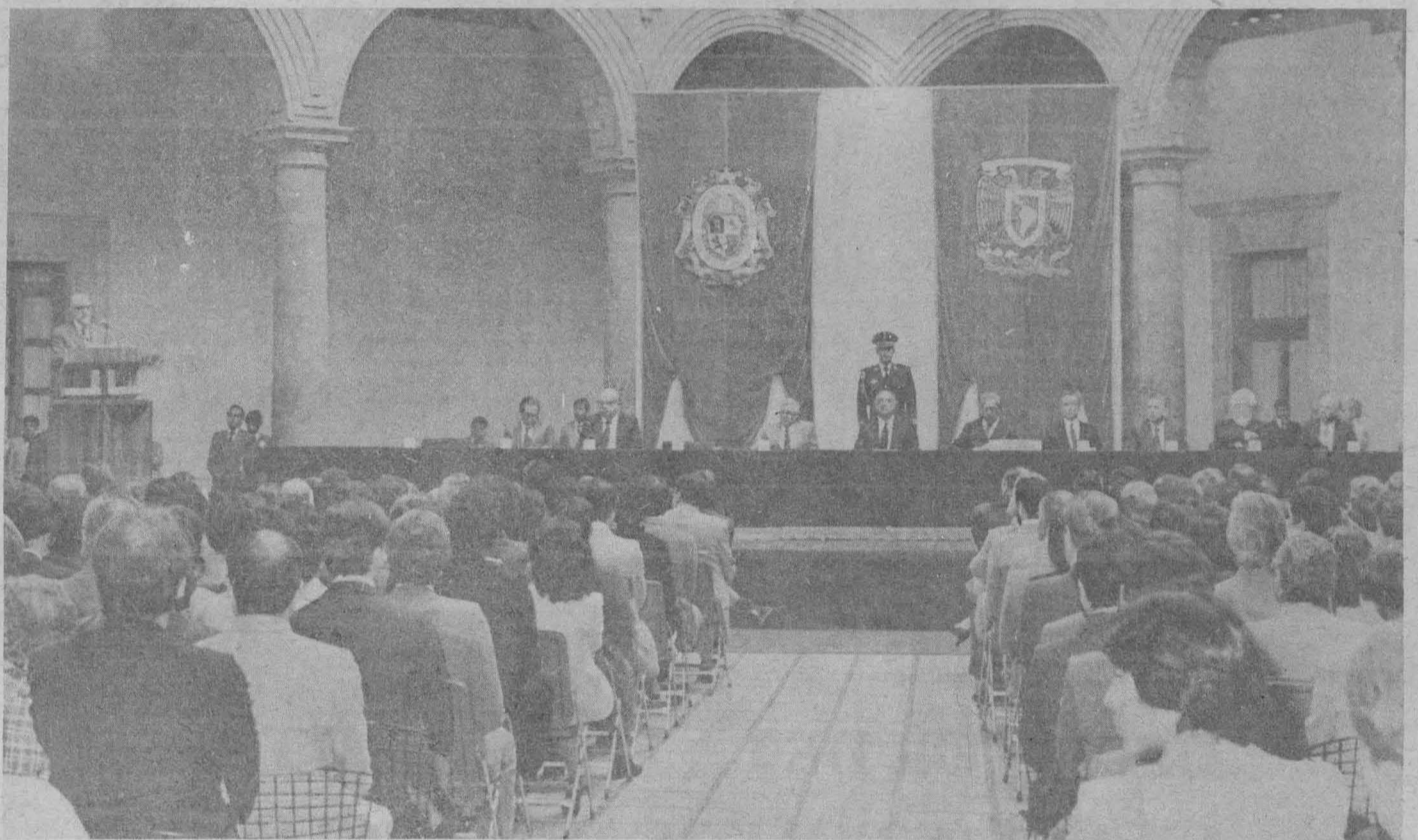
Nº1

CIUDAD UNIVERSITARIA

4 DE ENERO DE 1982

Primer gran promotor de la educación integral

HOMENAJE A DON VALENTIN GOMEZ FARIAS EN EL BICENTENARIO DE SU NATALICIO



Momento de la intervención del doctor Octavio Rivero Serrano durante el Homenaje a Don Valentín Gómez Farías, el cual fue encabezado por el Presidente de la República; aparecen en el presidium el licenciado Fernando Solana, el CP Carlos Isoard, el licenciado Luis M. Farías, el profesor Enrique Olivares Santana y el licenciado Joaquín Gamboa Pascoe, los doctores Marcos Mazari y Edmundo Flores y el licenciado Rodolfo González Guevara.

- ★ Como educador cambió por completo la enseñanza universal doctrinaria para abrir las puertas al pensamiento universal
- ★ No existe universidad sin libertad de pensamiento, análisis de ideas y libre cátedra

En una nación en la que predomina el interés nacional sobre el de otros grupos, se tiene asegurado un porvenir de fortaleza, progreso y justicia social, afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante la ceremonia para conmemorar el bicentenario del natalicio del doctor Valentín Gómez Farías, acto que estuvo presidido por el licenciado José López Portillo, presidente de la República.

Durante la ceremonia, efectuada en la Antigua Escuela de Medicina el pasado 17 de diciembre, el doctor Rivero Serrano recordó también que don Valentín Gómez Farías

abrió el camino de la Universidad Nacional. "Universidad existe en donde existe universalidad de conceptos, ideas, criterios, conocimientos y tendencias políticas y religiosas", subrayó.

El doctor Gómez Farías, continuó diciendo, sentó las condiciones para que el concepto de nueva universidad, de la Universidad Nacional, germinara frente al de vieja universidad; la colonial, la pontificia. Asimismo, resaltó el valor cívico de quien hace un siglo y medio tomó conciencia de la reforma política y social necesaria, así como de la reforma educativa sobre la que el

país logró fincar su auténtica y plena independencia.

Gómez Farías —prosiguió— como médico progresista, concibió su profesión como una ciencia derivada de la observación, de la experimentación y del análisis objetivo. Hizo a un lado teorías no comprobadas, dogmas y supercherías, para ejercer la medicina con una visión modernizante, visión que supo llevar a la política, cuando sus principios y las circunstancias así se lo exigieron.

Su lucha contra el dogma fue fundamental para el desarrollo de México y la llevó adelante en medio de los más encontrados y mezquinos antagonismos, en medio de una lucha sorda y tenaz contra grupos de privilegio. "Recia figura la del hombre que al mismo tiempo que gobierna y administra, tiene que combatir poderosos intereses partidistas", enfatizó.

→ 26

Con el propósito de llevar a cabo un programa de formación de investigadores y de personal técnico de apoyo de alto nivel, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM y el doctor Edmundo Flores, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, firmaron un convenio de colaboración.

Durante el acto, celebrado en la Antigua Escuela de Medicina el pasado 17 de diciembre, el doctor Rivero Serrano expresó que es imperativo desarrollar la ciencia nacional para establecer las bases de la independencia científica y tecnológica.

Expresó que para la comunidad científica nacional y en particular la comunidad universitaria, es evidente el avance que el país ha tenido en los últimos años, gracias no solamente a la creación, sino a la consolidación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El convenio firmado por los representantes de la UNAM y el CONACyT, cumplirá sus objetivos utilizando para ello los recursos, las instalaciones y el equipo de los institutos y centros de los subsistemas de Investigación Científica y Humanística de esta Casa de Estudios.

Por tal motivo, el CONACyT otorgará hasta 350 becas para realizar las siguientes actividades académicas: tesis de licenciatura; estudios de grado y de posgrado ligados a la investigación, y formación de investigadores que no cursan necesariamente estudios de posgrado, después de la licenciatura, maestría o del posgrado. Estos beneficios se extenderán a quienes actualmente ya gozan de una beca, a partir del mes de enero de 1982.

La tecnología y la ciencia,

fundamentales en el desarrollo del país

CONVENIO UNAM-CONACyT

- ★ Se llevará a cabo un programa de formación de investigadores y de personal técnico de apoyo de alto nivel
- ★ Es imperativo desarrollar la ciencia nacional para establecer las bases de la independencia científica y tecnológica



Los doctores Octavio Rivero Serrano y Edmundo Flores firmaron el convenio de formación de investigadores y de personal técnico de apoyo de alto nivel; los acompañan el doctor Jaime Martuscelli y el licenciado Mario Palma.

Ambas instituciones también convienen en colaborar en la promoción y difusión de los cursos y becas que sean canalizados por medio de alguna de ellas u otros organismos e instituciones facultadas para hacerlo.

Después de firmar el convenio, el doctor Edmundo Flores señaló que la tecnología y la ciencia son actualmente ingredientes fundamentales para el proceso de desarrollo económico, continuado y sólido. Por ello, gracias a que el Presidente de la República tiene conocimiento de la gran importancia del progreso científico y tecnológico, durante su sexenio los recursos económicos del CONACyT han aumentado considerablemente.

→ 27

El licenciado Raúl Cardiel Reyes

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

- ★ La FCPyS, uno de los principales foros para el análisis de los problemas políticos, económicos y sociales del ámbito nacional e internacional
- ★ Necesidad de estimular una vida académica sana y vigorosa en base al pluralismo ideológico y la libertad de cátedra e investigación
- ★ Le dio posesión el Secretario General de la UNAM, en representación del Rector



El licenciado Raúl Béjar Navarro da posesión al maestro Raúl Cardiel Reyes como director de la FCPyS; en el presidium les acompañan los doctores Carlos Gallegos y Luis Aguilar Villanueva, los licenciados Antonio Delhumeau y Henrique González Casanova, el doctor Carlos Sirvent y el licenciado José Luis Hoyo.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales no debe ser un campo de lucha política, sino desarrollarse como un campo de la enseñanza y la investigación científica, señaló el licenciado Raúl Cardiel Reyes, después de que el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, le dio posesión como director de la mencionada Facultad.

El licenciado Béjar Navarro consideró que con la designación del licenciado Cardiel Reyes se inicia una nueva etapa en la FCPyS, y que es muy reconocida la importancia que tiene ese plantel universitario en el ámbito nacional.

Durante su discurso, el licenciado Cardiel Reyes exhortó a la comunidad académica de la Facultad a mantener, por encima de todo, el ejercicio racional que caracteriza a la Universidad, y manifestó la necesidad de estimular una vida académica sana y vigorosa, en base al sostenimiento del pluralismo ideológico, y la libertad de cátedra y de investigación.

En base a lo anterior, resaltó que la Facultad seguirá siendo uno de los foros más importantes para el análisis de los problemas políticos, económicos y sociales del acontecer nacional y mundial. Dijo también que los temas ideológicos preocupan a los alumnos y profesores de la Facultad, y consideró que se ha llegado al punto de que esta inquietud se ha convertido en el enfoque

→ 27

El presupuesto y los bienes que el país entrega a las universidades públicas deben ser primordial y exclusivamente orientados a las funciones sustantivas de éstas, así como para establecer los mejores mecanismos tendientes a formar los recursos humanos preparados que el país necesita, afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, poco antes de firmar un acuerdo fiscal con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, licenciado David Ibarra Muñoz, el pasado 14 de diciembre en el sexto piso de la Torre de Rectoría.

Este acuerdo permitirá a la Universidad ajustar los procedimientos para adquirir con mayor facilidad los bienes de importación que requiere para el mejor desarrollo de sus funciones. Asimismo, el acuerdo indica que se establecerá un recinto fiscal cercano al Aeropuerto Internacional "Benito Juárez", con la intención de asegurar el manejo y conservación de los bienes que esta Casa de Estudios requiera.

En el convenio se expresa que las autorizaciones para las autoliquidaciones de impuestos que se le otorgan a la UNAM, por parte de la Dirección General de Aduanas, permitirán que los bienes de importación que la Universidad emplea crucen de inmediato por las diferentes aduanas del país. El último punto indica que la UNAM disfrutará de todos los beneficios de los certificados de promoción fiscal. Todo dentro del marco de la reglamentación legal correspondiente.

A su vez, el licenciado David Ibarra Muñoz mostró su beneplácito por el convenio firmado y aseguró que la Secretaría de Hacienda y

Se optimizan mecanismos para el desarrollo de la Universidad

ACUERDO FISCAL UNAM-SHyCP

- ★ Permitirá a la Universidad ajustar los procedimientos para adquirir con mayor facilidad los bienes de importación que requiere para el desarrollo de sus funciones
- ★ El presupuesto y los bienes que el país entrega a las universidades públicas deben ser primordial y exclusivamente orientados a las funciones sustantivas de éstas



El doctor Octavio Rivero Serrano y el licenciado David Ibarra Muñoz firman el Programa UNAM-SHyCP. En la gráfica aparecen además el CP Rodolfo Coeto Mota y el licenciado Emilio Sacristán Roy.

Crédito Público apoyará a la Universidad con mucho agrado, ya que la gente que trabaja en ella, sobre todo los investigadores, está dedicada exclusivamente a hacer avanzar el conocimiento, sin interesarles otro tipo de premios que se dan en otras sociedades.

Durante el evento estuvieron pre-

sentes por parte de la Universidad, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; el CP Enrique Rivas Zivy, tesorero controlador; la licenciada Margarita Almada de Ascencio, secretaria técnica de la Coordinación de Huma-

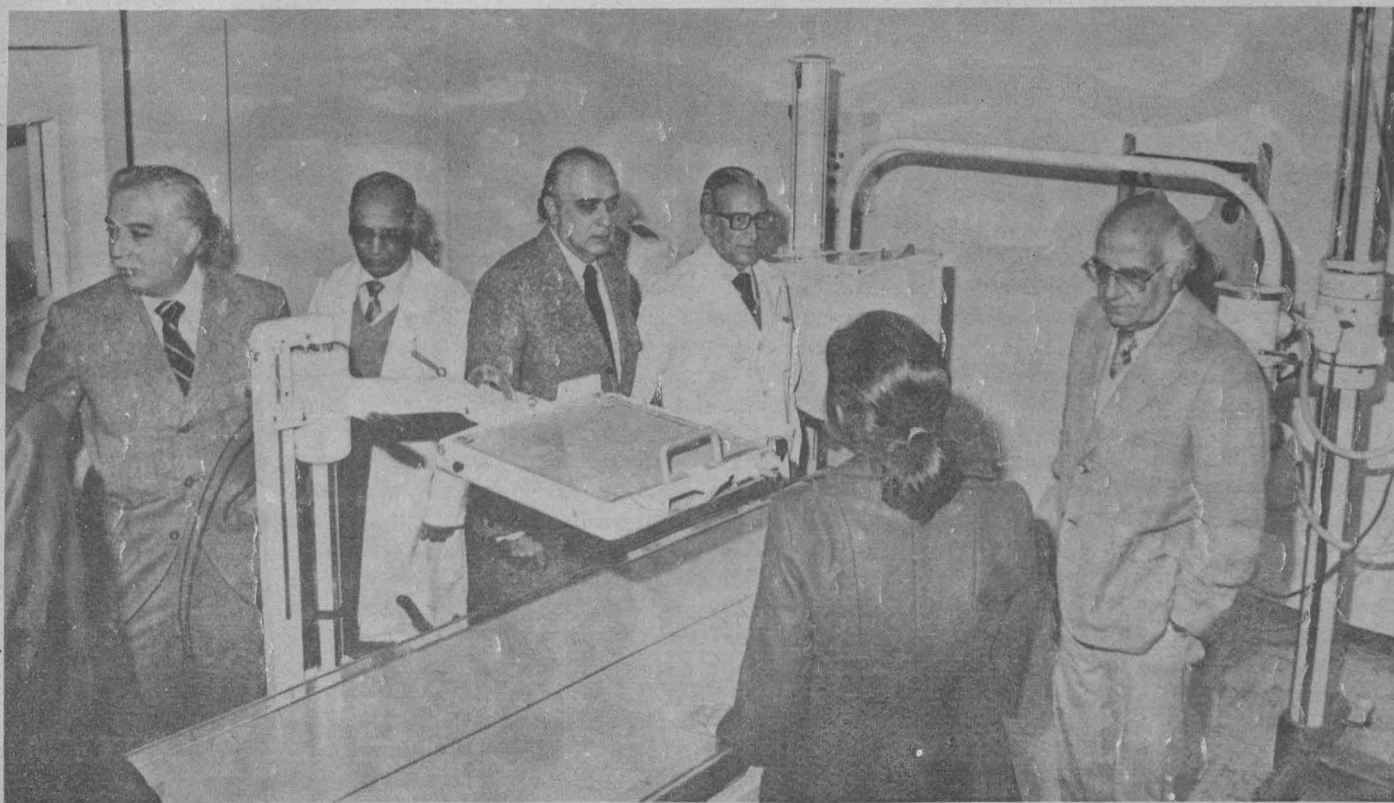
nidades, y el ingeniero Héctor del Castillo González, director general de Proveduría.

Por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los licenciados Emilio Sacristán Roy, director general de Promoción Fiscal y Mario Antonio Pliego, director de Estímulos Fiscales.

Impulsará la atención primaria de la salud integral y continua

CONVENIO UNAM-SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

- ★ Ambas instituciones establecerán un Centro de Estudios de la Atención Primaria de la Salud, con funciones asistenciales, docentes y de investigación
- ★ Se efectuarán programas educacionales de pregrado y posgrado, de capacitación y educación continua en las profesiones que participan en la atención primaria de la salud



Luego de la firma del convenio UNAM-SSA, los doctores Octavio Rivero Serrano y Mario Calles López Negrete efectuaron un recorrido por los centros de salud "Doctor José Castro Villagrana" y "Doctor Gerardo Varela Mariscal"; les acompañaron los doctores Carlos Mac Gregor, Juan Mora Sánchez y Humberto Nava Contreras.

La UNAM y la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) establecerán un Centro de Estudios de la Atención Primaria de la Salud, con funciones asistenciales, docentes y de investigación, mediante el convenio que firmaron el pasado 14 de diciembre los doctores Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, y Mario Calles López Negrete, secretario de Salubridad y Asistencia.

El centro será administrado por la Universidad en estrecha colaboración con la SSA y prestará atención primaria de la salud integral y continua, a individuos y sus familias. En ese centro se llevarán a cabo programas educacionales de pregrado y posgrado, de capacitación y de educación continua en todas las profesiones que participan en la atención primaria de la salud.

En base a lo anterior, la SSA permitirá a la UNAM el uso de instalaciones, equipo y material existente en un centro de salud del Distrito Federal y conjuntamente elaborarán los proyectos y programas necesarios. Asimismo, la Universidad incorporará como parte de su personal a médicos, enfermeras, odontólogos, trabajadores sociales y, en general a aquellas personas que requiera para el desarrollo de sus proyectos.

De la misma forma, la planta física del centro seleccionado será dotada de las instalaciones requeridas, para el proyecto, así como del equipo y material que exija su adecuado funcionamiento. A partir de la firma del convenio se iniciaron los trabajos para la creación del

Cumplió 10 años de haber sido fundado

EL CENTRO DE INSTRUMENTOS, VALIOSO APOYO A LAS TAREAS QUE DESARROLLA LA UNAM

- ★ Los logros alcanzados son resultado del esfuerzo y responsabilidad de un grupo de universitarios identificados con los objetivos de la Institución
- ★ Se participa activamente en la formación y capacitación de personal académico y técnico que promueva el desarrollo de la instrumentación en México



El doctor Jaime Martuscelli, acompañado del M en C Héctor Domínguez, entregó diplomas a los fundadores del Centro de Instrumentos.

El desarrollo alcanzado por México en el campo de la instrumentación dista mucho del requerido para satisfacer completamente las necesidades que enfrenta, por lo cual la dependencia que se tiene del extranjero en términos de diseño, desarrollo e inclusive en la adquisición de refacciones y componentes es preocupante, afirmó el M en C Héctor Domínguez, director del Centro de Instrumentos, el pasado día 15 de diciembre durante la celebración del X Aniversario de esa dependencia.

A su vez, el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, al hablar en el acto en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, señaló que los logros alcanzados por el Centro de Instrumentos son el resultado del esfuerzo y responsabilidad de un grupo de universitarios comprometidos con las tareas que el país ha encomendado a la UNAM.

Posteriormente el doctor Martuscelli señaló que la Universidad está empeñada en mejorar los servicios que ofrece este Centro para impulsar los trabajos de diseño buscando los mecanismos que permitan vincularse con la industria mexicana. A la vez, tiene el propósito de participar activamente en la formación y capacitación de personal académico y técnico que promueva el desarrollo de la instrumentación en el país.

Asimismo, el M en C Héctor Domínguez indicó que la UNAM, consciente del problema de la falta de una institución de este tipo, creó el 15 de diciembre

de 1971 el Centro de Instrumentos, cuyo objetivo fundamental es atender las necesidades de la UNAM en materia de mantenimiento, diseño y construcción de equipos e instrumental.

Aseguró que a lo largo de esta década ha ofrecido una serie de servicios de tal forma que la labor realizada constituye un valioso apoyo a las tareas que la UNAM tiene encomendadas: proporciona servicios de mantenimiento para diversos equipos que la UNAM utiliza en las labores docentes, de investigación y difusión de la cultura. Realiza trabajos de diseño que dependencias universitarias requieren para el logro de diversos proyectos; además construye una gran cantidad de equipo para la enseñanza de la ciencia, en particular de la física.

El Director del Centro de Instrumentos aseveró que se orienta a las dependencias de la UNAM en temas relacionados con la instrumentación, en lo que respecta a la selección y adquisición de equipos de instrumentos.

Más adelante, subrayó que a partir del gran número de diseños y equipos que el Centro de Instrumentos ha realizado se ha configurado un laboratorio para realizar programas de superación académica. Además, indicó que se cuenta con uno de los mejores talleres de instrumentos en esta Casa de Estudios.

Entre los trabajos realizados destacan, entre otros, el telescopio que se construyó para la Sociedad Astronómica Mexicana; y el telescopio que será entregado a la Universidad de Guanajuato. → 28

CISE/DGAPA

SEGUNDO PROGRAMA DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACION EDUCATIVA

Convocatoria

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y del Centro de Investigación y Servicios Educativos, convoca a las personas interesadas en obtener una beca para participar en el Segundo Programa de formación de recursos humanos para la docencia y la investigación educativa, en el Centro de Investigación y Servicios Educativos.

Objetivos:

Este programa tiene como objetivo prioritario promover la capacitación de recursos humanos, a través de una formación interdisciplinaria que los prepare para abordar de manera científica, los problemas de la educación particularmente los referidos al sistema universitario.

De esta manera, este programa pretende coadyuvar a la resolución del problema de la educación nacional, particularmente de la educación superior, propiciando la investigación de la problemática educativa, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, así como la formación de formadores de personal docente.

Este programa pretende capacitar a los participantes para:

1. Colaborar en programas de formación docente en el campo de la educación.
2. Participar y/o realizar investigaciones sobre los problemas y situaciones que se presentan en la práctica docente, así como el estudio de los problemas y necesidades académicas de sus dependencias.
3. Realizar tareas de apoyo educativo:
 - a) Asesorar y/o participar en procesos de reforma de planes de estudio o en el diseño de nuevos planes curriculares.
 - b) Asesorar y/o participar en procesos de programación y de desarrollo de cursos, módulos o unidades integrantes de un plan de estudios.
 - c) Asesorar y/o participar en tareas de planeación y de evaluación didáctica en procesos de evaluación institucional.

Requisitos:

Los interesados deberán presentar la documentación que acredite los siguientes requisitos mínimos:

1. Poseer título de licenciatura.

2. Haber trabajado, cuando menos dos años, en labores de docencia, de investigación educativa o de administración académica universitaria.
3. Acreditar traducción del idioma inglés o francés, mediante constancia del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM u otras instituciones equivalentes.
4. Haber obtenido un promedio de 8 o "B" o equivalente, en los estudios de su licenciatura.
5. Presentar tres referencias de servicios profesionales, docentes o de investigación.

Las dependencias convocantes darán preferencia, en igualdad de condiciones académicas, a los candidatos que sean propuestos por una institución universitaria, que formen parte de equipos de trabajo de apoyo educativo y que tengan la posibilidad de reintegrarse a laborar en las instituciones que los propusieron.

La solicitud de inscripción deberá realizarse en las oficinas del CISE, situadas en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, de las 9:00 a las 12:00 y de las 17:00 a las 18:00 horas, hasta el 1º de febrero de 1982, inclusive.

Las personas cuyas inscripciones sean aceptadas deberán acreditar las diversas etapas del proceso de selección y cumplir con los reglamentos internos respectivos.

La Universidad Nacional Autónoma de México otorgará una beca que cubre \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) mensuales durante los dieciséis meses de duración del Programa, así como la inscripción y las mensualidades de los cursos; lo que implicará la participación de los becarios de tiempo completo a partir del 19 de abril de 1982.

El Centro de Investigación y Servicios Educativos y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico darán a conocer el acuerdo de selección, el cual tendrá carácter de inapelable.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, diciembre de 1981.

Lic. Jorge Sánchez Azcona.

DIRECTOR DEL CISE

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva.

DIRECTOR DE LA DGAPA

EL CODICE MENDOCINO QUEDARA PLASMADO EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

- ★ La presentación del proyecto estuvo a cargo del Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas
- ★ El acto fue presidido por el Presidente de la República
- ★ El edificio de la antigua Universidad Pontificia de México será entregado a la UNAM

El licenciado José López Portillo, presidente de la República, aprobó el proyecto para la reproducción del Códice Mendocino en el centro de la Plaza de la Constitución.

Durante el acto de presentación del proyecto, en que estuvieron presentes el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM; el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública, y el profesor Carlos Hank González, jefe del Departamento del Distrito Federal, el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, planteó los pormenores del proyecto.

Recalcó que esta obra tiene por objeto que la Plaza Central de la ciudad de México presente una imagen propia de la cultura mexicana y, precisamente en el Códice Mendocino se narra la historia de la fundación de Tenochtitlan.

Desde el balcón central de Palacio Nacional, el licenciado José López Portillo observó como quedará en definitivo la colocación del Códice Mendocino y, posteriormente, realizó un recorrido por la Plaza de la Constitución para conocer en detalle el desarrollo de la obra, misma que forma parte de los trabajos de remodelación del Centro Histórico de la Ciudad de México.

La reproducción del Códice Mendocino —que tendrá un costo de 100 millones de pesos aproximadamente— se hará en piedra natural de colores ocre y gris, abarcando una superficie de 110 por 75 metros. Se calcula que la obra quedará



El arquitecto Pedro Ramírez Vázquez explica al licenciado José López Portillo el proyecto para la reproducción del Códice Mendocino en la Plaza de la Constitución; los acompañan el licenciado Fernando Solana, el profesor Carlos Hank González y el doctor Octavio Rivero Serrano.

terminada en septiembre de 1982, según declaraciones del arquitecto Ramírez Vázquez.

El secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas señaló que se proyecta cerrar el Zócalo a la circulación de vehículos automotores para convertir esa área en zona peatonal y evitar así el deterioro de los edificios coloniales que la rodean, ya que han sido seriamente afectados por la contaminación, principalmente la Catedral de México. Sólo podrán ingresar a esa zona los vehículos que entran a Palacio Nacional y aquellos de servicios de emergencia como ambu-

lancias, bomberos y otros que pudieran ser necesarios.

Por otro lado —añadió— la actual astabandera central será sustituida por otra que medirá 50 metros de altura, incorporándose a la misma un sistema de inyección de aire para que el lábaro patrio ondee en todo momento.

Asimismo, el arquitecto Ramírez Vázquez informó que el sistema de iluminación de la Plaza de la Constitución quedará integrado en el astabandera, con lo que serán suprimidos los postes que se encuentran en derredor.

Con motivo de la restauración

del centro de la Ciudad de México, el local original de la Universidad Pontificia de México será entregado a la Universidad Nacional Autónoma de México, para que en él instale su central de venta de publicaciones. Del mismo modo, otros edificios pasarán a formar parte del patrimonio de varias instituciones públicas, concluyó.

Al acto asistieron, además, los doctores Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría de la UNAM, y Roger Díaz de Cossío, subsecretario de Cultura y Recreación de la SEP, entre otros funcionarios.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

CONVOCATORIA

CURSOS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

La Dirección General de Personal, por acuerdo de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, con fundamento en la Cláusula 40, numeral 25, del Contrato Colectivo de Trabajo y en los acuerdos del 31 de julio de 1981, firmados por la UNAM y el STUNAM y en base a los acuerdos de la propia Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento convoca a los cursos de:

- ELECTRICISTAS
- CARPINTEROS
- HERREROS
- OFICIALES ADMINISTRATIVOS
- PLOMEROS

REQUISITOS:

1. Tener el nombramiento correspondiente para cada curso.
2. Obtener en su dependencia de adscripción una carta de autorización para asistir al curso, firmada por el Jefe de la Unidad Administrativa y por el Delegado Sindical de la misma.
3. Presentar al momento de inscribirse:
 - a) La carta de autorización para participar en el curso.
 - b) El último talón de pago.

BASES:

1. Podrán inscribirse trabajadores de cualquier dependencia universitaria.
2. Las inscripciones serán en las oficinas de la Dirección General de Personal, los días 14, 15 y 16 de diciembre, reanudándose las mismas del día 4 al 15 de enero de 1982.
3. La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento seleccionará a las personas que asistirán al curso, comunicando oportunamente a los seleccionados para participar en el mismo, a través de su Jefe de Unidad Administrativa.
4. Los cursos empezarán el día 25 de enero de 1982.
5. La asistencia al curso será obligatoria para los trabajadores seleccionados, lo mismo que el someterse a la evaluación que determine el instructor correspondiente.
6. Los horarios, duración y lugares de los cursos serán dados a conocer a través de esta publicación los días 7 y 11 de enero de 1982.

Al concluir el curso, se entregará a los trabajadores un certificado de asistencia firmado por la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, el cual será debidamente registrado ante la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramiento de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., diciembre de 1981
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

El Colegio de Ciencias y Humanidades,
institución en plena madurez

EL RECTOR DE LA UNAM SE REUNIO CON LOS MIEMBROS DE LA COORDINACION DEL CCH

Si no se tiene la capacidad de comprender que el alumno de la Universidad Nacional tiene un perfil socioeducativo diferente del que tienen los estudiantes de otras instituciones, no se conocerá la responsabilidad que se tiene ante esta Casa de Estudios, expresó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante una reunión con miembros de la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, con motivo del décimo aniversario de la creación de este Colegio.

"Se deben encontrar los mecanismos adecuados para ayudar, adiestrar, formar y educar al alumno en el más amplio sentido; es la Universidad la que debe diagnosticar este perfil y darle la más adecuada solución a fin de preparar profesionales capaces", enfatizó.

Igualmente, señaló que las instituciones de educación superior del país no tienen que ser elitistas; por el contrario, deben abrir sus canales de educación a un número mayor de jóvenes, pues la UNAM no es la única institución responsable al respecto. "Sólo mediante la búsqueda de formas y métodos educativos orientados a la educación de más mexicanos, se podrá lograr el desarrollo integral del país; esto es lo que significa el CCH para mí".

Por último, dijo que el Colegio puede contar con el apoyo para sus planes de investigación y docencia, así como para el avance de la profesionalización de los profesores de esta dependencia.

Durante la reunión, celebrada el pasado 16 de diciembre en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", el licenciado David Pantoja Morán, coordinador del CCH, dijo que se es ya una institución en plena madurez y que su preocupación por mejorar la actividad docente se refleja en el intenso trabajo desarrollado en el último año, en el que se impartieron 40 cursos a cerca de mil profesores, para hacer posible que la planta docente optimizara la enseñanza en beneficio de los alumnos.

★ El CCH es el más vivo ejemplo de lo que significa el fenómeno de renovación continua de la UNAM



El Rector se dirige a miembros de la comunidad universitaria, durante una reunión efectuada con motivo del X aniversario del CCH.

Este esfuerzo —en el que tuvo una participación relevante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, entre otras dependencias— se ha traducido en un incremento en la eficiencia terminal: en 1976 se registraron 8 mil 500 egresados y en 1981, 12 mil 400, manifestó el licenciado Pantoja Morán.

A 10 años de la creación del CCH, prosiguió, y a 5 de la fundación de la Unidad de Posgrado, existen ya 10 proyectos en total, que representan 15 diferentes planes de estudio, a saber: una licenciatura, tres especializaciones, ocho maestrías y tres doctorados.

Informó que en 1981 el Consejo Universitario aprobó dos nuevos proyectos: la maestría en Educación en Matemáticas y la especialización en Estadística Aplicada; se efectuó una reforma al plan de estudios de la licenciatura en Investigación Biomédica Básica. Asimismo, ingresaron 120 nuevos alumnos a la Unidad de Posgrado y en los dos ciclos semestrales se dio atención a 473 alumnos en los 6 proyectos que ya están en operación.

De los diversos proyectos implantados también egresaron en 1981 47 estudiantes.

Finalmente, dijo que lo logrado hasta hoy, y el análisis de los proyectos futuros, permiten hacer un pronóstico optimista para 1982, ya que el CCH está preparado para afrontar el reto que significa educar más y mejor a un mayor número de mexicanos.

En el acto estuvieron presentes, además, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; el CP Rodolfo Coeto Motta, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; y el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria.

REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LA MEDALLA "GABINO BARREDA" Y EL DIPLOMA AL MERITO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario informa que los requisitos para la obtención de la Medalla "Gabino Barreda" y el Diploma al Mérito Universitario, según lo establecen los artículos relativos del Reconocimiento al Mérito Universitario, son los siguientes:

Artículo 2

La Universidad distinguirá a sus mejores estudiantes otorgándoles:

- a) La medalla de plata "Gabino Barreda".
- b) La mención honorífica que se otorga en caso de exámenes profesionales o de grado de excepcional calidad, de acuerdo con el Reglamento General de Exámenes.
- c) Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera o ciclo de estudios.
- d) Diploma a los tres mejores alumnos de cada uno de los años lectivos de cada carrera.

Artículo 10

La medalla de plata "Gabino Barreda" se otorgará al alumno con más alto promedio de calificación de cada una de las carreras de las facultades y escuelas, al término de sus estudios profesionales, o de maestría o de doctorado. El informe será emitido por la Dirección General de Servicios Escolares.

Artículo 12

Para que un estudiante se haga acreedor a las distinciones a que se refiere el artículo 2º de este reglamento, se le exigirá un promedio mínimo de ocho.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 4 de enero de 1982.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
Lic. Raúl Béjar Navarro.

LA UNIFICACION DE PROGRAMAS BASICOS, PRIMERA ETAPA PARA INTEGRAR LOS SERVICIOS DE SALUD

Al referirse a las implicaciones y beneficios que aportaría la integración del sector salud, el doctor Héctor Fernández Varela, director de la ENEP Iztacala, considera que lo que parecería viable en la primera etapa sería la unificación de programas básicos de salud, más que la centralización de las instituciones que componen este sector.

Asimismo, estima que la integración de estos servicios será posible en un plan a muy largo plazo, que tienda a igualar paulatinamente objetivos generales, políticos, medios de funcionamiento, relación laboral y sector social al que están dirigidos.

Por otra parte, asegura que a la Universidad le corresponde la responsabilidad de formar cuadros de técnicos, profesionales y especialistas para resolver los problemas de salud, la cual debe ser compartida con las instituciones de salud.

¿Considera viable la unificación del sector salud?

Para poder analizar la viabilidad de una medida de esta índole, es necesario considerar que pueden existir muchos niveles de unificación, así como existen modelos distintos de servicios unificados de salud que difieren en sus objetivos, en sus políticas y en sus programas.

Creo que habría que definir con toda precisión los niveles y las etapas de esta unificación del sector salud e incluso decidir por la alternativa más viable, de acuerdo a la situación específica de la atención a la salud en México.

Parece que a corto plazo un modelo de servicios unificados de salud como el de muchos países socialistas o como aquél que se estableció hace 10 años en Chile, tendría tal cantidad de problemas que no sería posible implantarlo en nuestro país.

Asimismo, los modelos característicos de Alemania, Francia e Inglaterra atraviesan por etapas críticas y conteniendo con graves problemas que hacen ver que están lejos de ser sistemas ideales.

Por último, los modelos norteamericanos son dispersos y diversos, por lo que a mi juicio se encuentran también ante la necesidad de buscar vías de unificación. Así, lo que parecería viable en una primera etapa sería la unificación de programas básicos de salud, más que la unificación de las instituciones que integran el sector salud.

¿Qué tipo de problemas enfrentaría una medida de este tipo?

Se han comentado mucho las dificultades de una integración de servicios de salud, dado que cada uno de ellos tiene diferentes objetivos generales, diferentes políticas y se encuentran al servicio de diferentes clases económicas.

Por otra parte, también difieren en su financiamiento, en las relaciones y en las prestaciones que tienen con sus empleados, de tal manera que resultaría difícil homogeneizar el financiamiento y la relación laboral de los trabajadores. Esto será posible en un plan a muy largo plazo, que tienda a igualar paulatinamente todos estos aspectos en las diversas instituciones.

★ **La Coordinación de Servicios de Salud elaborará un diagnóstico preciso de la situación de este sector en México, en el que se sustentarán las alternativas y las etapas que deben seguirse para el propósito final**

★ **Para mejorar el nivel de salud del mexicano es imprescindible que se reglamente sobre la forma de operar de los servicios de salud privados y que desarrollen los mismos programas aprobados por las instituciones oficiales**

Sin embargo, si se acepta como una primera etapa la unificación de programas, las dificultades disminuyen sensiblemente y parece factible conseguirlo si se tiene la comprensión y motivación del personal de las instituciones y de sus directivos, así como de los usuarios de los servicios. Para esto se requiere una política clara y decidida por parte del Estado.

¿Le corresponden sólo al Estado las acciones para unificar al sector salud?

Para contestar esto, es necesario establecer que aunque en teoría las instituciones de salud del sector público cubren a la totalidad de nuestra población, los verdaderos usuarios de esos servicios constituyen una minoría, en relación a los potenciales.

Esto pone de manifiesto que una proporción importante de los mexicanos atiende su salud por otros medios, algunos empíricos y otros profesionales, pero que corresponden a una prestación privada de servicios que no se rige, sino por normas muy generales en la atención a la salud que presta.

Así, al Estado le corresponde determinar las bases de la unificación del sector salud y efectuar la integración en las instituciones que de él dependen; resulta imprescindible, para mejorar el nivel de salud del mexicano, que se reglamente sobre la forma de operar de los servicios de salud privados y éstos se obliguen a desarrollar los mismos programas básicos que se acepten en las instituciones.

¿La creación de la Coordinación de Servicios de Salud, es a su modo de ver la medida correcta para posibilitar el proyecto de unificación de este sector?

Me parece que es una estrategia muy atinada, ya que no violenta la integridad de las instituciones, ni los programas que cada una realiza y sí permite en una primera etapa que se reúna la información necesaria para elaborar un diagnóstico preciso de la situación de los servicios de salud en México, diagnóstico en el que se sustentarán las alternativas y las etapas que deben seguirse para el propósito final.

El hecho de que sea el doctor Soberón quien está al frente de esta importante tarea, garantiza que será realizada por quienes como él, conocen con detalle esta problemática que ha sido motivo de interés y preocupación personal.

¿Los convenios establecidos entre la UNAM y la Coordinación de Servicios de Salud, ofrecen amplias posibilidades a la propia Universidad de integrarse en el proyecto de unificación o son limitadas estas posibilidades?

Me parece que el papel de las universidades y específicamente de



Doctor Héctor Fernández Varela.

la UNAM en este proyecto de unificación es muy importante y definido.

Como dije antes, a la Universidad le corresponde la responsabilidad de formar cuadros de técnicos, profesionales y especialistas para resolver los problemas de salud, la cual debe ser compartida con las instituciones de salud y, en su caso, con los programas unificados de salud, con el fin de orientar la formación de estos recursos humanos a las necesidades planteadas por los programas y las instituciones.

Por otra parte, la Universidad, en una de sus funciones sustantivas, desarrolla investigación biomédica y sociomédica desde una óptica independiente que le permite una gran libertad en sus métodos de estudio y en sus conclusiones, que por ello constituyen investigaciones valiosas e insustituibles para las instituciones responsables de los servicios de salud.

En este sentido, creo indispensable la participación de las universidades en cualquier proyecto que tienda a la unificación de programas funcionales o sistemas del sector salud.

¿Concretamente, la ENEP Iztacala en qué sentido aporta ideas y trabajo para el logro de esta meta?

La ENEP Iztacala, en la medida en que desde su creación fue dedicada al área biomédica al ofrecer en ella las carreras de Biología, Medicina, Odontología, Enfermería y Psicología, ha convertido el estudio de la salud en uno de sus objetivos centrales de atención, tanto en licenciatura como en sus programas de posgrado y en sus áreas de investigación.

Esto se ve reflejado muy claramente en la relevancia que tiene en todos nuestros nuevos planes de estudio, la preocupación por formar profesionistas capaces de resolver los problemas de salud del país y no orientados para una práctica lucrativa de su profesión como fue la tendencia de los planes de estudio en las últimas décadas.

Como un complemento, la escuela, dentro de las primeras maestrías que ha establecido, cuenta con la de Investigación en Servicios de Salud que está precisamente encaminada a la formación de investigadores de alto nivel que puedan trabajar y resolver problemas en las instituciones prestadoras de servicios.

Asimismo, en apoyo de esos estudios, se tiene en proceso de aprobación una maestría de educación superior en el área de la salud y proyectos troncales de Investigación de Servicios de Salud, Educación para la Salud, Diseño Curricular, Higiene y Seguridad en el Trabajo, etc.

Aprovechando la experiencia de la Universidad y la libertad para la organización de modelos propios de servicios de salud, la escuela ha diseñado y opera actualmente lo que llamamos el Sistema Universitario de la Salud Integral, que está constituido por una clínica central de primer contacto y una serie de consultorios periféricos ubicados en el área de influencia de la clínica de donde los profesores y estudiantes de psicología, medicina, odontología y enfermería se introducen en la comunidad para resolver sus problemas básicos y canalizar aquellos que no pueden ser resueltos, a otros niveles de atención.

Así, hemos orientado nuestras actividades de servicio, de investigación y de docencia a la solución de problemas básicos de salud y a enfrentar las causas más frecuentes de morbilidad y de mortalidad nacionales.

¿Es factible que este primer paso dado con la creación de la Coordinación de Servicios de Salud se vea truncado por políticas del próximo sexenio? Y de ser así, ¿Se haría más crítico el problema del sector salud en las diversas secretarías?

Me parece que la estrategia que planteó la creación de la Coordinación de Servicios de Salud es precisamente la que permite garantizar su continuidad, ya que, por una parte, todos reconocen la necesidad de una unificación cada vez más completa, que evite la duplicidad y los vacíos de servicio que actualmente existen y, por la otra, no produce cambios bruscos que pudieran afectar a las instituciones y fueran motivo de una revocación del acuerdo.

Creo que el camino planteado permite a las próximas autoridades del país tomar y escoger las alternativas que esta dependencia le proponga y que a su juicio estén dispuestas a apoyar y, asimismo, calendarizar con todo cuidado las etapas de la unificación. Por lo mismo, no es el caso de que la Coordinación de Servicios de Salud agudice en alguna forma los problemas actuales del sector, ya que su función es eminentemente propositiva y en su caso coordinadora.

Creo que precisamente estas son las virtudes del acuerdo de creación de la Coordinación de Servicios de Salud y que nos permiten ser optimistas en los cambios que se propicien.

EL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD, MEMORIA Y CONCIENCIA DE LA UNAM

El objetivo del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) es estudiar a la propia Universidad Nacional Autónoma de México en lo referente a su desarrollo académico y docente, así como analizar las actividades que realiza y que le corresponden como la más alta de las instituciones educativas de México, expresó el actuario Cuauhtémoc Valdés Olmedo, director de ese Centro.

Luego de manifestar su deseo de hacer de esta dependencia un pivote para las diversas instituciones educativas de la UNAM y el país, el Director del CESU informó que éste fue fundado el 15 de noviembre de 1976 y que actualmente realiza una importante labor en el rescate de la riqueza testimonial que se ha generado durante más de 400 años de vida de nuestra Alma Mater.

La creación del CESU obedece a diversas necesidades, entre las que se encuentran: impulsar la realización de estudios acerca de la institución, que incluyen aspectos sobre su historia, legislación, evolución académica, desarrollo administrativo, relaciones laborales, y en general sobre todas las facetas y elementos que constituyen su experiencia; aplicar criterios universitarios para analizar su desenvolvimiento integral, fomentar la producción y difusión de trabajos que aporten elementos para el mejor conocimiento de nuestra universidad, y recolectar y sistematizar los trabajos mencionados para servicio de las universidades e instituciones de educación superior del país como, en general, para todos los investigadores y personas interesadas.

A lo largo de la historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, se ha conjuntado una serie de estudios, documentos, registros, materiales grabados y otros elementos informativos, muchos de los cuales han aportado bases para su desarrollo. La conservación y difusión de ese conjunto planteaba la necesidad, no sólo de fomentar la realización de estudios cuyo objeto fuese precisamente la UNAM, sino también preservar y acrecentar su archivo histórico, además de incrementar el servicio bibliográfico, documental y de materiales que pueden prestar apoyo a las investigaciones en general y especialmente a las de los institutos y centros del subsistema de humanidades.

El Centro de Estudios sobre la Universidad tiene asignado estudiar los diversos aspectos que señalen los problemas pasados y presentes de la UNAM; contribuir al conocimiento de la misma por medio de publicaciones que faciliten los instrumentos necesarios para la discusión de las cuestiones universitarias; catalogar los estudios que sobre la Universidad se hayan realizado o se estén realizando y coordinar las labores de su archivo histórico.

En este sentido, y para objeto de estudio específico, se destacan cuatro ámbitos: la Universidad Nacional Autónoma de México y, en especial, el subsistema de investigación de humanidades; la universi-

★ Estudiar el desarrollo académico y las funciones que le corresponden a la Universidad, objetivo del Centro

★ Se rescata la riqueza testimonial generada durante más de 400 años de vida de esta Casa de Estudios



Actuario Cuauhtémoc Valdés Olmedo.

dad mexicana en particular, y el sistema de educación superior del país en general; la universidad latinoamericana y la universidad en general.

Informa el actuario Cuauhtémoc Valdés Olmedo que para el logro de estos objetivos y la realización adecuada de estas funciones, se propone fortalecer los programas de trabajo fundamentales, consistentes en investigación, información, documentación y extensión.

El programa de investigación consiste en identificar y clasificar sistemática y permanentemente aquellos estudios sobre la Universidad realizados por las diferentes

áreas, subsistemas y componentes de la UNAM, por el sistema de educación superior del país y por las universidades e instituciones educativas de otros países; promover estudios específicos en colaboración con otras instituciones y los trabajos que realiza el personal de investigación del propio Centro.

El programa de información y documentación se basa en la conformación del archivo histórico de la UNAM y en el Registro Integrado de Información Referenciada sobre la Universidad (RIIRU) que constituyen sistemas para la captura, identificación, clasificación, preservación y uso de acervos sobre la

Universidad. El primero se refiere exclusivamente a la UNAM y el segundo enfoca, fundamentalmente, al sistema de educación superior en México, pero incluye también a los ámbitos de la universidad latinoamericana y de la universidad en general.

El programa de extensión tiene como propósito contribuir al conocimiento de la Universidad a través de la extensión de su acervo informativo y documental, la promoción de eventos académicos cuya temática se centre en la Universidad y la producción editorial del Centro. Asimismo, la concertación de acciones de intercambio en información, publicaciones y experiencias con otros centros de información y documentación sobre la educación superior en México y en el exterior.

Bajo este programa se ha producido material que desempeña un papel importante en la difusión de lo que es la Universidad en nuestra sociedad. Entre éstos se encuentran los cuadernos *Deslinde* y *Pensamiento Universitario*, así como *Serie de Estudios sobre la Universidad* y *Cuadernos de Cultura Latinoamericana*, de los cuales se han publicado 144, 48, 20 y 100 títulos respectivamente desde 1972. A la vez han proliferado conferencias, exposiciones y otro tipo de actividades tendientes a lograr que la comunidad universitaria, en primer término, y la sociedad en su conjunto, valoren más el servicio y trabajo desarrollado por la UNAM.

De manera periódica y permanente se utilizarán los medios masivos de comunicación, para dar a conocer los diversos materiales que contienen la riqueza histórica de la UNAM.

El Director del CESU sostiene que en una institución como la nuestra en la medida en que se conoce su pasado, se identifica su presente y puede preverse su futuro.



Es necesaria mayor información sobre los quehaceres científico y tecnológico

DECRECIMIENTO PORCENTUAL DE ESTUDIANTES EN LAS CARRERAS CIENTIFICAS

- ★ El poco atractivo y la falta de una perspectiva positiva, causas fundamentales
- ★ Problemática abordada en la mesa redonda sobre Fuentes de Trabajo

La deserción en las carreras tecnológicas, así como en las de ingeniería, se ha incrementado considerablemente en los últimos años, situación que impide a nuestro país alcanzar su pleno desarrollo, manifestó el doctor Guillermo Aguilar Sahagún, secretario académico de la Coordinación de la Investigación Científica.

Agregó que la deserción a esas carreras obedece, en parte, a la falta de atractivo para el estudiante y a la falta de una mayor difusión de los quehaceres científico y tecnológico.

Durante su intervención en la mesa redonda sobre Fuentes de Trabajo, que se realizó en el Instituto de Física, dentro del Simposio de Estudiantes de Posgrado de Física de la UNAM, el doctor Aguilar Sahagún señaló que en el país hacen falta físicos a nivel de posgrado.

La mayoría de éstos trabajan en la Universidad y ese es el motivo por el cual no hay posgraduados en esta área y en otras instituciones o industrias, precisó.

Indicó que la carrera de físico, incluyendo el posgrado, no resulta lo suficientemente atractiva, porque aunque los salarios no son precarios, tampoco son estimulantes y, además, a la edad de 40 años el físico ya no tiene alguna perspectiva eco-



Aspecto de la mesa redonda sobre Fuentes de Trabajo; en la gráfica aparecen los doctores Guillermo Aguilar Sahagún, Salvador Melo y Ana María Cetto, el ingeniero Guillermo Fernández de la Garza y el doctor Asdrúbal Flores.

nómica o un reconocimiento social.

Por su parte, la doctora Ana María Cetto, directora de la Facultad de Ciencias, señaló que ha habido un decrecimiento porcentual de estudiantes en las carreras científicas, principalmente en la de Física.

Expresó la necesidad de analizar la forma en que deben ser preparados los científicos en esta institución. "Tenemos que crear los investigadores que se necesitan, preparando algunos en el extranjero y trayendo especialistas de otros países que nos puedan apoyar en esta labor"

El doctor Salvador Malo, gerente de Coordinación de Investigación del Instituto Mexicano del Petróleo, señaló por su parte que la falta de investigadores físicos obedece a tres factores: el primero es la juventud misma de la carrera, que implica una falta de personas capacitadas para dirigir áreas nuevas.

"En segundo lugar, hay una falta de interés por la ciencia y en forma particular por la física; por último, es necesario efectuar una revisión de los programas de estudio, ya que existen muchas materias que son obsoletas en cuanto a su importan-

cia y necesidad para el medio productivo y para el medio de desarrollo profesional del físico".

Asimismo, el doctor Salvador Malo comentó que la industria en general, no hace nada para captar a los estudiantes de física, ni lo hará en muchos años, porque no le interesa.

En la mesa redonda también participó el doctor Asdrúbal Flores, de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, quien comentó que la investigación se ha desarrollado muy poco en las universidades estatales, principalmente por la escasez de recursos humanos.

Explicó que a principios de esta administración los fondos destinados a los programas de investigación eran más limitados; actualmente se cuenta con más fondos pero se carece del imprescindible recurso humano capaz de desarrollar estos proyectos.

El funcionario de la SEP dijo también que en las universidades estatales se requiere de investigadores y profesores de posgrado, ya que mientras en la UNAM el 20% de catedráticos son de posgrado, en las citadas universidades difícilmente llegan al 3%.

Ante esta situación, la Secretaría de Educación Pública desarrolla diversos planes para estimular a los profesores posgraduados, para que decidan ir a las instituciones de provincia.

Por último, el ingeniero Guillermo Fernández de la Garza, director del Instituto de Investigaciones Eléctricas, manifestó que se necesitan especialistas capaces de diseñar el equipo y el material eléctrico que requiere una industria de tal naturaleza.

Aseguró que el citado Instituto ha crecido a un ritmo acelerado, por lo que se prevé que en los próximos años se necesiten por lo menos 50 o 60 físicos anualmente.

Requiere mayor esfuerzo del alumno

LOS METODOS MEMORISTICOS DE ENSEÑANZA DE LA HISTORIA SON OBSOLETOS

- ★ Con este método el estudiante adopta una actitud de indiferencia o de rechazo hacia esa disciplina
- ★ Al interpretar la historia, el educando se sorprende favorablemente con la visión mucho más humana

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, puede ejercer una influencia favorable en la modificación de la enseñanza de la historia, sobre todo en los niveles básico y medio de la educación, afirmó el licenciado Eduardo Ibarra Alarcón, de la Coordinación de Historia de la mencionada facultad.

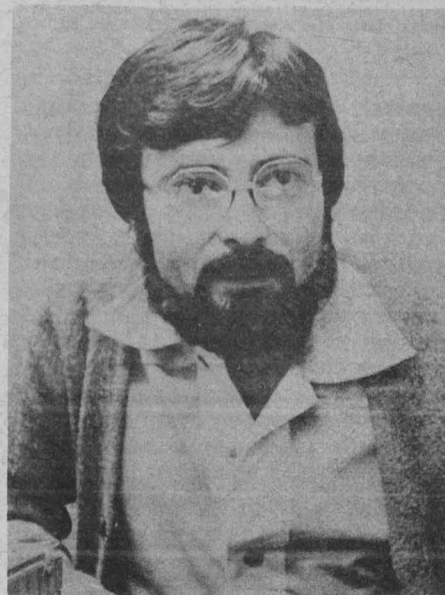
Asimismo, consideró lamentable que la enseñanza de la historia en estos niveles se encuentre en manos de profesores que no obstante que poseen una trayectoria académica respetable, cuentan con recursos muy limitados para la enseñanza de la materia. En este sentido, señaló que para la comprensión y aprobación de la historia se exige al alumno un esfuerzo memorístico, lo cual resulta obsoleto, ya que para conocer

y manejar datos precisos están las enciclopedias.

Con este método —continuó— el alumno adopta una actitud de indiferencia, o incluso de rechazo, hacia esta disciplina, situación que lo aleja casi definitivamente de la misma. Al estudiar una historia interpretada y no una sucesión de hechos y fechas, el estudiante se sorprende favorablemente con la visión mucho más humana que en ella encuentra.

Por otra parte, señaló que el nivel académico del Colegio de Historia de la Facultad está a la altura de las mejores instituciones educativas del extranjero, por lo que sus egresados están en condiciones de colaborar con los organismos educativos estatales que así lo deseen.

Explicó que dentro de los planes de estudio se incluyen programas de Cursos Vivos de Historia y Arte, que



Licenciado Eduardo Ibarra Alarcón.

tienen como objetivo primordial servir como material de apoyo académico; de esta manera los profesores que imparten la asignatura de histo-

ria e historia del arte recurren a los cursos como complemento didáctico.

La importancia de los cursos —afirmó— radica en que incluyen visitas guiadas a diferentes lugares que, de una manera u otra, representan un legado histórico para el país. Las visitas son guiadas y explicadas por especialistas en la materia, generalmente profesores del colegio, aunque en ocasiones se recurre también al Instituto de Investigaciones Estéticas. El contar con la colaboración de profesores especialistas es una garantía más para los alumnos, quienes obtienen así una explicación de alta calidad académica.

Subrayó el éxito obtenido en este tipo de enseñanza donde los alumnos respondieron de una manera extraordinaria, obteniendo al final un diploma de asistencia y, sobre todo, una experiencia académica valiosa. Estos programas de apoyo académico, aunque estén dirigidos a los alumnos de la especialidad —sin importar el semestre que cursen—, pueden ser aprovechados igualmente por los profesores del colegio. El único requisito que deben llenar los alumnos es estar inscritos en la carrera y cumplir con los trabajos que se les pidan, aseveró el licenciado Ibarra Alarcón.

Asimismo —prosiguió—, con el material obtenido en los cursos se elaboran folletos de divulgación que son publicados por la facultad. También se realizan audiovisuales que servirán después como material de consulta.

AGROINDUSTRIA, CAPITALISMO Y COLECTIVISMO EN EL CAMPO

- ★ La defensa del ejido contiene elementos políticos e ideológicos arraigados en la dinámica histórica de México
- ★ El 1% de los predios concentraban en 1970 el 50% de la tierra y el 74% de la maquinaria
- ★ Ante el avance del capitalismo agrario crece el proletariado agrícola y la migración hacia EU y los centros urbanos

Con el establecimiento y consolidación de la agroindustria nacional e internacional, se observa la tendencia a mantener la producción de pequeñas unidades bajo la propiedad formal de minifundistas ejidatarios, subordinados a la gran empresa agroindustrial en lo financiero, tecnológico y mercantil.

Ante esta perspectiva, la defensa de la producción del ejido, que contiene elementos de carácter ideológico y político con una dinámica histórica propia en el país, implica la lucha en varios niveles.

Se debe, en primer lugar, anteponer a las asociaciones de "pequeños propietarios" y minifundistas, previstas por la Ley Federal de Fomento Agropecuario, la organización colectiva en el uso de los recursos, la producción y la comercialización, en el ejido y en la comunidad, para superar las condiciones de atraso

tecnológico y de explotación a través de la intermediación comercial que hace posible el régimen minifundario.

Emilio Caballero Urdiales, especialista de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, fue preciso en éstas y en otras opiniones sobre la agricultura mexicana y la coyuntura actual.

Para que sea posible la defensa de la producción del ejido, dijo, es preciso que se despliegue una amplia lucha para modificar la orientación empresarial actual de los recursos, y así obtener la base material y las posibilidades objetivas de éxito de la organización colectiva.

Indicó que la principal característica de la estructura agraria de México es el alto grado de concentración de la tierra y los recursos productivos en manos de unos

cuantos capitalistas, mientras en el otro extremo, la mayoría de los productores agrícolas privados propietarios de minifundios y una gran proporción de ejidatarios poseen tierras de relativa mala calidad, y no cuentan con crédito ni maquinaria, y ejemplificó: "En efecto, para 1970, del 66 por ciento de los predios, cuya extensión individual no superaba a las 5 hectáreas, poseían sólo 4 por ciento de la superficie de labor y 27 por ciento del valor de la maquinaria; a su vez el uno por ciento de los predios, con una exten-

la fuerza de trabajo, con lo que se incrementaba la tasa de ganancia, observó el licenciado Caballero Urdiales.

Asimismo, "la explotación de esta masa de productores se da también por la vía del crédito usuario y los arbitrarios contratos de comercialización que celebran con los intermediarios".

Mencionó, como otro elemento importante de la estructura agraria, el establecimiento y consolidación de la agroindustria nacional e internacional, que obtiene "jugosas ganancias produciendo mercancías para el consumo suntuario".

Dentro de ese marco, apuntó que la crisis agrícola no ha abarcado hasta ahora toda la superficie cultivada, pues la producción, fundamentalmente dirigida hacia la exportación, y la ganancia han experimentado incrementos, en contraste con lo que sucede a la economía campesina.

A juicio del entrevistado, en términos de producción y de superficie cultivada, el retiro de productores campesinos no fue suficientemente compensado por el avance capitalista que ha presentado la agricultura, y como consecuencia de este proceso de retiro campesino y relativo avance capitalista se produce un incremento del proletariado agrícola y de la migración hacia los centros urbanos y hacia Estados Unidos. El crecimiento del número de trabajadores agrícolas se da con las características de dispersión, eventualidad y desempleo intermitente que determina el ciclo de rotación del capital en la agricultura.

Frente a estos hechos y las escasas posibilidades de empleo fuera del campo, los trabajadores agrícolas siguen demandando la tierra para sobrevivir, puntualizó el licenciado Caballero Urdiales.



Profesor Emilio Caballero Urdiales.

sión superior a las 400 hectáreas, concentraban 50 por ciento de la tierra y 74 por ciento de la maquinaria".

Esta aguda concentración de los recursos se originó en un proceso por el cual el minifundio temporalero ejidal y privado transfirió sus excedentes en beneficio del capital, al producir alimentos baratos, permitiendo así disminuir el precio de

En el periodo 1970-1979

LA POBLACION ACTIVA CRECIO MAS DEL 100% EN EL DISTRITO FEDERAL

- ★ Aunque se duplicó el número de personas ocupadas, el desempleo creció en 1.75%
- ★ Los subempleados pasaron de 500,000 en 1979
- ★ Transformación y servicios absorben el 50% del personal ocupado; los siguen la industria de la construcción y la administración pública

Entre 1970 y 1979 el desempleo en el Distrito Federal creció aproximadamente el 1.75%, mientras que la población en posibilidades de trabajar lo hizo en un 100%, reveló un estudio realizado por miembros del Instituto de Investigaciones Económicas.

La investigación, efectuada por Antonio Juárez, María del Carmen del Valle y Carlos Lozano Angeles, miembros del IIEC, sobre las estadísticas básicas de las tendencias de la ocupación en las principales áreas metropolitanas, señaló que la población económicamente activa (PEA) creció más del 100% en la década de los setentas.

Para 1970 se tenían 4 millones 520 mil 374 personas en población activa, considerando a los mayores de 12 años debido a que los organismos internacionales estiman que están en

posibilidades de trabajar. La cifra, según el estudio, era en 1979 de 9 millones 786 mil 602 personas.

Aunque no se menciona en el trabajo universitario, se supone que entre las causas principales del crecimiento de la población del Distrito Federal se encuentra la migración rural a la capital.

De los totales de la población activa, en 1970 se encontraba ocupado el 49.22%, es decir, 2 millones 230 mil 986. El porcentaje de desempleo aumentó en 1.75% para 1979, y creció considerablemente el ofrecimiento de mano de obra. En ese año se encontraban ocupadas 4 millones 642 mil 376 personas, sin contar los que percibieron muy bajos emolumentos o que definitivamente, engrosaron las filas del subempleo como vendedores de hot dogs, aseadores de calzado, globeros, etcétera,



sector que alcanzó cerca de las 300 mil personas en 1970 y pasó a más de 500 mil en 1979.

Las estadísticas realizadas por los investigadores universitarios revelaron también que las ramas de la producción más importantes en el contexto nacional de ocupación son las de transformación y servicios, que juntas registran aproximadamente el 50% del total del personal ocupado. Después se encuentra la industria de la construcción y la administración pública con aproximadamente 600 mil empleados y trabajadores.

Todas las ramas de la producción estudiadas en el Distrito Federal manifestaron un estancamiento en 1977, pocos meses después de que la moneda mexicana se devaluara con relación al dólar y comenzara su fluctuación. Incluso en ramas como la de generación y distribución de energía eléctrica, disminuyó de 38,500 trabajadores a 35,600. Se produce una recuperación en los dos años siguientes con la nueva administración federal, y en 1979 se registra un incremento de 40 mil trabajadores en el área del Distrito Federal.

LA LUCHA CONTRA LA BUROCRACIA, SEGUNDA REVOLUCION DE LOS POLACOS

- ★ Se ha puesto en tela de juicio no el modo de producción polaco, sino cómo es dirigido
- ★ Sólo a través del pluralismo ideológico podrá existir una verdadera democracia en una sociedad de trabajadores
- ★ La participación masiva de la clase obrera sigue siendo una premisa fundamental en la lucha contra el capitalismo

El movimiento obrero polaco ha puesto al descubierto cómo en un estado no capitalista, la clase obrera resuelve el problema esencial de la segunda revolución, que es la lucha contra la burocracia surgida del



El doctor Guillermo Almeyra al referirse a la situación polaca durante la presentación de su libro *Polonia, obreros, burócratas, socialismo*; le acompañan el licenciado Allan Arias y el doctor Alejandro Gálvez.

Por primera vez, desde hace mucho tiempo, el marxismo está encontrando su confirmación en los acontecimientos de Polonia; esta doctrina no se identifica ya, ante los trabajadores del mundo, con un conjunto de aparatos burocráticos, de tipo paternalista, que supuestamente defienden los derechos de los trabajadores. El marxismo se ha identificado plenamente con las aspiraciones de los trabajadores polacos que tratan de eliminar los privilegios existentes en su sociedad.

Así lo manifestó el profesor Guillermo Almeyra, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al efectuarse recientemente una mesa redonda con motivo de la aparición de su libro *Polonia, obreros, burócratas, socialismo*.

Es importante destacar que este libro es el único escrito en español que habla de las luchas de los obreros polacos y de su intento por establecer una sociedad equitativa, sin volver al capitalismo, sino a través de la reestructuración del aparato gubernamental y el estable-

cimiento de las bases que conducen a una sociedad socialista.

Lo que se ha puesto en tela de juicio no es el modo de producción polaco, sino el sistema como es dirigido ese modo de producción, subrayó el profesor Almeyra.

propio movimiento obrero y por la desaparición de la diferencia entre trabajo manual y trabajo intelectual, afirmó.

Es muy importante, mencionar la lucha por el pluralismo ideológico que han asumido los trabajadores

polacos, basado en la heterogeneidad de la clase obrera, que no es un grupo homogéneo. Sólo a través de esa expresión pluralista podrá existir una verdadera democracia en una sociedad de trabajadores, explicó.

Asimismo, el profesor Almeyra señaló que los trabajadores polacos han dado un ejemplo de la conciencia y han sabido mantener firme su posición ante las calumnias surgidas a raíz de su movimiento.

Por otra parte, observó que el catolicismo de los trabajadores polacos no se identifica con la jerarquía eclesiástica, ya que ésta se ha aliado con el gobierno en una tentativa de frenar al movimiento obrero y conseguir privilegios.

La jerarquía eclesiástica, añadió, siempre se ha opuesto al movimiento de los trabajadores y ha intentado convencer a los obreros, mediante el misticismo, de que la solución de sus problemas está en el cielo.

En el plano económico, Polonia se enfrenta a un momento crítico que forma parte de la crisis general del mundo occidental, provocada fundamentalmente por la utilización, en el modo de producción, de las relaciones típicas del capitalismo.

No puede haber democracia política sin una democracia económica, afirmó finalmente el profesor Almeyra.

Por su parte, el profesor Allan Arias Marín, investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la FCPyS estuvo de acuerdo con Almeyra en relación a que todavía existen elementos de origen capitalista en el modo de producción polaco, y señaló que la participación masiva de la clase obrera sigue siendo una premisa fundamental en la lucha contra el capitalismo.

Asimismo, el doctor Alejandro Gálvez, coordinador del Centro de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS, indicó que la lucha de los obreros polacos es más difícil que la emprendida por los obreros en el capitalismo, ya que en una sociedad pro-socialista el ámbito de la política ha sido destruido.

Explicó también que Polonia sufre las consecuencias de las crisis capitalistas debido a que su revolución y transformación hacia el socialismo fue impulsada por las armas soviéticas, por lo cual no pudieron ser eliminados del todo algunos vicios de la antigua sociedad.



Solidaridad sustituyó las demandas laborales por las de carácter político

RADICALIZACION DEL GOBIERNO POLACO FRENTE A LA POSTURA INFLEXIBLE DE LOS SINDICALISTAS

- ★ La designación del general Wojciech Jaruzelski, primer ministro y ministro de Defensa de Polonia, como jefe del Partido Comunista de ese país, medida para evitar una intervención armada

La designación del general Wojciech Jaruzelski, primer ministro y ministro de Defensa de Polonia, como jefe del Partido Comunista de ese país socialista, no puede considerarse como la implantación de una virtual dictadura militar, sino como una medida del gobierno polaco para evitar una intervención armada por parte de los miembros del Pacto de Varsovia.

Así lo consideró el doctor Edmundo Hernández Vela S., internacionalista y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quien expresó que el nombramiento del militar es un síntoma del endurecimiento de la línea política del gobierno polaco, y es una respuesta a las demandas de control político planteadas por Solidaridad en los últimos meses. "Se trata —dijo— de la radicalización del mismo gobierno frente a la postura extremista e inflexible de los sindicalistas".

A juicio del catedrático, los miem-

bros de Solidaridad han rebasado su campo de acción al querer sustituir en el poder a los actuales gobernantes de Polonia. "Sus demandas ya no son de carácter laboral, como sucedió en un principio, sino francamente políticas, y el nombramiento del general Jaruzelski puede significar el inicio de nuevas medidas para lograr lo que no han hecho los anteriores gobiernos polacos, o sea, 'meter en cintura' a los sindicalistas de Lech Walesa".

El investigador afirmó que el movimiento sindicalista necesita ubicarse en su verdadero ámbito de acción, que son precisamente las demandas de carácter socioeconómico en beneficio de sus agremiados.

Consideró el doctor Hernández Vela que a Solidaridad "ya se le han otorgado concesiones, pero no se han visto los resultados porque se ha caído en un círculo vicioso debido a que el sindicato ha dedicado a hacer política más que a trabajar".

Dijo también que el movimiento ha ido demasiado lejos, y ahora deberá buscar nuevas formas de participación política y, más que nada, debe incrementar la productividad en Polonia, porque actualmente la situación ya es bastante grave. Explicó que la falta de víveres es una situación que no podrá sostenerse por mucho tiempo. "Los sindicalistas han estado utilizando esto contra el gobierno, para ponerlo contra la pared, pero no se han puesto a pensar que también es un arma de doble filo para su movimiento".

Finalizó diciendo que el sindicato independiente tiene que racionalizar sus demandas de participación política, buscando nuevos caminos de negociación para la satisfacción de las justas demandas socioeconómicas de los trabajadores polacos. "El riesgo de una intervención armada es muy grande, y Solidaridad debe mantener la lucidez en la lucha".

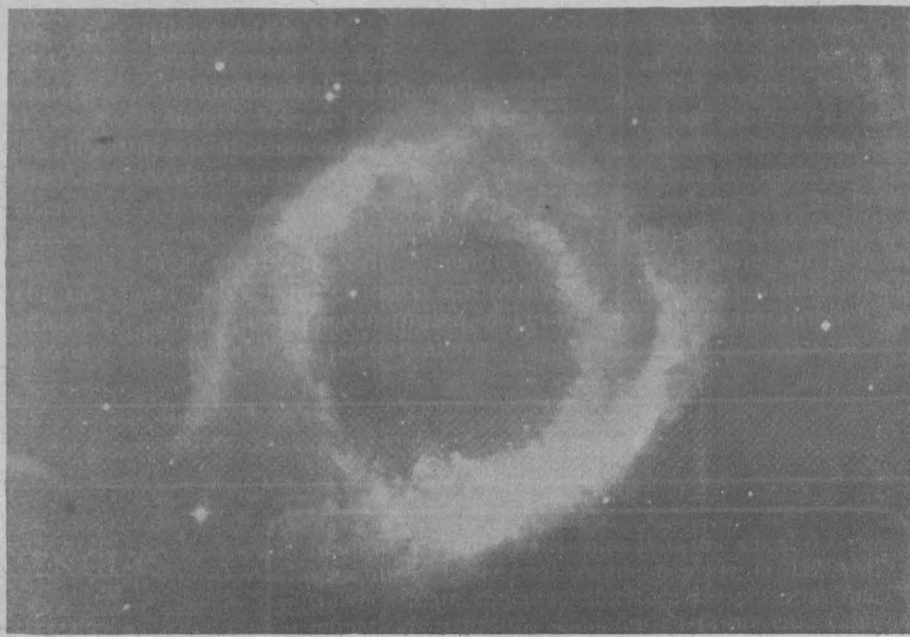
LA AUTOGESTION, BUSQUEDA DE ESPACIO DEMOCRATICO EN EL CONJUNTO DE LA ECONOMIA

El problema de la autogestión tal y como se está encarando en Polonia no se puede separar del problema de la democracia, es decir, de la gestión democrática del conjunto de la sociedad, afirmó el profesor Almeyra en la segunda conferencia con motivo de la publicación del libro *Polonia, obreros, burócratas, socialismo*, efectuada en el salón de consejo de la FCPyS.

COMO NACEN, EVOLUCIONAN Y

MUEREN LAS ESTRELLAS

- ★ Cuando cesan las continuas transformaciones de hidrógeno a helio y a otros compuestos, éstas se contraen y mueren lentamente o explotan con gran violencia
- ★ Cambios en su núcleo o en su entorno determinan variaciones en su brillo



Doctor Rafael Costero.

Las observaciones que los astrónomos han dedicado a las irregularidades en el brillo de infinidad de estrellas de la Vía Láctea, permiten dilucidar el proceso de evolución que siguen estos cuerpos celestes, expresó el M. en C. Rafael Costero, investigador del Instituto de Astronomía, indicando también que una estrella nace cuando se va contrayendo el gas interestelar sobre sí mismo (fenómeno que se ha denominado de autogravitación) hasta que en el núcleo de esa condensación de gas se alcanzan temperaturas y presiones adecuadas para iniciar la fusión del hidrógeno.

Agregó que "nuestra galaxia está poblada por una gran variedad de estrellas llamadas enanas, en cuyos núcleos ocurren continuamente sucesivas transformaciones de materia en energía, al fusionarse núcleos de hidrógeno para formar helio, en cantidades suficientes para mantenerlas 'vivas' durante larguísimo periodos".

Esta etapa, que los astrónomos han denominado "de secuencia principal", es la más estable y larga en la vida de una estrella. Sin embargo, precisó que existen otras estrellas "jóvenes" que no han llegado a esa etapa y otras "viejas" que ya la pasaron.

Añadió que algunos de estos cuerpos celestes manifiestan variaciones en su brillo de manera muy regular cada cierto tiempo; otras muestran una marcada irregulari-

dad. En ambos casos lo que provoca este tipo de fenómenos son los cambios que se dan en la superficie o cerca de la estrella.

Una de las probables causas de estos cambios es que la estrella se esté enriqueciendo con elementos químicos diferentes a los que ya tiene y que, cuando alcanzan una cierta cantidad, provocan lo que los astrónomos han detectado como 'verdaderas explosiones o llamaradas en la superficie'.

El maestro Costero explicó que las variables cataclísmicas se producen en las estrellas irregulares cuyo aumento de brillo se percibe sin una periodicidad fija. Se presentan en un sistema doble de estrellas; una de ellas está a mayor temperatura que la otra y se está muriendo lentamente. Sobre tal estrella, al decir de los físicos, "degenerada", está cayendo viento estelar, proveniente de la estrella normal que lo pierde. Este hecho produce una explosión, una llamarada que dura aproximadamente tres días.

Informó que en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, en Baja California Norte, se realizan observaciones espectrofotométricas en ese tipo de sistemas binarios, sobre todo en el momento en que estos cuerpos cambian de brillo. Es muy difícil, dijo, captar el aumento de la luminosidad y generalmente se comenten errores.

Dentro del proyecto sobre variables irregulares que se realiza en el Instituto de Astronomía, otro de los objetivos es determinar el color de la estrella acompañante, que es más rojo y más débil que el de la estrella "degenerada", con el fin de comprobar los actuales modelos teóricos relativos a los sistemas binarios.

El especialista se dedica además al estudio de las nebulosas planetarias; agregó que estos extraños objetos, observados a través de telescopios pequeños, se parecen a los planetas y permiten entender de mejor manera cómo nacen, evolucionan y mueren las estrellas.

Aclaró que estas nebulosas son residuos de gases que alguna vez dejó escapar una estrella en la última etapa de su vida, y que al recibir luz ultravioleta producen gran cantidad de brillo que se detecta en el cielo como si se prendiera una lámpara de mercurio. Son verdaderos laboratorios estelares de los cuales se han detectado con detalle apenas algunas docenas, aunque se conocen alrededor de unos 1,200 en la vecindad solar.

Finalmente, el maestro Costero agregó que cuando cesan las continuas transformaciones de hidrógeno a helio y a otros compuestos químicos, las estrellas se contraen y mueren lentamente o explotan con gran violencia.

LA INVESTIGACION COSMICA EN BULGARIA

- ★ El Meteor Piroda será lanzado próximamente para estudiar al planeta Venus y al cometa Halley, que se acercará en 1986
- ★ Nuevo material creado por la técnica espacial se usa en injertos de hueso humano, al cual regenera, en producción de circuitos cerrados y en computación

Por medio de los satélites artificiales de la serie Intercosmos 8, 12, 14 y 19, y de los cohetes pesados de la serie Vertical 3, 4, 6 y 7, enviados para investigar las interacciones Sol-Tierra, se ha podido estudiar la distribución de las ondas de radio en capas como la ionósfera y las influencias que ejerce el Sol sobre nuestro planeta a través de la magnetósfera-ionósfera.

Para ello se ha empleado una gran variedad de nuevos instrumentos que se suman a los tradicionales telescopios e incluyen detectores de campo eléctricos y magnéticos y emisores de rayos láser.

Señaló lo anterior el doctor H.C. B. Serafimow, presidente del Comité de Estudios Cósmicos de la Academia de Ciencias de Bulgaria y especialista en investigaciones espaciales, quien participó recientemente en el seminario extraordinario **Experiencias búlgaro-soviéticas en el espacio y la investigación cósmica en Bulgaria**, organizado por el Instituto de Geofísica.

El doctor Serafimow agregó que a través de un vasto pro-

grama, en el que participan muchas instituciones científicas y no científicas de Bulgaria, incluyendo algunas industrias, se pretende determinar y predecir la trayectoria de satélites y cohetes pesados que circundan el espacio, no solamente los puestos en órbita por Bulgaria, sino también los de otros países.

Señaló que aunque no se trata de un control del espacio aéreo, los objetivos mediatos e inmediatos consisten en impulsar los estudios aeroespaciales y desarrollar la infraestructura necesaria para realizarlos.

Aseveró que la ciencia y la tecnología contemporáneas permiten construir detectores y otros aparatos capaces de llevar a cabo experimentos que amplíen el conocimiento del lugar que ocupa el hombre en el Cosmos, lo cual no incide solamente en el campo estrictamente científico, sino que enriquece el ámbito de la cultura general.

Los datos enviados por los satélites artificiales y otros instrumentos mantendrán ocupadas a varias generaciones de

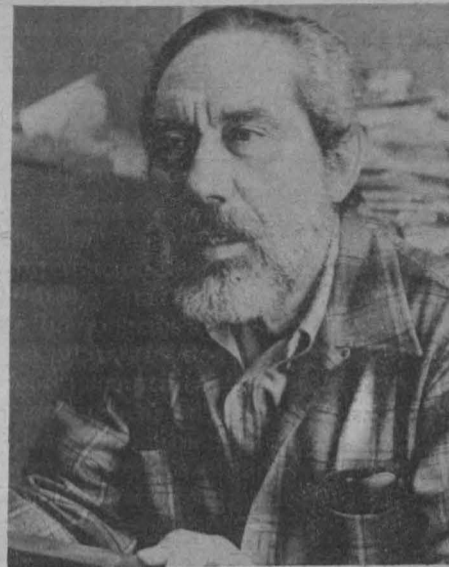
científicos. Sin embargo, falta mucho por hacer. "Aún no hemos excavado la superficie de Venus—dijo el especialista—o visto de cerca el núcleo de un cometa. Por ello, Bulgaria, junto con varios países interesados en el desarrollo de la carrera aeroespacial, enviará próximamente el Meteor Piroda". Se procura así conocer mejor al planeta Venus y, aprovechando la aproximación del cometa Halley, que ocurrirá en 1986, estudiar el núcleo de este cuerpo celeste, del cual se afirma que es doble.

Asimismo, mencionó que las implicaciones de la tecnología espacial son muy variadas; por ejemplo: "en Bulgaria hemos creado un nuevo material que se utiliza en el revestimiento de satélites y cohetes: el carbón cristalizado". Este material tiene múltiples aplicaciones, ya que permite el reemplazo del platino en los injertos de hueso humano, al cual regenera, y también se usa en la producción de circuitos integrados y en la computación.

Finalmente subrayó que profundizar en el estudio de la física de plasmas, la detección de campos eléctricos y magnéticos y la emisión de radiaciones de la atmósfera terrestre, así como desarrollar la meteorología y la biología espacial, constituyen acciones que determinarán grandes avances del conocimiento científico, que tiene una importancia esencial en nuestra época.

TENSA SITUACION ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CUBA

- ★ El gobierno estadounidense amenaza adoptar "medidas definitivas" contra la isla
- ★ La política belicista de EU puede conducir a un nuevo Vietnam e incluso a una guerra nuclear mundial



Profesor Alonso Aguilar Monteverde

El gobierno norteamericano y en particular el general Alexander Haig han adoptado a menudo una actitud abiertamente agresiva hacia Cuba, la cual se ha intensificado en los últimos días, a tal grado que en Estados Unidos se habla de intensificar el bloqueo, que por cierto dura ya más de 20 años, e incluso se considera la posibilidad de invadir militarmente la isla.

Expresó lo anterior, el profesor Alonso Aguilar Monteverde, del Instituto de Investigaciones Económicas, quien agregó que la inquietud del pueblo cubano ante esta situación es explicable, sobre todo por las declaraciones emitidas por el gobierno estadounidense de tomar "medidas definitivas" contra Cuba.

Hasta hace poco, la campaña contra dicha nación caribeña, si bien exhibía una manifiesta hostilidad, era casi siempre ambigua e imprecisa, añadió el entrevistado. Ahora, en cambio, se acusa concretamente al gobierno revolucionario cubano de estar enviando hombres y armas que recibe de la Unión Soviética hacia El Salvador, y de que ha destacado recientemente, en Nicaragua, centenares de soldados especialmente entrenados y cuya misión es encabezar una operación militar que divida en dos a El Salvador y establezca un gobierno marxista en la parte oriental.

Esta última acusación, observó, es en verdad absurda; proviene de dos comentaristas del *Washington Post* y ha sido aprovechada y probablemente prefabricada por el Departamento de Estado, que además, ha comunicado a varios gobiernos que posee las pruebas que confirman tal hecho. Se dice incluso que el objetivo final de la "ofensiva

soviético-cubana" es amenazar el Canal de Panamá.

Ya en la reciente Conferencia Interparlamentaria celebrada en La Habana, Fidel Castro rechazó los ridículos cargos; y al clausurar el II Congreso de los Comités de la Revolución, volvió a referirse al asunto, calificando las acusaciones de una burda mentira que recuerda la cínica forma en que procedía el nazismo, apuntó el profesor Aguilar.

Por tanto —continuó— en nombre del gobierno cubano, Fidel Castro exige pruebas que el belicista general Haig no sólo no ofrece, porque es obvio que no las tiene, sino que evade la cuestión y persiste en sus mentiras.

¿Qué es lo que pasa realmente? El gobierno norteamericano señala que la seguridad del hemisferio está en peligro y que Cuba la amenaza. Lo cierto es que el pueblo cubano está entregado al trabajo y a la tarea de sentar las bases de una nueva sociedad, y que en una muestra de genuina solidaridad revolucionaria haya enviado a Nicaragua dos mil maestros y decenas de médicos, no es amenaza para nadie, por el contrario, es una prueba más de humanismo y verdadero internacionalismo proletario, expresó.

El que amenaza a América, e

incluso a toda la humanidad, prosiguió el profesor Aguilar Monteverde, es el gobierno de Ronald Reagan, que además de haber abandonado la política de distensión y cooperación internacional, se ha lanzado abiertamente a una carrera armamentista sin precedente en tiempos de paz, ha emplazado centenares de cohetes nucleares en Europa Occidental contra la Unión Soviética y otros países socialistas y ha revivido la política de guerra fría, partiendo de la absurda idea de que la lucha de los pueblos por su liberación, la defensa de su autodeterminación y su transformación revolucionaria, constituyen actos "terroristas" que deben ser aplastados por la fuerza. El gobierno de Estados Unidos piensa, añadió, que mediante esta política logrará establecer la supremacía norteamericana de otros tiempos.

La violencia y agresividad del imperialismo norteamericano, lejos de ser una expresión de fuerza, lo es más bien de debilidad. El capitalismo vive una de las crisis más severas de su historia, comentó el investigador. El colonialismo ha sido prácticamente destruido y el neocolonialismo no puede ya imponer sus condiciones en países que luchan por independizarse plenamente. El socialismo es un sistema internacio-

nal cada vez más firme, todo lo cual ha modificado la correlación de fuerzas en favor de los pueblos. Pese a todo lo hecho por el enemigo, la revolución cubana se ha consolidado y es hoy más fuerte que nunca; Nicaragua ha triunfado, Granada ha triunfado y El Salvador y Guatemala avanzan en su lucha de liberación contra feroces dictaduras que les han cobrado ya decenas de miles de vidas humanas.

El gobierno de Estados Unidos no entiende ni quiere entender el alcance de esas luchas. Para él todo es "conspiración comunista", "terrorismo" y "subversión". Y su respuesta, comenta el profesor Aguilar, es también siempre la misma: oponerse al cambio, detener la rueda de la historia, parar el reloj y pretender que los pueblos renuncien al progreso y admitan que si no aceptan el capitalismo y el imperialismo voluntariamente como su único horizonte, tendrán que aceptarlos por la fuerza.

Reagan y sus generales parecen no entender tampoco que la posible invasión de Cuba o Nicaragua puede no sólo resultar otro Vietnam, aún más desfavorable para ellos, sino incluso podría provocar la tercera guerra mundial, una guerra nuclear en la que los propios Estados Unidos pueden ser las primeras víctimas. De paso, esto comprueba que las luchas por la independencia y por la paz están indisolublemente ligadas entre sí y se apoyan mutuamente; quien amenaza la independencia y la paz es el imperialismo, afirmó.

Cuba, Nicaragua y otros pueblos hermanos luchan valientemente por su libertad, por su soberanía inalienable, y al hacerlo ejercen un derecho irrenunciable, enfatizó.

Finalmente, subrayó que los mexicanos debemos cobrar conciencia de ello y comprender que lo que a estas horas se juega en cada uno de esos países no es sólo su libertad, su integridad y aún su derecho a vivir, sino también los nuestros. Este es el momento de actuar, de denunciar las agresiones del imperialismo hacia Cuba, de protestar por la campaña imperialista de mentiras y calumnias, de rechazar los cargos fascitoides, de movilizarlos, de cerrar filas frente al enemigo común y reavivar la solidaridad con el pueblo cubano y su gobierno revolucionario. La situación es peligrosa y reclama acción, toda la acción de que seamos capaces. No vayamos a lamentar mañana no haber hecho lo que hoy está a nuestro alcance.

ARMAMENTISMO Y SUBDESARROLLO

- ★ Bastaría el 0.5% del gasto militar mundial para financiar el equipamiento de los países en desarrollo

La carrera armamentista significa un derroche de recursos en tiempos en que la miseria y el hambre continúan flagelando a una parte cada vez mayor de la población mundial, por lo que es importante señalar que el costo de un solo tanque podría proveer de aulas educativas a 30 mil niños; que un avión de combate cuesta lo mismo que 40 mil farmacias para el pueblo o que medio día de gastos militares bastaría para eliminar del mundo la malaria, una de las más graves enfermedades que sufre la humanidad.

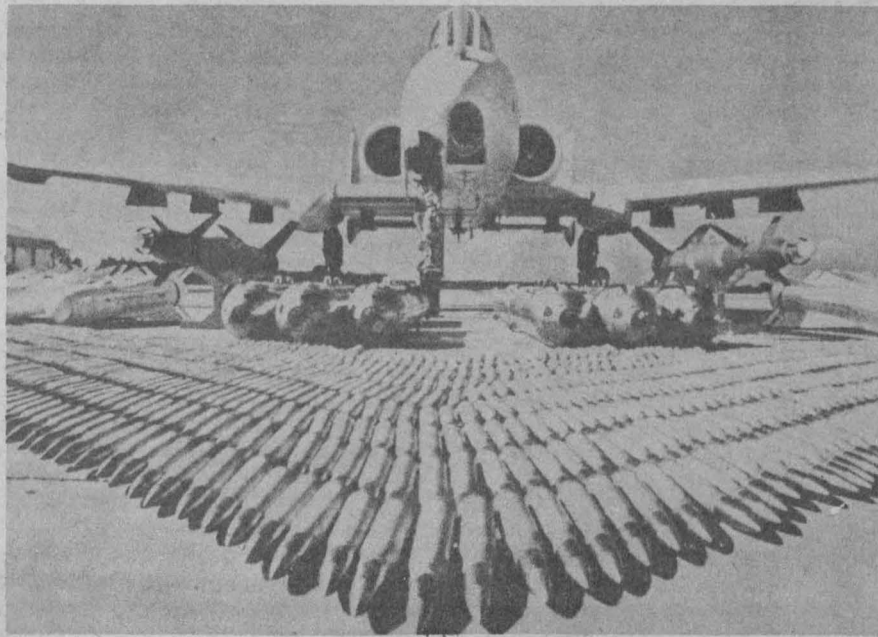
Así lo manifestó el licenciado Renato del Campo, catedrático universitario, en entrevista con este órgano informativo, quien agregó que un 0.5 por ciento del gasto militar mundial al año, bastaría para pagar todas las máquinas y equipamientos necesarios para ayudar a los países en desarrollo a alcanzar sus metas, dentro de una justicia social internacional, en beneficio de sus respectivas comunidades y de una armonía mundial de convivencia.

Asimismo, dijo que el periodo que va desde el momento actual hasta el fin del presente siglo será definitivo para el desarrollo de la humanidad y que lejos de invertir cantidades fabulosas en la carrera armamentista, se debe buscar la eliminación de males

como la desnutrición, que afecta la existencia de por lo menos 800 millones de seres humanos.

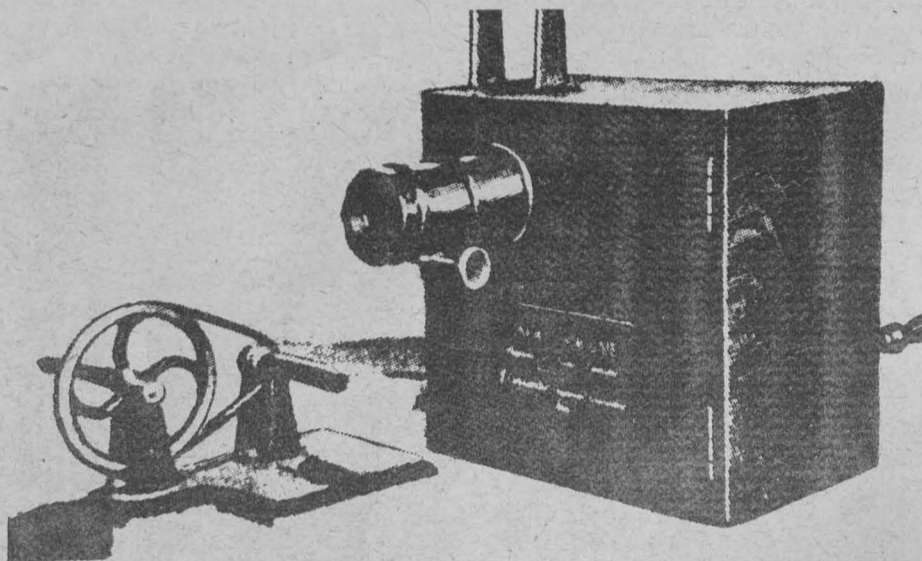
Dada la aceleración vertiginosa de la carrera armamentista, indicó el profesor Del Campo, se ha vuelto más peligroso vivir en este mundo, por lo cual es imperativo realizar una movilización mundial que se ponga a esa locura.

El catedrático planteó la necesidad de que la inquietud y el ansia de paz mundial se conviertan en exigencias concretas de sensatez, desarme y solidaridad por la supervivencia humana. Es importante que las superpotencias nucleares adopten medidas eficaces de desarme, cristalizados en hechos como la eliminación de arsenales nucleares, con una participación activa de la Organización de las Naciones Unidas en las negociaciones, concluyó.



CONCLUYO EL III SEMINARIO NACIONAL DE CINECLUBISTAS

- ★ Fue organizado por la Filmoteca UNAM para conmemorar el cincuentenario del cineclubismo en México
- ★ Se realizó una semblanza histórica de este estilo cinematográfico a partir de sus inicios en Francia



Del 9 al 11 de diciembre, en el Auditorio "Efrén del Pozo" de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), en Ciudad Universitaria, se llevó a cabo el III Seminario Nacional de Cineclubistas, organizado por la Filmoteca UNAM, con motivo del cincuentenario del cineclubismo en México. Pretendió reunir a todos aquellos grupos y personas que han trabajado tanto en el interior de la República como en el Distrito Federal en la difusión de la cultura cinematográfica, para hacer un recuento histórico de los cineclubes, de sus logros, los problemas a los que se han enfrentado en su labor, sus limitaciones y su situación actual.

Además, realizar un intercambio de ideas e inconformidades en torno a las técnicas del cuidado, distribución y exhibición de los filmes, para que el cineclubismo en México cumpla de una manera más completa y eficaz su tarea de difundir el verdadero arte cinematográfico, alejado de la enajenación y el comercialismo.

Durante su participación en el seminario el licenciado Fernando Osorio, jefe del Departamento de Difusión y Relaciones Públicas de la Filmoteca, partiendo de la historia de la creación del primer cineclub, en los años 20, en Francia, realizó un breve recuento histórico del cineclubismo en México, desde 1931, con el nacimiento del Cineclub Mexicano, hasta las experiencias recientes del Instituto Cultural Alemán Goethe, el Centro Universitario Cultural, el Instituto Politécnico Nacional, la Cineteca Nacional, la Filmoteca de la UNAM, etcétera, pasando por el Instituto Francés de América Latina (IFAL) en 1948 y el Cineclub Progreso en 1952.

Por su parte, el ingeniero Agustín Velázquez habló de cómo nació la idea de fundar el primer Cine-Club en México en el año de 1931, de sus lineamientos, las bases sobre las que estuvo cimentado y las influencias, así como los problemas a los que se enfrentaron —sobre todo de orden

económico— y que en el año de 1934 llevaron a la desaparición de este primer y naciente cineclub que dejó, sin embargo, un programa y un sendero a seguir.

De la misma manera, el señor Jean Galard sintetizó las experiencias del que podría considerarse segundo pionero del cineclubismo en México: el Instituto Francés de América Latina (IFAL), del cual hizo un recuento histórico de su desarrollo, evolución y problemas a los que se enfrentó desde su creación en 1948, y a los que se sigue enfrentando actualmente en lo económico, técnico, cultural y educativo, que les impiden llevar a cabo su tarea de exhibición y préstamo de películas en forma eficaz.

El señor Eduardo Mosches, representante del Cineclub de la Casa del Lago, en su ponencia se refirió

básicamente a las experiencias de este cineclub en sus intentos (programación, información, etcétera) por captar el mayor número de espectadores y lograr, además, que su actitud de meros consumidores pasivos de imágenes y sonidos se transforme en activa y crítica.

Más adelante, el señor Alejandro Pelayo, director del cineclub del INBA-SEP, expuso las estrategias a seguir en la conformación de un cineclub y de cómo el apoyo financiero del sector público en su experiencia, ha venido a ser indispensable para la consolidación y creación de cineclubes en el territorio nacional.

En el debate que se inició al término de su exposición, se destacó, principalmente, el estancamiento del cineclubismo en México, debido a la falta de apoyo económico, a

partir del cual se generan las deficiencias, carencias y necesidades, de material filmico, equipo y personal especializado, que impiden realizar esta tarea de manera completa y eficaz.

Por último, se llevó a cabo el Seminario Técnico I con el tema: "Proyección, Cuidados y Riesgos", exposición que estuvo a cargo de Alejandro Sotomayor.

En el siguiente día de actividades, la profesora Carmen Figueroa destacó la experiencia de la Cineteca Nacional, para que posteriormente se efectuara una mesa redonda, con la participación de Saúl Rodríguez, Eliobeth Caudillo y Max Sweney, quienes dialogaron en torno a las experiencias del cineclubismo en Puebla, Jalapa y Mérida.

Asimismo, las experiencias de los cineclubes del IMSS y del Instituto Cultural Alemán Goethe fueron narradas por Mario Aguiñaga y Eva María Schneider.

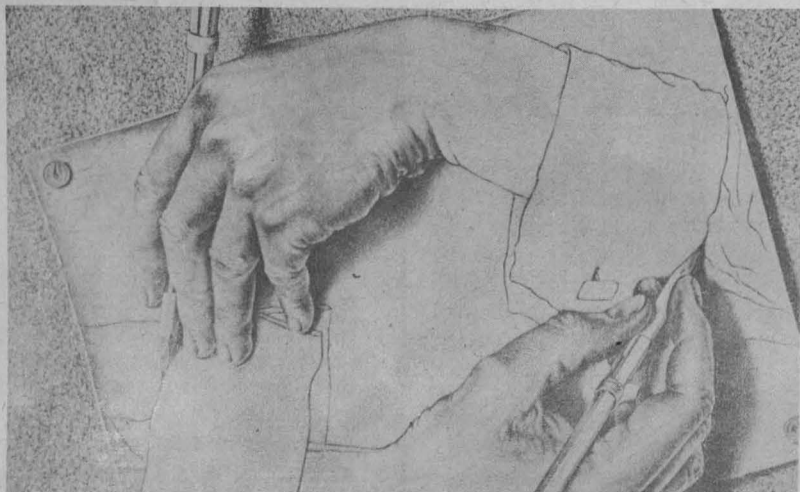
Por la tarde se desarrolló el Seminario Crítico I con la ponencia "Kodak Cine Profesional", por Beatriz Márquez y el Seminario Crítico II: "Hacia una Actualización de la Situación del Cine Internacional" con la mesa redonda: "Cine de los Países Socialistas", en la que participaron el doctor Jerzy Toeplitz y el señor Alejandro Pelayo.

El 11 de diciembre, para concluir con el programa de este seminario, el señor Julián Pablo Fernández expuso el tema "La experiencia del CUC", en tanto que, integrada por Nelson Carro y Manuel Michel, se desarrolló la mesa redonda "El cine europeo". Posteriormente se efectuó el Seminario Técnico III: "Laboratorio cinematográfico", por Jack Lash.

Más tarde, se llevó a cabo el Seminario Crítico III: "Hacia una actualización de la situación del cine internacional", para que finalmente se cerrara el evento con las mesas redondas "El cine en los países del Tercer Mundo", por Jaime Tello, Ismael Saavedra y Nicolás Amoroso; y "El cine norteamericano", por Leonardo García Tsao y Ana María Amado.

EL POETA, CAPTOR DE SENTIMIENTOS QUE ENTREGA EN LA PALABRA

- ★ El interés por la poesía y la literatura no se extinguirá porque no hay nada que pueda sustituirlas
- ★ Necesario formar grupos de poetas que acudan a las escuelas para acercar más al estudiante con este género literario



El interés por la poesía y por la literatura en general se está perdiendo en esta época debido principalmente a los medios electrónicos de comunicación, pero no se extinguirá totalmente, pues no hay nada que pueda sustituirlas.

La asesora de Letras Modernas de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, profesora Angelina Muñiz, señaló lo anterior y agregó que "la televisión o el cine son más atractivos que la literatura, por las imágenes y porque no requieren tanta capacidad reflexiva. Pero siempre habrá un público que se interese por la poesía, porque ésta es una necesidad del hombre".

La catedrática universitaria fue entrevistada después de su participación en el recital de poesía hispanomexicana, acto con el que culminaron las Jornadas Republicanas y en el que participaron también los poetas Tomás Segovia, César Rodríguez, Luis Rius, José Pascual Buxó y Federico Patán.

Angelina Muñiz expresó la necesidad de que se formen grupos de poetas que acudan a las diferentes escuelas, para atraer hacia la poesía al sector estudiantil.

Aseguró que si se pone en contacto

directo a las personas con los poetas o con los escritores, se obtendrán resultados muy positivos, porque las obras las sentirán "como algo muy vivo".

Sostuvo que la poesía llega a lo más profundo del ser, y en la actualidad, la de tipo social ha adquirido un lugar muy importante, debido a que refleja los problemas que se presentan diariamente.

La poesía mantiene su función, que es la de poder dar a los demás la expresión de una serie de ideas, pensamientos y emociones.

El poeta tiene la facilidad de captar todos estos sentimientos y de entregarlos —por medio de las palabras, imágenes y metáforas— a los demás, con quienes busca una plena identificación, subrayó.

Las Jornadas Republicanas se efectuaron como un homenaje a España, con motivo del 50 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1931.

Este evento fue organizado por la Facultad de Filosofía y Letras, la Coordinación de Extensión Universitaria, la Escuela Nacional Preparatoria, la Dirección General de Difusión Cultural y el Centro Republicano Español.

HISTORIA Y SIGNIFICACION DEL BLUES

- ★ **Inició con el comercio de esclavos negros llevados a Estados Unidos desde Africa**
- ★ **La melancolía que caracteriza al blues, fiel reflejo de los sufrimientos del hombre de raza negra**
- ★ **Sus diferentes estilos son derivados de la mezcla de música folclórica norteamericana de diferentes regiones con los cánticos africanos**

El blues es un género de música popular que expresa una especie de lamento por la suerte corrida en la vida y en el amor, que refleja con peculiar fuerza y dramatismo las tristezas, la indignación y los sufrimientos de toda una raza, desde su abrupta separación de África y su llegada a América, hasta sus problemas originados por el rechazo de su color de piel, costumbres y herencias.

Así lo afirmó el profesor Samuel Sosa Fuentes, coordinador del área Estados Unidos-América Latina del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su investigación **"Expresión artística y desigualdad social: La historia del blues"**, en donde explica el por qué de esta manifestación cultural de origen negro.

El blues es, ante todo, el impulso de mantener vivo en la conciencia los detalles y episodios de una experiencia fundamental: la esclavitud, apuntó.

El blues es un estado de ánimo, la desesperación de los que buscan trabajo, el dolor por la muerte de un ser querido; es, en suma, la emoción personal, individual, que busca y encuentra en este género musical el vehículo decisivo para expresarse.

Por ello, este estilo musical debe entenderse, no sólo como un resultado de los fenómenos sociales; es una manifestación con perspectiva dialéctica que debe definirse desde el punto de vista ambiental, racial, sociológico, poético, musical y formal.

Desde el punto de vista ambiental, explicó, el blues es algo que flota en el aire y que de improviso se apodera del individuo, llenando su mente y apartándole de otras cuestiones.

En cuanto a su forma y expresión étnico-cultural, añadió el catedrático universitario, el blues es definido como la cualidad y habilidad que únicamente pueden sentir, expresar y poseer los negros de Norteamérica. En efecto, en cuanto a su forma étnica, ha representado el único recurso contra el rechazo total del mundo "blanco".

Desde esta perspectiva, el profesor Sosa Fuentes señaló que el hecho de que algunos blancos toquen y canten el blues, constituye un mal entendido, ya que según opiniones de destacados artistas como Blind John Davis, jamás un blanco comprenderá ese ritmo, porque no lo siente.

Un ejemplo que muestra el por qué los blancos no sienten el blues —continuó— son las palabras de Blind John, quien decía: "Cuando



nos corrían de todas partes, sólo teníamos el blues como única salida; imagínense si hubiera tocado y cantado "Perdí mi bebé" en un club de blancos; no lo hubieran comprendido y creo que jamás un blanco lo comprenderá".

En cuanto a su origen socio-cultural, el blues constituye una forma musical en la que se expresan, ante todo, diversas fracciones del proletariado: primero el rural, ya sea en los campos de algodón o en el campamento de las vías del tren; posteriormente el urbano, ya sea en el lado sur u oeste de Chicago, o en la Avenida Lenox de Harlem. Es por ello que no existe un blues auténtico, explicó; en el que no se pueda descubrir de inmediato que su intérprete pertenece a alguna fracción del proletariado, al cual le va muy mal en la vida.

En relación a su forma, lenguaje y expresión poética, responde como una de las aportaciones más acabadas e importantes en nuestro siglo, en donde la vida cotidiana desemboca en los estribillos de una manera directa y viva, lo cual no es posible encontrar en la poesía occidental, resaltó.

Asimismo, observó que el blues como definición, forma y expresión musical, es una contribución original y única de los negros norteamericanos —primero esclavos y posteriormente "libertos"— al desarrollo de la música popular contemporánea.

En relación a los instrumentos utilizados en este género musical, explicó que en sus tiempos primitivos era cantado sin ningún acompañamiento, pero a medida que la posesión de instrumentos musicales se tornó común entre los negros, se fueron agregando acompañamientos musicales de banjo o guitarra, y más tarde, de armónica y piano.

Esta participación instrumental fue de inmensa importancia en el desarrollo del ritmo y su influencia fue decisiva en el nacimiento del

jazz, añadió. La incorporación del blues, de su armonía y su improvisación melódica dentro del lenguaje de la música instrumental, desde el piano hasta la naciente Big Band Jazz, fue un proceso que marca una época en la historia de la música popular de Estados Unidos.

Surgió originalmente como una forma de canción folclórica afro-americana, y es muy probable que adquiriera forma gradualmente, después de terminada la Guerra de Secesión, siendo muy cantado en todo el sur rural en las últimas décadas del siglo XIX; luego se desarrolló como una canción normal de doce compases, acompañada instrumentalmente y conservan-

do una estructura básica antifonal, resumió. Unidos fueron separados y sus integrantes enviados a plantaciones diferentes. Con esta medida, los dueños y capataces blancos esperaban destruir cualquier vestigio de esquemas y formas culturales que los esclavos trajeran consigo. Nunca imaginaron lo difícil que resultaría romper los estrechos vínculos existentes entre las tradiciones musicales del negro y su vida, explicó.

De esta forma, el canto constituyó un medio de comunicación individual que en un principio descontrolaba al hombre blanco, pero que después lo divertía. Más tarde, los negros de todo el sur —Georgia, Alabama, Mississippi, Louisiana y Texas—, cada uno con su propia



do una estructura básica antifonal, resumió.

De esta manera, continuó, con el blues en el corazón y mente del negro ya liberado, vinieron las migraciones desde el medio oeste hacia las grandes ciudades industriales, dando origen al llamado Urban Blues.

ORIGENES Y DIFERENTES ESTILOS DE BLUES

Aun cuando no se conoce exactamente el origen del blues, es buen punto de partida el año de 1619, en el que se hace la primera importación de negros a Estados Unidos.

A partir del siglo XVII, los barcos del comercio de esclavos descargaron miles de negros en las ciudades aledañas al Delta del Mississippi y Louisiana, cuyo lugar de procedencia correspondía a tres grandes regiones culturales: el área costera, boscosa y lluviosa del África Occidental, que incluye a las tribus Yorubas, Ewes, Ashantis, Fous y otras importantes de Nigeria, Dohomey y Ghana; el cinturón de la sabana, que se encuentra en la costa de Guinea y al norte de la región boscosa del Sudán y que incluye grupos musulmanes tan grandes como los Wolofs de Senegambia, los Malinkes de Guinea, los Hausas y Fulanis del norte de Nigeria y los mandingas que cubren una gran área, que incluye Senegambia y lo que hoy es Sierra Leona; y el área congo-angoleña, poblada principalmente por un pueblo de otro idioma y grupo cultural: los Bantúes.

Estos grupos tribales, comentó, al llegar a las costas del sur de Estados

manera individual y sin tener conciencia de la totalidad de este proceso de semiculturización musical, fueron adoptando la música que habían escuchado en su nuevo ambiente, infundiendo a la música popular blanca de entonces, las características propias, originales e insustituibles de la situación social concreta de esclavo, manifestó el investigador del CELA.

En relación a sus antecedentes musicales, los orígenes del blues se encuentran en el Worksong's, en el Field Holler y en el Spiritual o Gospel's, explicó.

Los Worksong's (canciones de trabajo) son cantos primitivos que interpretan los esclavos para acompañarse durante su dura jornada de trabajo en el campo, y con ello hacer menos difícil y más amenas las labores, observó.

El Field-Holler es aceptado generalmente como el más importante antecedente musical del blues, dijo, y era cantado por los field-hand (trabajadores de las tierras de cultivo). Este estilo consistía en emitir un cierto falsete o grito, que en algunas ocasiones era contestado por otro trabajador.

El Spiritual se ha definido como la música sacra —eclesiástica profana— de los negros. Son cantos gritados que acompañan a un posible baile africano en una iglesia (la iglesia consideraba al baile como una manifestación pecaminosa). El Gospel-song es la misma canción religiosa negra, pero es más vital, tiene mayor swing y es más jazzístico que el viejo Spiritual, aseveró.

Finalmente, indicó que estas fuentes históricas y musicales son las que dieron origen, no sólo al blues como género de música popular negra, sino a las diferentes formas o estilos que se desarrollaron paralelamente con la historia social de los negros en Estados Unidos y que tanta influencia ejercieron sobre la música popular norteamericana.

Por iniciativa del Instituto de Investigaciones Jurídicas y del Centro de Investigación y Servicios Museológicos, ha sido posible llevar a la comunidad universitaria y al público en general una visión panorámica de **El derecho en México**, exposición instalada en el Museo Universitario de Ciencias y Artes que comprende 11 salas dedicadas al derecho dentro del marco histórico, y en los aspectos familiar, laboral, mercantil, internacional, constitucional, de la administración pública, la justicia penal, la enseñanza y la investigación del derecho en México y el ejercicio profesional del abogado.

En una entrevista, la doctora Beatriz Bernal G., coordinadora de la muestra mencionada, abundó sobre la idea original, los objetivos y logros de esta exposición que ha tenido un éxito inusitado.

Dijo que se presenta lo que ha sido llamado "el túnel del tiempo", siguiendo la evolución del derecho a través de la historia, para que el espectador conozca los hitos fundamentales de ese extensísimo proceso. Así, se alude a las formas jurídicas que se encuentran en los pueblos más antiguos y al derecho prerromano; sin perjuicio de una visión total de la evolución sufrida por las instituciones jurídicas y la ciencia que a ellas refiere.

Por lo que respecta al derecho de Occidente, que recoge fundamen-

Exposición en el MUCA

EL DERECHO EN MEXICO

- ★ Muestra un panorama general de la ciencia jurídica y su aplicación en las diferentes ramas
- ★ La evolución histórica del derecho, desde sus fuentes más remotas, es otro aspecto de la exposición
- ★ Es organizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Centro de Investigación y Servicios Museológicos

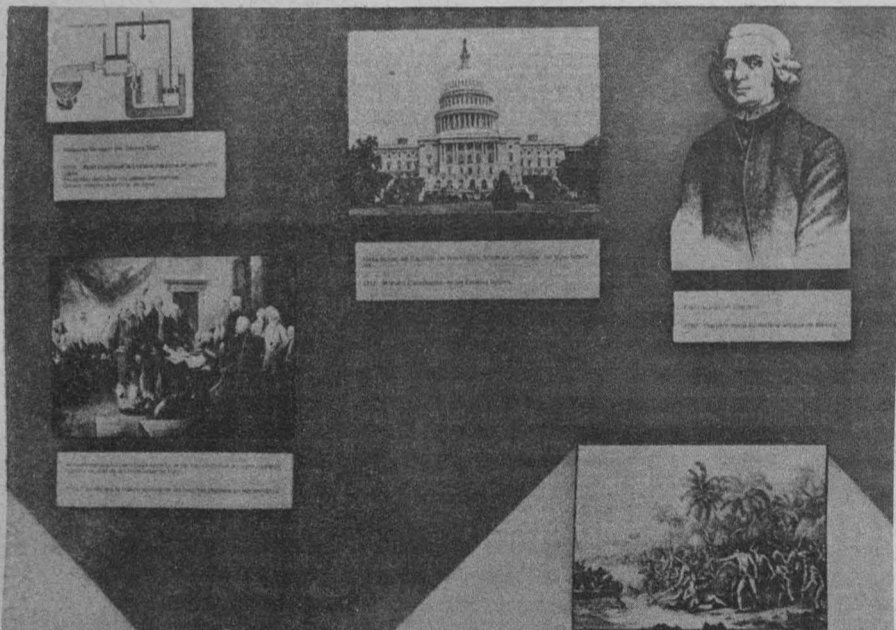


La sala dedicada a la propiedad y la posesión, refleja un especial interés en la tenencia de la tierra, agregó la doctora Bernal, del IJ.

Dentro del extenso espacio que el CISM eligió para la muestra **El derecho en México**, hay un área que presenta al llamado 'derecho de familia', donde se da especial relevancia a los derechos de la mujer:

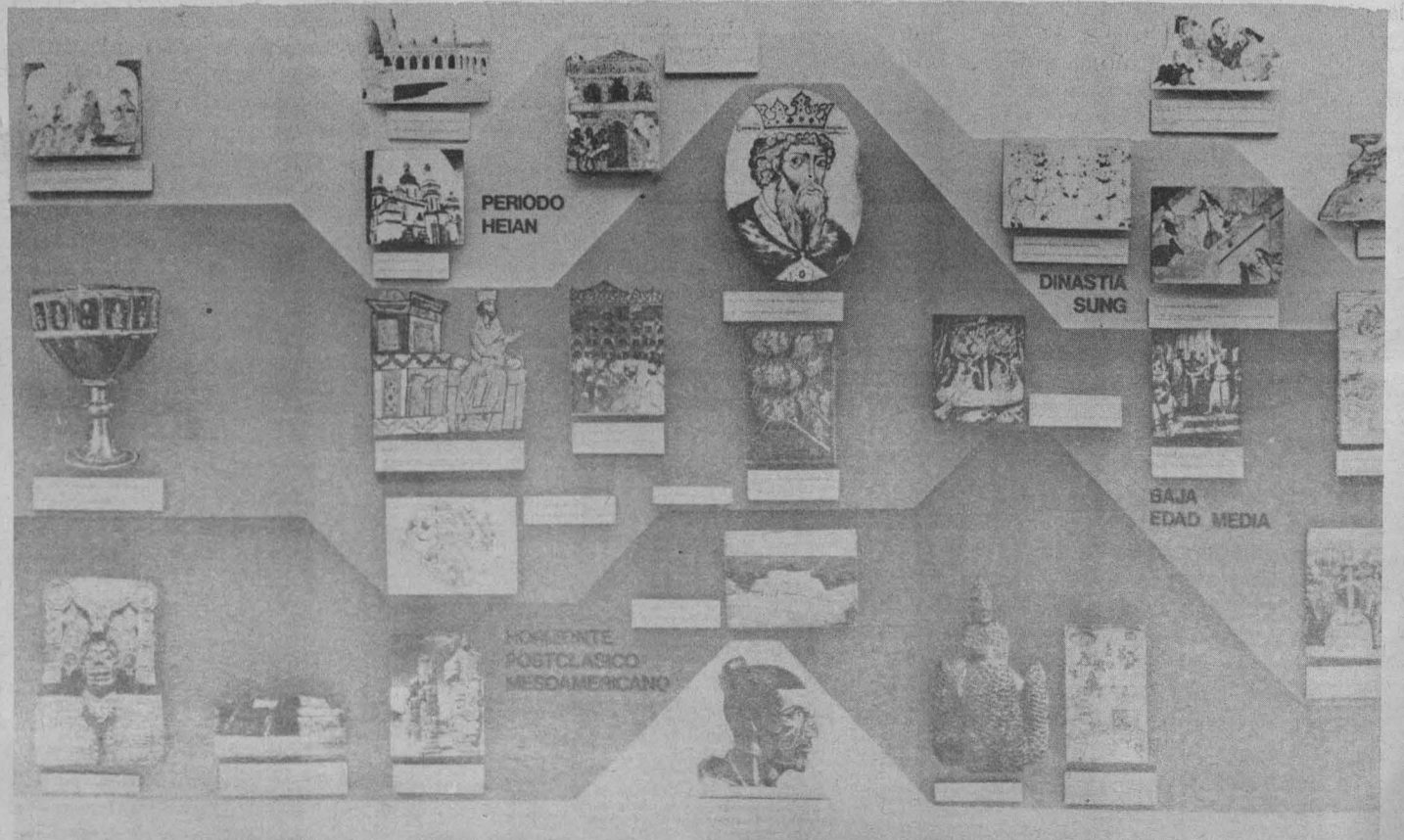
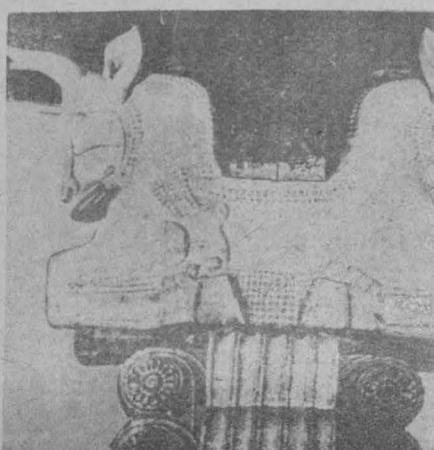
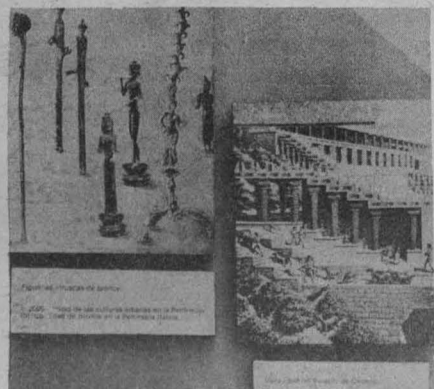
En 1975, y con base en los principios establecidos por las Naciones Unidas, se celebró en México la **Conferencia mundial del año internacional de la mujer**. Unos meses antes, el 31 de diciembre de 1974, el Congreso de la Unión había aprobado el Decreto de Reformas y Adiciones de diversos artículos de la Ley General de Población, Ley de Nacionalidad y Naturalización, Ley Federal del Trabajo, Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, Código Civil, Código de Procedimientos Civiles y Código de Comercio, con el fin de actualizar nuestra legislación que "era ya avanzada en materia de equiparación de la mujer", según señala la investigadora.

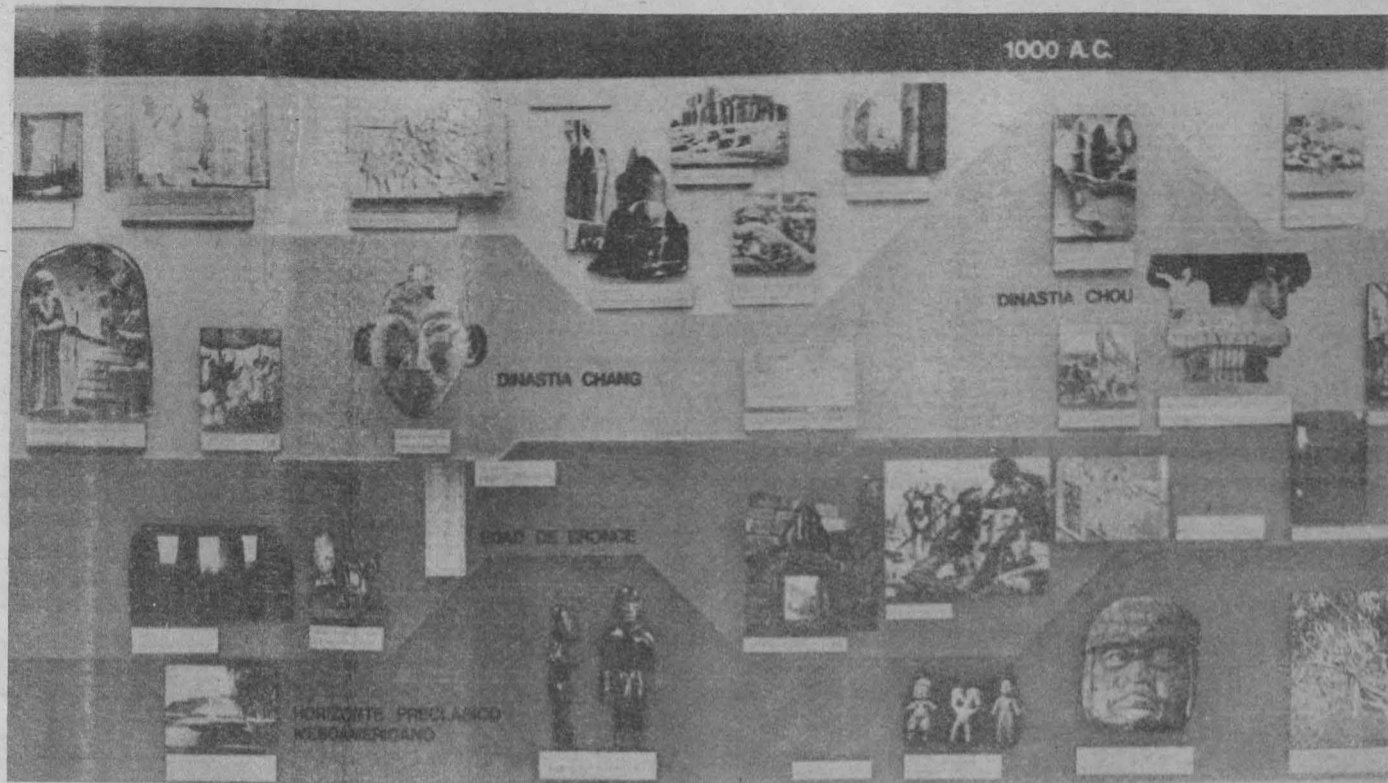
Como resultado de este decreto, se consagró la igualdad de la mujer y se suprimieron normas discriminatorias que pervivían en las leyes. Otros cambios importantes debidos a este decreto fueron: la reforma al



talmente la tradición romano-canónica y del cual procede el actual derecho mexicano, la doctora Bernal informó que en dicha sección destacan la compilación del emperador Justiniano, en el siglo VI; luego, las recopilaciones castellanas que heredan las tradiciones romanas, como las Siete Partidas de Alfonso X "El Sabio" de Castilla; asimismo, la recopilación de las Leyes de Indias y los códigos napoleónicos, también herederos del derecho romano.

Se incluye también todo el movimiento constitucional y de codificación del derecho privado mexicano hasta el siglo XIX: la Constitución de Cádiz, la Constitución norteamericana, las constituciones francesas; todas ellas influyeron en nuestro proceso constitucional.





La exposición **El derecho en México** se cierra con el ejercicio profesional del abogado. Este rico campo se presenta profusamente ilustrado; el material fotográfico alusivo que en esta sala se exhibe es significativo y abundante.

Una pared completa muestra documentos antiguos, notariales y otros, entre los cuales figuran varios de la época colonial. Una notaría completa se halla instalada en esta sala.

El propósito que se ha perseguido en este sector es desplegar la diversidad de funciones que puede desempeñar un licenciado en derecho, ya sea que se dedique a la administración de justicia, al litigio (el ejercicio de la profesión en su forma más específica), forme parte del Poder Legislativo, sirva a la administración pública o bien a la enseñanza e investigación del derecho.

La muestra es apoyada por una serie de actividades paralelas, conferencias y mesas redondas, en las

Código Civil, que estableció el principio de autoridad y consideraciones iguales a los cónyuges dentro del matrimonio. En apego a él, tanto el hombre como la mujer tendrán a su cargo el sostenimiento del hogar, distribuyéndolo según sus posibilidades, y ambos resolverán de común acuerdo lo conducente al manejo del hogar, la educación de los hijos y la administración de los bienes.

Asimismo, fueron establecidos los derechos de la concubina con respecto a los alimentos y a la herencia. "Esta reforma ha sido criticada en ciertos aspectos y no hay duda que se ha dificultado su implementación, sobre todo en lo relativo a la distribución de las cargas económicas del hogar; las dificultades que a diario se le presentan a los jueces de lo familiar es prueba de ello.

Por otra parte, todavía quedan lagunas y omisiones en nuestra legislación que es preciso colmar. La mujer debe dejar de ser ya 'la beneficiaria de las leyes'; "recordemos que en toda protección hay discriminación; pero recordemos también, que es más importante educar que legislar", añadió la doctora Bernal.

Dentro de la misma exposición se muestra todo lo relativo al derecho laboral y al derecho mercantil, cuya importancia central estriba en la protección del consumidor. Protección ejercida a través de organismos especializados, como caso de la procuraduría respectiva.

Hay en la muestra **El derecho en México** una cuidada y magnífica



sección que reúne lo concerniente al derecho internacional, aspecto en el que el país tiene una larga tradición ante el concierto de las naciones, en buena medida porque "México posee estabilidad política y, entre otras razones, porque ha preservado su independencia en el manejo de su política exterior".

La sala que comprende el derecho constitucional da una visión clara, gráfica y directa de las diversas funciones del Estado y del Gobierno; asimismo hace énfasis en el proceso constitucional propiamente dicho, que culmina, como se sabe, con la Constitución de 1917.

Luego sigue la administración pública: como se halla organizada, sus fines, alcances, beneficios, etcé-



Mohés con las Tablas de la Ley. Detalle de un cuadro de Rembrandt.



Exalta del s. XVIII a.C. que representa a Hammurabi recibiendo el código de leyes de un dios.
c. 1776 Código de Hammurabi



tera. La aportación consiste en proporcionar al ciudadano una sencilla visión de estos aspectos; la administración de la justicia destaca, sobre todo, la manera como están organizados los distintos tribunales y da una información de conjunto sobre el particular.

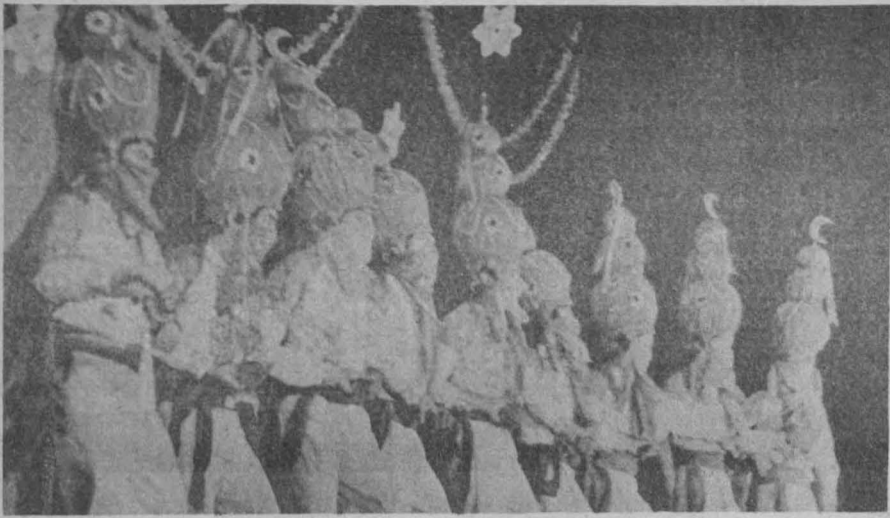
En la sección del derecho penal se enfoca el interés sobre cómo se aplica el derecho penitenciario.

En décimo lugar se encuentra ubicada la sala que muestra la enseñanza y la investigación del derecho en México. Su enfoque es de índole vocacional. Se exponen las finalidades concretas del Instituto de Investigaciones Jurídicas y la incidencia que éstas tienen en la Universidad y en el ámbito nacional.

cuales se debaten y analizan problemas jurídicos diversos.

Apuntó la doctora Bernal que "la colaboración de la Facultad de Derecho es invaluable, pues la mayoría de los ponentes proceden de ella. También debe reconocerse públicamente la muy meritoria labor de todo el equipo, tanto intelectual como técnico, del Centro de Investigación y Servicios Museológicos".

Finalmente, ha de señalarse que el Instituto de Investigaciones Jurídicas nutrió la parte temática y conceptual de la muestra, cuya idea inicial nació en Madrid y que por el esfuerzo mancomunado del IJ y del CISM se presenta ahora en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.



Enero

Viernes 22.

Danza Libre Universitaria. Dirección: Cristina Gallegos. Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Plantel Aragón/ 12:00 h. Av. Central y Hacienda Rancho Seco s/n. San Juan de Aragón

Viernes 22.

Seminario de Danza Contemporánea, Dirección: Raquel Vázquez. Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Plantel Aragón/ 18:00 h. Av. Central y Hacienda Rancho Seco s/n San Juan de Aragón.



Temporada de Invierno.

Sábado 23.

Danza Libre Universitaria. Dirección: Cristina Gallegos. Sala "Miguel Covarrubias" / 19:00 h, (Centro Cultural Universitario).



Temporada de Invierno.

Domingo 24.

Danza Libre Universitaria. Dirección: Cristina Gallegos. Sala "Miguel Covarrubias" / 18:00 h. (Centro Cultural Universitario).

Miércoles 27

Danza Libre Universitaria. Dirección: Cristina Gallegos. Sala "Miguel Covarrubias" / 20:30 h, (Centro Cultural Universitario).

Jueves 28.

Danza Libre Universitaria. Dirección: Cristina Gallegos. Sala "Miguel Covarrubias" / 20:30 h, (Centro Cultural Universitario).

Temporada Universitaria Extramuros.

Viernes 29.

Danza Libre Universitaria. Dirección: Cristina Gallegos. Colegio de Ciencias y Humanidades. Plantel Sur/ 11:00 h, Boulevard de las Cataratas y Llanura, Pedregal.

Viernes 29.

Seminario de Danza Contemporánea. Dirección: Raquel Vázquez. Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur/ 17:00 h, Boulevard de las Cataratas y Llanura, Pedregal.



Talleres de Danza de la UNAM

Teoría y práctica de los bailes y danzas de México, en el Salón del Teatro de Ciudad Universitaria, los martes y jueves de 13:00 a 15:00 h, y de 17:00 a 19:00 h. los sábados de 11:00 a 14:00 h.

Danza folclórica universitaria "Vinicubi", en el Reposo de atletas, los lunes y miércoles de 18:00 a 19:30 h, los martes y jueves de 15:00 a 16:30 h.

Infantil de danza folclórica, en el Salón del Teatro de Ciudad Universitaria, los sábados de 9:00 a 11:00 h.

Movimiento y expresión (adultos), en el Teatro de Ciudad Universitaria, los martes y jueves de 16:00 a 17:30 h, los sábados de 9:00 a 11:00 h. y en el Museo del Chopo, los sábados de 10:00 a 12:00 h.

Creativo de danza infantil, en el Museo del Chopo, los sábados de 9:30 a 11:30 h.

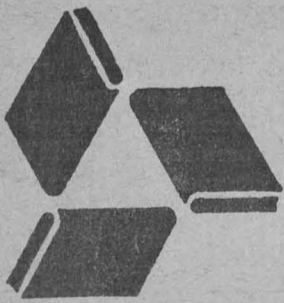
Creativo idea y movimiento (adultos), en el Salón del Teatro de Ciudad Universitaria, los martes, jueves y sábados, de 8:00 a 9:30 h.

Del Ballet infantil (principiantes), los martes y jueves, de 16:00 a 17:00 h.

Seminario del Taller Coreográfico, en el Salón del Taller Coreográfico y en Abundío Martínez 56.

Los cursos iniciarán el 12 de enero de 1982. Para informes e inscripciones acudir al Departamento de Danza, Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario.

Distribuidora de Libros de la UNAM PROGRAMA DE ACTIVIDADES



Enero

Lunes 11
14:00 h.

Exposición del pintor Rafael Jiménez (Raxin); en coordinación con el Departamento de Difusión Cultural de la ENEP Aragón; sala de exposiciones, Edificio A-1 ENEP Aragón.

Miércoles 13
19:00 h.

Conferencia sobre comunicación y relaciones humanas, por el licenciado Marco Antonio Macías, Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

Jueves 14
19:00 h.

Exposición de acuarelas del Arquitecto Alejandro Haddad. Palacio de Minería.

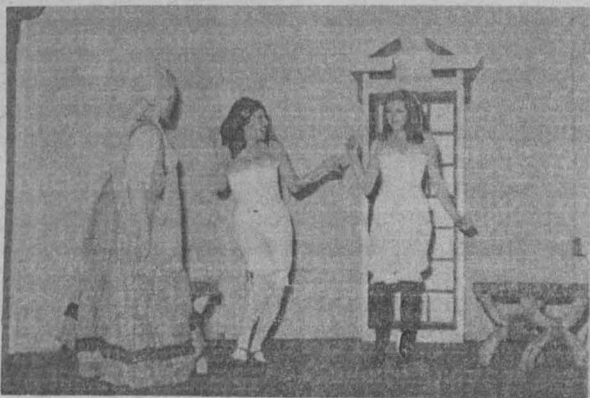
Martes 19
19:00 h.

Conferencia sobre comunicación y relaciones humanas, por el licenciado Marco Antonio Macías, Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

Viernes 29
19:00 h.

Exposición de pintura del licenciado Rafael Jiménez (Raxin), Teatro del Estado, de Xalapa, en coordinación con la Universidad Veracruzana.

El próximo día 7
**REANUDA
FUNCIONES
LA OBRA
"LA DAMA
DUENDE"**



La Facultad de Filosofía y Letras y el Teatro de la Nación, informa que la obra de teatro "La Dama Duende", reanudará sus funciones el próximo 7 del presente, en el Teatro Independen-

cia, ubicado en Periférico Sur y Avenida San Jerónimo, teléfono 595-21-17. El horario de las funciones es el siguiente: jueves a sábado a las 20:30 h, y el domingo, a las 17:00 y 20:00 h.

Plantel 5 "José Vasconcelos" de la ENP

CICLO DE CINE

"CHARLES CHAPLIN"

El Plantel "José Vasconcelos" de la Escuela Nacional Preparatoria, invita al ciclo de cine "Charles Chaplin", que se llevará a cabo en dicho plantel, con arreglo al siguiente programa:



Enero

Sábado 9, 17 hs.
Sábado 16, 17 hs.
Sábado 23, 17 hs.
Sábado 30, 17 hs.

La Quimera del oro (1925)
Los de la ciudad (1931)
Tiempos Modernos (1936)
Barry en Nueva York (1957)

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (IV)

FACTORES HUMANOS EN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO

- ★ El manejo agresivo se da en el marco de incertidumbre, competitividad y grandes cambios de la época actual
- ★ Se encuentran en grave riesgo al manejar las personas con epilepsia, Síndrome de Meniere y diplopia
- ★ La educación vial debe estar integrada al currículum escolar desde los niveles elementales
- ★ El uso de drogas es de gran peligro para el manejo por las alteraciones psicológicas y sensoriales que produce

Se continúa en este artículo con la descripción de los principales factores humanos involucrados en la producción de este tipo de accidentes.

c) Factores culturales.

Patrones de conducta antisocial y manejo peligroso; estos se dan sobre todo en personas con grandes problemas emocionales, las cuales actúan en oposición a las ideas y costumbres tradicionales de la sociedad y a los valores asociados a ellas.

La época actual, caracterizada por incertidumbre, importantes cambios en todos los órdenes y grandes grupos de menores que buscan afirmarse en un medio lleno de competencias, es un marco propicio para que aparezcan conductas agresivas en extremo. Entre estos comportamientos está el manejo agresivo; no dejar pasar, exceso de velocidad, la competencia, que delinean un tipo de manejador peligroso, causante y víctima de accidentes a menudo fatales.

d) Enfermedades.

Las personas con enfermedades como isquémica del corazón, hipertensión o diabetes podrán conducir vehículos de motor siempre y cuando estén bajo control médico.

Se encuentran en grave riesgo al manejar las personas con epilepsia, las que presentan ataques de vértigo junto con náuseas, vómito, zumbi-

dos de oídos y sordera (Síndrome de Meniere) y las personas que presentan diplopia (visión doble), como ocurre por ejemplo en la parálisis ocular, agravándose dicha diplopia con los movimientos de la cabeza necesarios al manejar.

e) Educación.

Si en la educación formal se incluye la enseñanza del ambiente social, de las formas de adaptación a la cultura del grupo, y se guía la educación hacia las rutas de cooperación y seguridad de la persona, de la familia y la sociedad, se da un paso hacia la educación vial. Este tipo de educación debe quedar integrado al currículum escolar desde los niveles más elementales, proporcionando a los niños conocimientos para protección inmediata como peatones, así como preparándolos para el uso seguro de las vías de comunicación como conductores, a medida que se aproximan al grupo de edad de 15 a 24 años que, como ya se ha dicho, es el de mayor riesgo para los accidentes de tránsito.

En los planes de instrucción de las escuelas de manejo se debe incluir información sobre los factores humanos involucrados en la producción de accidentes, como son, por ejemplo, los efectos de la fatiga y el uso del alcohol, contándose con asesoría especializada de las autoridades sanitarias.

Debe de haber también una educación continua a través de campañas educativas cuyos mensajes de preferencia indiquen al conductor qué es exactamente lo que debe de hacer o no hacer. Es de importancia capital que estas campañas se repitan a intervalos regulares de tiempo.

2. Anfetaminas. A dosis exageradas pueden provocar delirio, pánico, impulsos agresivos y alucinaciones. Se tienen evidencias de accidentes por dosis elevadas de estos fármacos.

3. Barbitúricos. Dosis continuas y excesivas de estos productos, producen pérdida de equilibrio, dificultad para el habla, irascibilidad y tendencia agresiva. Un sujeto con apariencia de embriaguez, pero sin aliento alcohólico, es probable que esté intoxicado con barbitúricos.

4. Alcohol. Dada la grandísima importancia que tiene este producto para la producción de accidentes de tránsito, se describirá con detalles en el próximo artículo.



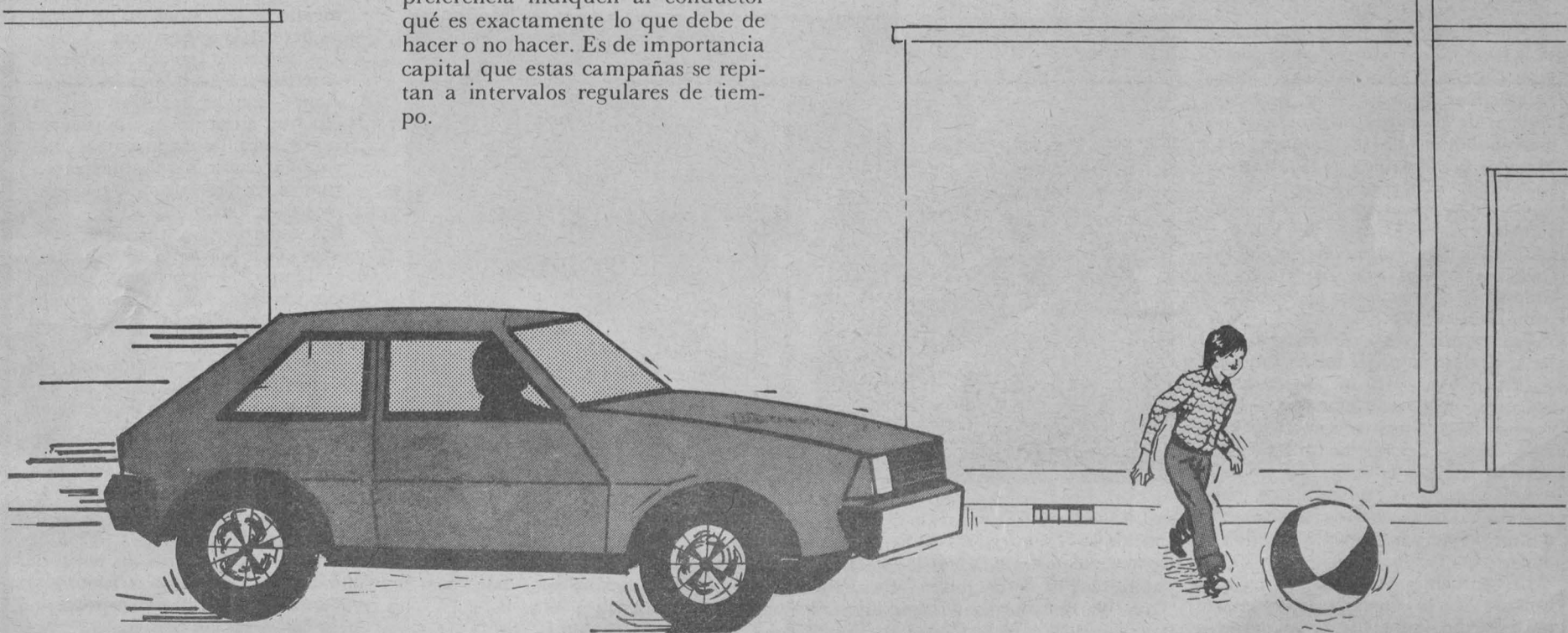
f) Influencia de drogas.

Se mencionarán sólo algunos ejemplos:

1. LSD. El uso de esta droga es de gran peligro para la conducción de vehículos, ya que ocasiona intensas experiencias de miedo o pánico, pérdida de control, alucinaciones y otras graves reacciones.

RECUERDA:
LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡GONSIGUELA Y CONSERVALA!

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA
Oficina de Educación para la Salud
Oficina de Epidemiología.



ANUARIO MEXICANO DE RELACIONES INTERNACIONALES

- ★ **Obra editada por la ENEP Acatlán y coordinada por el doctor Modesto Seara y los catedráticos José Salgado y Alejandra Martínez**
- ★ **Participan especialistas en economía, política y diplomacia con diversos temas, desde una óptica interdisciplinaria**

Por sus interrelaciones con la política, con el Estado y con el Derecho, la planificación ha ido adquiriendo creciente importancia.

Esta relevancia se acentúa aún más con su presencia en los debates políticos y científicos de los principales países latinoamericanos.

Una de las principales características del presente sexenio lo constituye el esfuerzo sistemático por establecer la planificación como medio para alcanzar congruencia entre propósitos y acciones del quehacer público.

“Las Relaciones Internacionales y el Plan Global de Desarrollo” es el tema expuesto por el profesor de Derecho Internacional de la UNAM, Alfonso T. Muñoz de Cote Otero, en el *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales*, editado recientemente por el Departamento de Publicaciones de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

El Plan Global de Desarrollo, en su contexto interno, es presentado como una etapa en el proceso de creación de un Sistema Nacional de Planeación. De este Plan se deriva el modelo de país al que se aspira.

En el aspecto externo, el Plan Global de Desarrollo analiza las características principales de la situación internacional y reconoce

que estos factores, en cierta forma, representan elementos que condicionan la estrategia interna de desarrollo.

Destaca en esta importante conjunción de tópicos sobre relaciones internacionales, un ensayo de Alfonso García Robles sobre el tratado para la proscripción de armas nucleares en América Latina, en el que se habla desde el por qué el nombre de “Tratado de Tlatelolco” hasta la negativa —en estos momentos— de Estados Unidos por ratificar el protocolo adicional II del documento, en el cual China, Francia, Gran Bretaña y la Unión Soviética se comprometen a respetar plenamente el estatuto de desnuclearización militar en la región.

Asimismo, estos países, poseedores de armas nucleares, se comprometieron a contribuir en alguna forma a que en Latinoamérica no sean practicados actos que entrañen violencia, así como a no emplear ese tipo de armamentos ni amenazar con su empleo contra las partes contratantes del propio tratado.

Otro tema de gran importancia y trascendencia, incluido en el *Anuario*, sin restarle relevancia a los demás, lo constituye el de Juan Manuel Portilla Gómez titulado “Aspectos jurídicos del terrorismo internacional”.

Dice el autor: “No debe incurrirse en el error de pensar que los problemas que afectan a la sociedad internacional pueden hallar solución únicamente recurriendo al Derecho, pues éste no es sino el reflejo de un orden imperante dentro de la comunidad mundial”.

Cabe resaltar este ensayo, ya que últimamente el terrorismo internacional ha venido a ocupar, desafortunadamente, los primeros planos en el acontecer mundial.

“El accidente del pozo petrolero Ixtoc I y sus repercusiones mundiales”, es el trabajo presentado en el *Anuario* por el profesor de la Universidad de Montevideo, Héctor Gros Espiell.

Ese derrame de petróleo en el mar constituyó uno de los accidentes más graves ocurridos hasta ahora en la industria petrolera nacional.

No obstante que no se han concretado acusaciones directas en contra del Estado mexicano, es evidente el gran interés jurídico del hecho y la utilidad de analizar dicho accidente en función de los problemas de responsabilidad internacional del Estado en el Derecho Internacional.

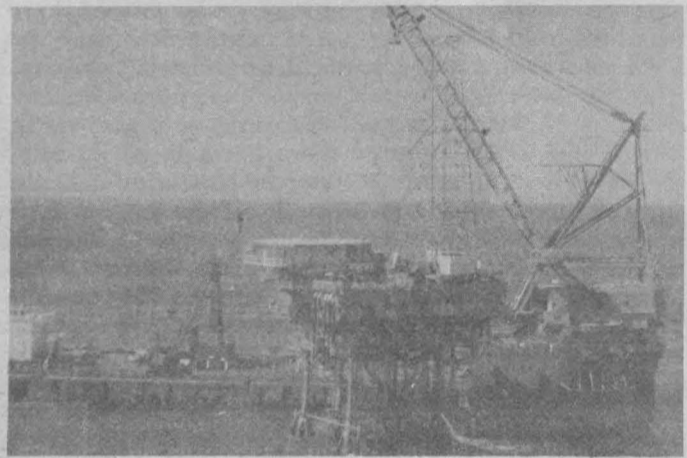
El *Anuario Mexicano de Rela-*

ciones Internacionales nos ofrece un vasto panorama de la política exterior de México. Incluye una cronología de tratados, convenios de carácter multilateral y bilateral, firmados y ratificados durante el año de 1980.

La participación de México en organismos internacionales, comunicados conjuntos, visitas de jefes de Estado y altos funcionarios a nuestro país, reuniones bilaterales de cooperación económica, científica, técnica y cultural, energéticas, relaciones internacionales, indocumentados, entre otros, son los tópicos tratados en la parte sobre política exterior de México.

La obra, que consta de más de mil páginas, fue coordinada por el doctor Modesto Seara Vázquez, profesor de la UNAM y por los catedráticos José Salgado y Alejandra Martínez Cranss.

En el *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales*, que esencialmente es una obra de consulta, participan 22 de los más prestigiosos expertos de la economía, la política y la diplomacia con diversos temas, los cuales están concebidos desde la óptica interdisciplinaria.



Estadísticas del Instituto de Investigaciones Económicas

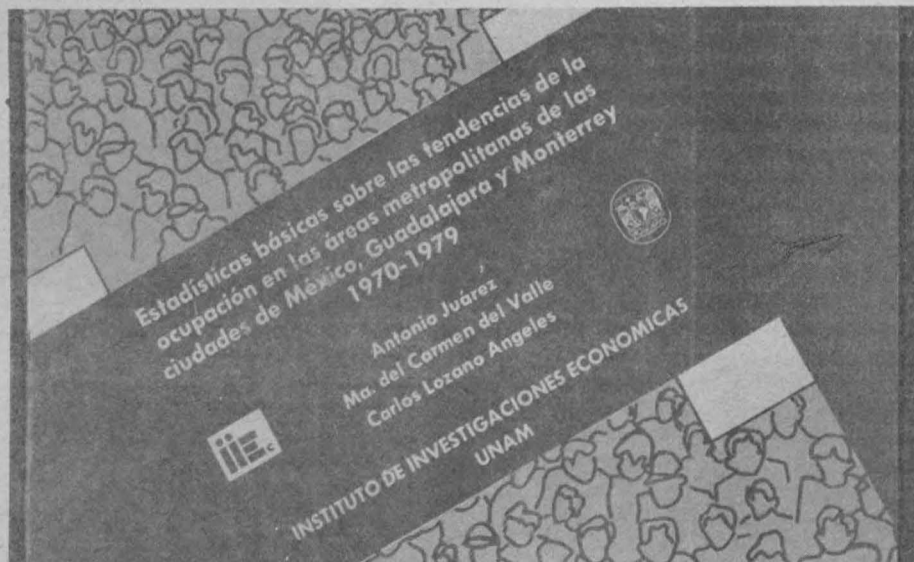
CRECE LA POBLACION OCUPADA EN LOS PRINCIPALES CENTROS INDUSTRIALES DEL PAIS

- ★ **Disminuye el crecimiento de la ocupación productiva en relación con la que no lo es**
- ★ **Aumenta el desempleo en diferentes ocupaciones**

El Instituto de Investigaciones Económicas, dirigido por José Luis Ceceña G., ha publicado unas Estadísticas básicas sobre las tendencias de la ocupación en las áreas metropolitanas de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, 1970-1979. El trabajo ha sido realizado por los investigadores Antonio Juárez, Ma. del Carmen del Valle y Carlos Lozano, y satisface una necesidad para quien esté interesado en conocer el desarrollo de la fuerza de trabajo en México.

Las estadísticas, basadas en fuentes oficiales, se presentan en nueve cuadros: el primero es un resumen por áreas metropolitanas de las tendencias de la ocupación en la industria y en los servicios durante la década de los setenta, y los siguientes ocho cuadros registran la población urbana ocupada por actividad principal para cada año estudiado.

Como fuentes informativas se han tomado las estadísticas elaboradas para la Encuesta Continua Sobre



Ocupación (ECSO) y el Censo General de Población de 1970. En dichos materiales se mantienen los mismos conceptos y definiciones que derivan de las recomendaciones de la

ONU y de la Organización Internacional del Trabajo, así como las mismas clasificaciones por rama de actividades económicas y por “ocupación principal”.

El análisis e interpretación de estos cuadros se presta a muchas variantes, pero en la presentación de los mismos se destacan tres tendencias que quedan bien explicitadas, y que son:

1. La tendencia hacia el incremento de la población metropolitana ocupada en el conjunto de la Población Económica Activa, con las características que dejan ver los cuadros.
2. La disminución relativa del crecimiento de la ocupación productiva frente a la que no lo es.
3. Un aumento en el desempleo abierto para las diferentes ocupaciones que se registran en los cuadros, aumento que se observa tanto para las ocupaciones más simples como para aquellas en que se requiere de una preparación específica.

Los autores muestran su discrepancia —bien fundada, obviamente— con algunas “concepciones y definiciones ideológicas que las orientan (a las estadísticas) para favorecer al sistema que las produce”.

Por ejemplo, cabe preguntarse qué tan científica o técnicamente es válido considerar dentro de la población ocupada en un año, a aquellas personas “que trabajaron por lo menos 15 horas sin remuneración, en un negocio propiedad de algún miembro de la familia”, según definición de fuentes oficiales. O si bien esta forma de registro de datos trata de encubrir una de las deficiencias estructurales mayores del capitalismo dependiente: la desocupación masiva.

Judo en Phoenix, Arizona Tres primeros lugares para la UNAM



Hugo Vilchis captado durante su entrenamiento

Con enorme sorpresa para los judokas estadounidenses, los universitarios Hugo Vilchis (60 Kg.), Juan Ramón Muñoz (65 Kg.) e Hilario Avila (71 Kg.) conquistaron, cada uno, el primer lugar de su categoría en el **Campeonato Nacional Abierto de Judo**, celebrado durante el "Fiesta Bowl" en Phoenix, Arizona, y que terminó el pasado sábado 28 de noviembre.

El campeonato, que contó con un total de 200 competidores, fue disputado por diferentes equipos nor-

teamericanos y los conjuntos invitados de México: UNAM, Ciudad Juárez e IPN.

Cabe destacar también la actuación de Víctor Hugo Ortega (71 Kg.); quien acompañó a Hilario Avila en el 1-2 de este peso, y de Arturo Martínez (más de 95 Kg.); quien también conquistó el segundo lugar en su categoría. Germán Ayala (78 Kg.), fue el único competidor puma que no logró presea, a pesar de su excelente participación.

Reñido encuentro de hockey sobre pasto UNAM y Juventus empataron a tres tantos

Acuando de haberse iniciado el Campeonato Nacional de Hockey sobre Pasto de Primera Fuerza, el equipo femenino de la UNAM ocupa el primer lugar de la tabla general con 6 puntos, empatado con las escuadras de Veteranos, Estudiantes 75 y Montreal. Este grupo se ha caracterizado por la calidad y dureza de los equipos participantes.

En su más reciente juego, las universitarias empataron con Juventus a tres tantos. Las auriazules recurrieron a un juego más agresivo, que les llevó a disputar la pelota por toda la cancha; sus incursiones en la meta contraria no habían dado resultado y la desventaja de dos goles pesaba

bastante en el ánimo de las jugadoras.

Fue entonces cuando la zaguera puma Martha Moysen puso el ejemplo con su dinamismo, que inmediatamente fue imitado por sus compañeras. El resultado no se hizo esperar y Silvia Silazzi consiguió dos tantos, para poner los cartones 2-2.

En la segunda parte, un descuido auriazul provocó de nuevo la caída de su meta, por lo que una vez más las felinas debieron remar contra la corriente. Finalmente, Patricia Rodríguez anotó el gol definitivo, que a la postre significó el empate y un punto más para la cuenta de la UNAM.

■ Convocatorias

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$32,980.00, en el área de agrometeorología con énfasis en el **habitat** radiante de las plantas, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en la materia o área de la presente Convocatoria.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- a) Presentar un proyecto de investigación sobre el impacto de la meteorología en la agricultura.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con

fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, para trabajar en el área de citogenética y mutagénesis ambiental, con sueldo mensual de \$23,080.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Ser licenciado en Biología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Someterse a examen sobre la detección del efecto genético provocado por contaminantes ambientales mediante la técnica de intercambio de cromátidas hermanas en cultivo de linfocitos humanos y en células de *Vicia faba*.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, ahí se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo con sueldo mensual de \$30,192.00 en el área de aplicación y desarrollo de modelos termodinámicos del clima, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a un examen de la especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

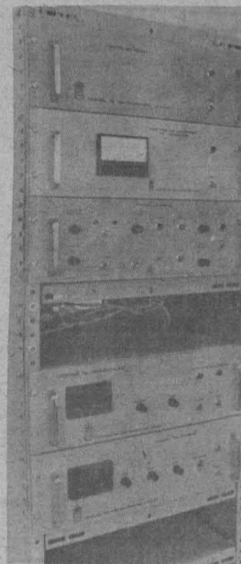
Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una

vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 4 de enero de 1982.
EL DIRECTOR
Ing. Pedro A. Mosiño Alemán.

CENTRO DE INSTRUMENTOS

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y 19 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" TC., con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de diseño y construcción de equipo de laboratorio para la enseñanza de las ciencias y realizaciones de manuales de prácticas, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Presentación de un proyecto de diseño de equipo y elaboración de prácticas para un laboratorio de enseñanza de calor, ondas y fluidos a nivel medio superior.
3. Exposición oral del punto anterior, en caso de que la Comisión Dictaminadora lo juzgue necesario.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 4 de enero de 1982.
EL DIRECTOR
M en C Héctor Domínguez Álvarez.

● Centro de Servicios de Cómputo
SEMINARIOS PARA EL MES DE ENERO

S.P.S.S.
Paquete de rutinas que permite resolver problemas de estadística, enfocado especialmente hacia el área de las Ciencias Sociales. Se recomienda a personas con conocimientos de Estadística.

Profesora: Patricia Alvarado Ruiz, Inscripciones del 4 al 8 de enero de 1982.

Duración: del 11 al 15 de enero de 1982. Cupo limitado.

BINDER

El objetivo de este seminario es dar a conocer el uso del programa SYSTEM/BINDER. Se recomienda a personas con conocimientos en lenguajes Fortran y Algol.

Profesor: ingeniero Roberto Maldonado Maza. Inscripciones: del 4 al 15 de enero de 1982. Duración: del 18 al 22 de enero de 1982. Cupo limitado.

CANDE (Command and Edit)

Es un editor que permite el acceso a la computadora a través de terminales remotas. Profesor: ingeniero Armando Reyes González. Inscripción: del 11 al 22 de enero de 1982. Duración: del 25 al 29 de enero de 1982. Cupo limitado.

Para mayores informes, acudir a la Sección de Información y Relaciones, cubículo 001, planta baja de este Centro, teléfono 550-52-15 exteñsion, 4549.



FACULTAD DE CIENCIAS

Secretaría de la División de Estudios de Posgrado

CALENDARIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA EL PRIMER INGRESO AL 2º SEMESTRE DE 1982

Inscripción y Reinscripción a la División de Estudios de Posgrado

Inicio de Clases: 19 de abril de 1982 (Provisional).

Cambios de especialidad, acreditación y revalidación para el 2º semestre de 1982, del 1º de diciembre de 1981 al 29 de enero de 1982.

Los aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (Instituciones Nacionales y Extranjeras), solicitar instructivo para ingreso y deberán presentar los documentos que a continuación se indican, del 1º de diciembre de 1981 al 29 de enero de 1982, con la licenciada María Montiel Márquez, jefa de la Unidad de Información y Registro, ubicada en el edificio de Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h.

- Original y copia (tamaño carta) del título.
- Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios.
- Copia certificada del Acta de nacimiento.

- Curriculum vitae.
- Carta de exposición de razones de solicitud de ingreso a la División de Estudios de Posgrado.
- 1 fotografía tamaño infantil.

Nota: Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán presentar los documentos legalizados por el consulado mexicano en su país.

- Certificación y firma de la Secretaría de Relaciones Exteriores en México.

- Los aspirantes que hayan realizado estudios en instituciones de la República Mexicana, deberán estar legalizados por el Gobernador del Estado correspondiente.

Asimismo, se informa que los alumnos provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad, deberán presentar los documentos antes citados en la fecha arriba mencionada, en la Secretaría de Estudios de Posgrado en esta Facultad.

Los trámites escolares se realizan en la Secretaría de Estudios de Posgrado con horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 h.

● Coordinación de Extensión Universitaria

Cursos:

Intensivos de Español, para principiantes y avanzados, del 18 de enero al 3 de marzo, turno matutino y vespertino. Inscripciones en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, del 11 al 15 de enero, de 10:00 a 13:00 h.

Arte, historia y literatura latinoamericana, del 18 de enero al 12 de mayo. Inscripciones en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, del 11 al 15 de enero, de 10:00 a 13:00 h.

Conferencias:

Comunicación y Relaciones Humanas, por el licenciado Marco Antonio Macías, en el Foro de la Librería Universitaria, el miércoles 13 y el martes 19, a las 19:00 h.

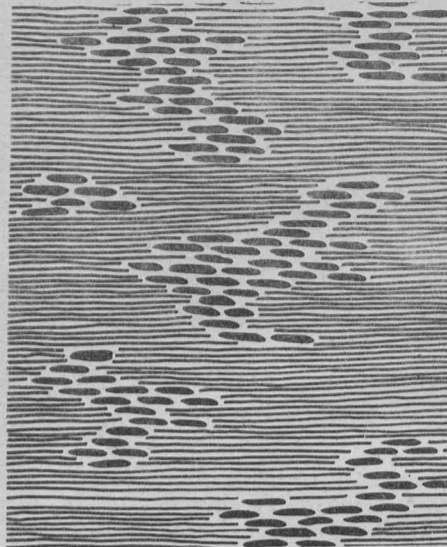
● Centro de Enseñanza para Extranjeros

Cursos Intensivos de Español, durante seis semanas, tres horas diarias, del 18 de enero al 3 de marzo, horario: matutino: a escoger tres horas entre 8:00 y 14:00 h.

Cursos Semestrales: Arte, Historia y Literatura Latinoamericana, del 18 de enero al 12 de mayo.

Inscripciones a ambos cursos: del 11 al 15 de enero, de 10:00 a 13:00 h. en el Centro de Enseñanza para Extranjeros (Avenida Universidad N° 3002), teléfonos 550-51-72 y 548-99-39

Facultad de Derecho
EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 1982



La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho convoca al Segundo Curso de Actualización de Derecho Electoral sobre el tema **El proceso electoral federal de 1982**, que se impartirá del 8 al 12 de febrero de 1982, a partir de las 18:00 h, en el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de esa Facultad.

Los profesores participantes abordarán los siguientes temas:

Lunes 8
18:00 h "Fundamentos ideológicos del derecho electoral", licenciado Mario Moya Palencia.

19:00 h "Conceptos técnicos e instituciones del proceso electoral", Luis Dantón Rodríguez.

Martes 9
18:00 h "Funciones de los partidos políticos en el proceso electoral", licenciado Abel Vicencio Tovar.

19:00 h "La campaña política y las elecciones", licenciado Esteban Ruiz Ponce.

Miércoles 10
18:00 h "El sistema de representación principal con predominante mayoritario", doctor Salvador Valencia Carmona.

19:00 h "La participación popular en la planeación democrática", doctor Francisco Berlín Valenzuela.

Jueves 11
18:00 h "La formación de las corrientes electorales y las alianzas políticas", diputado y licenciado Gilberto Rincón Gallardo.

19:00 h "El proceso electoral federal en el contexto de la reforma política", licenciado Luis Molina Piñero.

Viernes 12
18:00 h "Relatoria del curso", doctor Jorge Fernández Ruiz.

19:00 h **Mesa redonda** sobre el tema "Valor e implicaciones del proceso electoral mexicano". Ponente: doctor Pedro Zorrilla Martínez. Participantes todos los maestros conferenciantes del curso.

Asesoría académica: doctor Ignacio Burgoa O y doctora Aurora Arnáiz, directores de los Seminarios de Derecho Constitucional y Teoría del Estado respectivamente **COORDINADOR GENERAL DEL CURSO**: Doctor Francisco Berlín Valenzuela.

Los asistentes al curso recibirán el diploma correspondiente y para quedar inscritos deberán aportar a la UNAM la cantidad de \$600.00.

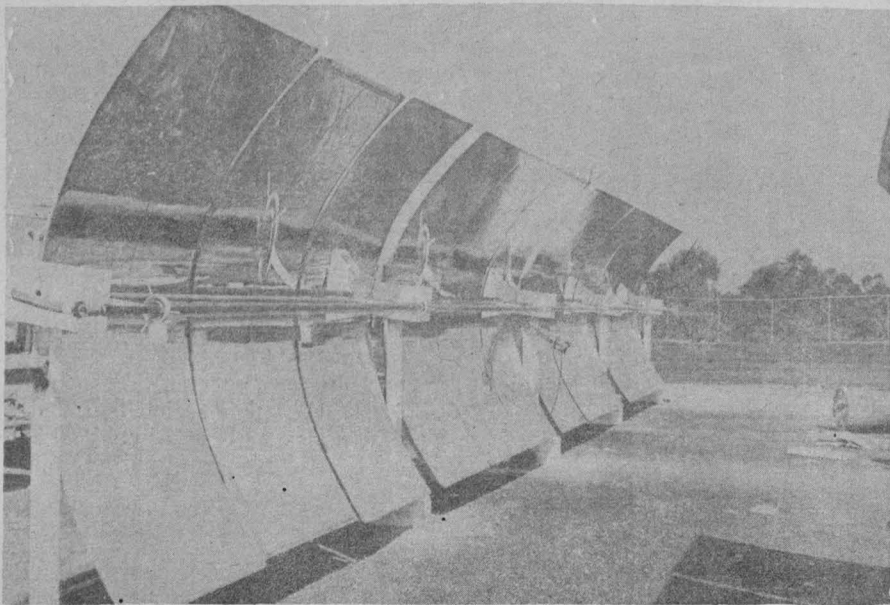
El registro de los asistentes se llevará a cabo en las oficinas de la División de Estudios de Posgrado con la secretaria doctora Yolanda Frías.

La concurrencia del público será libre.

Instituto de Investigaciones en Materiales.

ESCUELA DE INVIERNO SOBRE SILICIO AMORFO Y SU APLICACION EN CELDAS SOLARES

El Instituto de Investigaciones en Materiales y el Centro Internacional de Física y Matemáticas Orientadas, organizan la **Escuela de Invierno sobre silicio amorfo y su aplicación en celdas solares**, que se realizará el 4 de enero de 1982, a las 9:00 h, en el Hotel Casino de la Selva, en Cuernavaca, Morelos.



FACULTAD DE MEDICINA

Seminarios Departamentales de Investigación

La Facultad de Medicina invita a los Seminarios Departamentales de Investigación del Ciclo de Invierno de 1982, que se llevarán a cabo los martes a las 18:00 h, en el Aula de Graduados de la Facultad (1º piso del ala norte).

PROGRAMA:

ENERO

5

Doctor Armando Meza Amador
Regulación de receptores hormonales en testículo. Departamento de Obstetricia y Ginecología, Universidad de Texas en San Antonio, USA.

12

Médicos Cirujanos Pablo Rivera Hidalgo, Magdalena Gómez Romero y Guadalupe González Robles.
Ventajas del sistema internacional de universidades en la valoración e interpretación de las pruebas de laboratorio. Centro Médico "La Raza" del IMSS y Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina, UNAM.

19

Médico Cirujano Blanca Haydé Ruiz Ordaz.
Mecanismo de regulación inmune en histoplasmosis. Unidad de Biología Experimental, Facultad de Medicina, UNAM.

26

Médico Cirujano Leonor Fernández.
Algunos factores que afectan el destino metabólico de la adenosina en el eritrocito humano. Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina, UNAM.

FEBRERO

2

Doctor Lourival Domingos Possani Postay.
Aislamiento y caracterización de neurotoxinas de alacrán: mecanismos de acción. Departamento de Biología Molecular. Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM.

9

Doctores Mario Calcagno y Benny Weiss.
Factores que regulan la diferenciación de fagocitos in vitro. Departamento de Biología, ENEP Zaragoza, UNAM.

16

Doctor Manuel Gallegos Santana.
Cetoacidosis diabética: manejo con microdosis de insulina con infusión continua. Servicio de Medicina Interna, Hospital General "Adolfo López Mateos", ISSSTE.

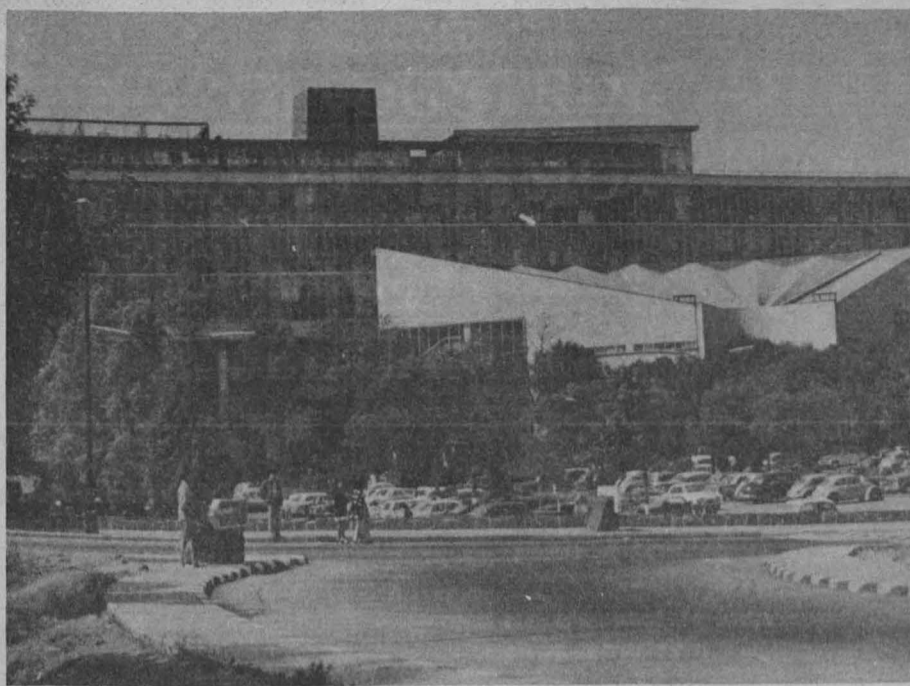
23

QFB María Teresa Espinoza.
Efectos de la clorpromazina sobre la relación NADH/NAD. Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina, UNAM.

MARZO

2

Doctor Ramón Alvarez Buylla.
Importancia de la glucosa en el sistema nervioso central y el mecanismo fisiológico de su regulación. Unidad de Investigación, Instituto Nacional de Enfermedades Pulmonares, SSA.



9

Médico Cirujano María Eugenia Salinas y Mejía.
El efecto de la adenosina y el etanol sobre la poza metabólica de urea y citrulina. Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina, UNAM

16

Doctor Alejandro Bayón Caso.
Regulación de la liberación de encefalinas en el sistema nervioso central. Departamento de Neurociencias, Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, UNAM.

23

Doctor José Vicente Díaz Sánchez.
Mecanismo de acción de progestinas sintéticas. Departamento de Biología de la Reproducción, Instituto Nacional de la Nutrición y Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina, UNAM.

30

Doctor Antonio Guzmán Durán.
Aislamiento y purificación de los dos principios activos del zoapatle. Unidad de Investigación Biomédica del Centro Médico Nacional, IMSS.

Cursos

Técnica microquirúrgica, por los doctores Daniel González G., José Luis Pécastain y Blas López Félix, en el Departamento de Neurología y Neurocirugía del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional, IMSS, del 4 al 15 de enero, de 8:00 a 14:00 h. Está limitado a 2 alumnos por curso y los aspirantes al mismo deberán presentar título de Médico Cirujano y constancia de especialización en cualquier rama quirúrgica de la medicina.

Problemas oncológicos, por los doctores Víctor Alfonso Sanen Ahued y Rolando Campos Le Royal, en el Palacio de la Escuela de Medicina, del 11 al 15 de enero, de las 8:00 a las 14:00 h. Limitado a 15 alumnos con título de Médico Cirujano.

Trastornos ginecológicos más frecuentes, por el doctor Eduardo de la Luna Olsen, en la Unidad de Educación Continua para el Médico General-Familiar, del 11 al 15 de enero, de 8:00 a 14:00 h. Limitado a 30 alumnos con título de Médico Cirujano, que ejerzan la Medicina General.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Pediatría, por el doctor Guillermo Carpio Gutiérrez, en el Hospital General "Doctor Darío Fernández", del 11 de enero al 18 de junio, martes y jueves, de 20:30 a 22:30 h. Limitado a 25 alumnos con título de Médico Cirujano.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Urgencias Médico Quirúrgicas, por el profesor Daniel Cruz Gómez, en el Hospital Juárez, SSA, del 11 de enero al 18 de junio, martes y jueves, de 7:00 a 13:00 h.

Limitado a 25 alumnos con título de Médico Cirujano.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Medicina Interna, por el doctor Manuel Topete del Río, en el Hospital General "Doctor Darío Fernández", ISSSTE, del 12 de enero al 27 de mayo, martes y jueves, de 20:00 a 22:00 h. Limitado a 25 alumnos.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Ginecología y Obstetricia, por el doctor Guillermo Santibañez Moreno, en el Centro Materno Infantil "General Maximino Avila Camacho", del 12 de enero al 18 de junio, martes y jueves, de 20:00 a 22:00 h. Limitado a 25 alumnos.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Urgencias Médico Quirúrgicas, por el doctor Moreno Fernández, en el Hospital Central de la Cruz Roja Mexicana, del 12 de enero al 18 de junio, de 8:00 a 10:00 h. Limitado a 25 alumnos.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Ginecología y Obstetricia, por el doctor Manuel Alvarez Navarro, en el Hospital Español de México, del 18 de enero al 8 de junio, de 7:00 a 9:00 h. Limitado a 25 alumnos.

Urgencias Médicas, por los doctores Silvano Madrueno Mundo y Refugio Ibañez, en la Unidad de Educación Continua para el Médico General-Familiar, del 18 al 22 de enero, de 8:00 a 14:00 h. Limitado a 30 alumnos con título de Médico Cirujano, que ejerzan la Medicina General.

Genética Clínica, por los doctores Rodolfo Guzmán Toledano y Carlos Zavala Grisi, en la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia, del 18 al 22 de enero, de 8:00 a 14:00 h. Limitado a 25 alumnos con título de Médico Cirujano.

Problemas de Nefrología y Urología, por los doctores Víctor Argueta Villamar y Margarita Mejía, en el Palacio de la Escuela de Medicina, del 18 al 22 de enero, de 8:00 a 14:00 h. Limitado a 20 alumnos con título de Médico Cirujano.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Medicina Interna, por el doctor Manuel I. Fierro González, en el Palacio de la Escuela de Medicina y Hospital General "1º de Octubre", del 18 al 22 de enero, de 8:00 a 14:00 h, y del 25 al 11 de junio, de 8:00 a 12:00 h, un día a la semana. Limitado a 25 alumnos.

Medicina Social y Preventiva - Unidad I: Instrumentos de la epidemiología y auxiliares estadísticos, por los doctores Blanca de Garay Gómez del V. y Héctor Gutiérrez Avila, en el Palacio de la Escuela de Medicina, del 18 al 27 de enero, de 8:00 a 14:00 h. Limitado a 25 alumnos con título de Médico Cirujano.

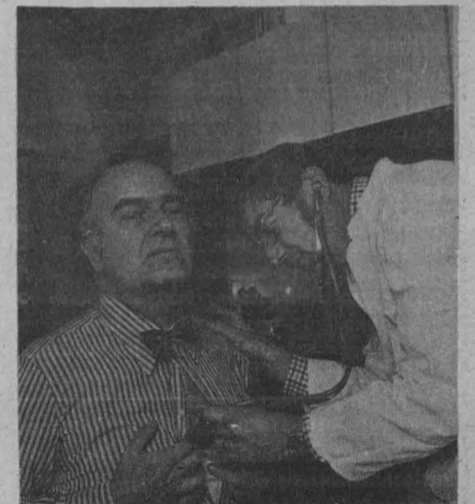
Didáctica general para el médico, por los doctores Javier Santacruz Varela y Ricardo Valdivieso, en la Unidad de Educación Continua para el Médico General-Familiar, del 18 al 29 de enero,

de 17:00 a 20:00 h. Limitado a 24 alumnos con título de Médico Cirujano, que ejerzan la Medicina General.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Urgencias Médico Quirúrgicas, por el doctor Alfredo Vicencio Tovar, en el Hospital "Doctor Rubén Leñero", del 18 de enero al 18 de junio, martes y jueves, de 8:00 a 10:00 h. Limitado a 25 alumnos con título de Médico Cirujano.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Urgencias Médico Quirúrgicas, por los doctores Rubén Ramos Salinas y Gabino Casales Ortiz, en el Palacio de la Escuela de Medicina y Hospital General "1º de Octubre", del 18 al 22 de enero, de 8:00 a 14:00 h, del 25 de enero al 11 de junio, de 8:00 a 12:00 h, un día a la semana. Limitado a 25 alumnos con título de Médico Cirujano.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Pediatría, por el doctor Rafael Alejandro Ayala Castillo, en el Hospital de Urgencias y Planificación Familiar "Villa", DDF, del 18 de



enero al 22 de junio, martes y jueves, de 8:00 a 14:00 h. Limitado a 25 alumnos con título de Médico Cirujano.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Medicina Interna, por los doctores Juan Homero Hernández Illezcas y Rafael Márquez Arteaga, en el Palacio de la Escuela de Medicina, del 19 de enero al 17 de junio, martes y jueves, de 19:00 a 21:00 h. Limitado a 25 alumnos con título de Médico Cirujano.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Pediatría, por el doctor Felipe Sánchez Matienzo, en el Hospital General "Doctor Manuel Gea González", del 17 de enero al 17 de junio, martes y jueves, de 18:00 a 20:00 h. Limitado a 25 alumnos con título de Médico Cirujano.

Problemas cardiológicos en la práctica diaria, por el doctor Xavier López de la Peña, en la Unidad de Educación Continua para el Médico General-Familiar, del 25 al 29 de enero, de 8:00 a 14:00 h. Limitado a 30 alumnos con título de Médico Cirujano, que ejerzan la Medicina General.

El niño con daño cerebral mínimo, por las doctoras Zuleica Gorriñ Hernández y Magdalena Taboada García, en el Hospital Infantil de Urgencias y Planificación Familiar "Coyoacán", DDF, del 25 al 29 de enero, de 9:00 a 14:00 h. Limitado a 20 alumnos con título de Médico Cirujano.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Urgencias Médico Quirúrgicas. Unidad I por el doctor Rafael Eslava García, en el Hospital "Juárez", SSA, del 25 al 29 de enero, de 7:00 a 13:00 h. Limitado a 25 alumnos.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Urgencias Médico Quirúrgicas. Unidad I, por el doctor José A. Athié Gutiérrez, en el Palacio de la Escuela de Medicina, del 25 al 29 de enero, de 8:00 a 14:00 h. Limitado a 25 alumnos con título de Médico Cirujano.

Modular permanente de Medicina General, Módulo de Pediatría. Unidad I, por el doctor Guillermo Carpio Gutiérrez, en el Palacio de la Escuela de Medicina, del 25 al 29 de enero, de 8:00 a 14:00 h. Limitado a 25 alumnos con título de Médico Cirujano.

Facultad de Medicina
SERVICIO SOCIAL

EN UN
PROGRAMA DE
ATENCIÓN
MÉDICA
PRIMARIA



El Departamento de Medicina General, Familiar y Comunitaria, de la Facultad de Medicina, ha desarrollado desde 1976, conjuntamente con la SSA, un programa de investigación de la Atención Médica de Contacto Primario en el Medio Rural en una Jurisdicción Sanitaria del Estado de Tlaxcala.

Este programa, en la actualidad, consiste en el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Asistencia: se llevan a cabo los programas considerados como prioritarios por la SSA.
2. Docencia: basados en el hecho de que el pasante de medicina es alumno de la facultad y que debe cumplir por lo tanto con un programa académico, se realizan sesiones semanales en las que se revisan tópicos de medicina general, de salud pública y de metodología de la investigación.
3. Investigación: se realizan estudios sobre el funcionamiento de los servicios médicos (investigación de servicios de salud) y sobre epidemiología de algunos padecimientos. El pasante es estimulado y apoyado para que realice sus propios estudios.

Los interesados en ocupar alguna de estas plazas deben reunir los siguientes requisitos:

- Ser soltero.
- Tener disponibilidad para dedicar tiempo completo al programa.
- Haber alcanzado un promedio mínimo de 8.0 en ciclos básicos y clínicos.
- Colaborar con las investigaciones emprendidas.
- Sostener una entrevista con los miembros del Departamento.

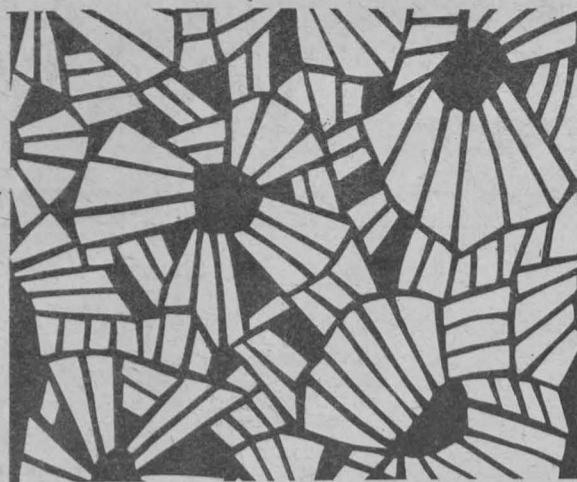
El Departamento, a su vez, ofrece

- Nombramiento de Ayudante de Profesor, asignatura "A".
- Apoyo para realizar un estudio de comunidad o un trabajo de investigación.
- Educación continua a través de las sesiones semanales.
- Asesoría del trabajo médico.

Mayores informes, en el Departamento de Medicina General Familiar y Comunitaria, segundo piso del edificio de Laboratorios de la Facultad de Medicina, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Facultad de Derecho/IIJ

CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE DERECHO CIVIL Y DERECHO FAMILIAR



Del 11 de enero al 10 de febrero de 1982 se llevará a efecto el Curso de actualización sobre derecho civil y derecho familiar organizado por la Facultad de Derecho, su División de Estudios de Posgrado y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, a celebrarse en el Auditorio "Jus Semper Loquitur".

Participarán distinguidos profesores de la materia, tanto del extranjero como del país. Entre los primeros están el decano de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, profesor de Derecho Civil, doctor Silvio Rodríguez; del continente europeo vendrán los doctores Antonio Hernández Gil, profesor de la Universidad de Madrid, España; Ernesto Simonetto, de la Universidad de Padua, Italia, y Francois Chabas, de la Sorbona de París.

De los maestros mexicanos se destacan los civilistas Ernesto Gutiérrez y González, Julián Güitrón Fuentes, Miguel Ángel Zamora y Valencia, y Othón Pérez Fernández del Castillo, así como los doctores Raúl Cervantes Ahu-

mada, jefe de la División de Estudios de Posgrado; Ignacio Galindo Garfias, Néstor de Buen Lozano, Raúl Ortiz Urquidi y María Teresa Rodríguez y Rodríguez.

Las materias que se analizarán corresponden a los cuatro cursos de Derecho Civil, así como al Derecho Familiar.

Este curso se complementará con conferencias magistrales, que se dictarán los días 10 y 25 de enero, y el 1º, 9 y 10 de febrero de 1982.

Todas las conferencias se dictarán en idioma español, excepto las correspondientes a la semana del 25 al 29 de enero, que serán traducidas simultáneamente del italiano al español y viceversa.

Los que asistan al 80% de los cursos y conferencias tendrán derecho a un diploma de participación.

El costo total será de \$1,000.00, y para estudiantes de la licenciatura, \$500.00.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

PRODUCCION E INDUSTRIALIZACION DE LA LECHE EN MEXICO

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública y el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia de la misma institución, invita al curso de actualización: **Producción e industrialización de la leche en México**, que se realizará del 18 al 22 de enero de 1982 en el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia (Ran-

cho 4 Milpas) ubicado en Tepetzotlán Estado de México.

El objetivo del curso es actualizar a los profesionales sobre la situación económica sanitaria de la producción, transporte, conservación, industrialización, venta de la leche y subproductos lácteos en México.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. UNAM: teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.



Becas

Dirección General de Actividades Socioculturales

MEDIAS BECAS PARA ESTUDIAR EL IDIOMA FRANCÉS

La Alianza Francesa de México, A.C. ofrece a estudiantes de licenciatura, maestros y empleados que deseen estudiar el idioma francés, medias becas.

Las personas interesadas deberán dirigirse a la Oficina de Becas del

ENEP Iztacala
I CURSO MONOGRAFICO DE CIRUGIA ORAL Y MAXILO-FACIAL



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita al **I Curso monográfico de cirugía oral y maxilo-facial**, a realizarse del 18 al 28 de enero de 1982, de 8:00 a 15:00 h, de lunes a viernes, en la Clínica Odontológica Ecatepec.

El curso está dirigido a profesores titulares y ayudantes de la Carrera de Odontología y egresados titulados, con un cupo máximo de 40 personas.

Las inscripciones se realizarán en la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Escuela. Informes: Departamento de Clínicas Odontológicas, teléfono 565-22-33, extensión 103. La Clínica Odontológica Ecatepec se encuentra ubicada en Emiliano Zapata N° 16, Ecatepec de Morelos, ciudad Ecatepec, teléfono 787-33-77.

Extrauniversitaria

Universidad de Bogazici

PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE TECNOLOGIA AMBIENTAL PARA LOS PAISES EN DESARROLLO

La Universidad Bogazici, a través del Instituto de Ciencias Ambientales y el Instituto de Tecnología y Sistemas de Investigación, ha organizado el **Primer simposio internacional sobre tecnología ambiental para países en desarrollo** el cual se llevará a cabo del 7 al 14 de julio de 1982 en Estambul, Turquía.

Correspondence: Please refer all correspondence to the following address
Dr. Knton Curi

Director of the Institute of Environmental Sciences Bogazici University
PK 2 Bebek

Istanbul, Turkey

Telephone: Istanbul, 65 34 00/427

Cable Address: CURI-BUNIVER-ISTANBUL.

Telex 26411 BOUN TR attn K. Cun.



CURSOS ^ VNAM

FACULTAD DE MEDICINA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

● PROBLEMAS PEDIATRICOS

Unidad I
Del 25 al 29 de enero de 1982
De 8:00 a 14:00 h.
Este curso es la Unidad I, modalidad intensiva en el que se revisan los primeros 12 temas del módulo de Pediatría, del curso de actualización permanente de Medicina General.
Profesor: Dr. Guillermo Carpio Gutiérrez
Sede: Palacio de la Escuela de Medicina



● URGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS

Del 25 al 29 de enero de 1982
De 8:00 a 14:00 h.
Este curso es la Unidad I, modalidad intensiva en el que se revisan los primeros 12 temas del módulo Urgencias Médico Quirúrgicas, del curso de actualización permanente en Medicina General.
Profesor: Dr. José A. Athié y Gutiérrez
Sede: Palacio de la Escuela de Medicina

● EL NIÑO CON DAÑO CEREBRAL MINIMO

Del 25 al 29 de enero de 1982
De 9:00 a 14:00 h.
Curso de actualización para médicos cirujanos en el que se revisan: la etiología perinatal, cuadro clínico, pruebas psicológicas diagnósticas (Bander, Machover, Proyectivas Expresivas), alteraciones electroencefalográficas, tratamiento farmacológico, repercusiones familiares en la escuela y socioeconómicas.
El curso se desarrollará mediante conferencias, sesiones y práctica clínica con la participación activa de los alumnos.
Profesor: Dra. Zuleica Gorriñ Hernández
Sede: Hospital Infantil de Urgencias y Planificación Familiar "Coyoacán"
Dirección General de Servicios Médicos del D.D.F., Cerrada de Moctezuma No. 18, Coyoacán.



● PROBLEMAS CARDIOLOGICOS EN LA PRACTICA DIARIA

Del 25 al 29 de enero de 1982
De 8:00 a 14:00 h.
Curso donde se revisan los padecimientos cardiológicos que con mayor frecuencia se presentan en la consulta de contacto primario, por medio de mesas redondas, conferencias y la participación activa de los alumnos.
Profesor: Dr. Xavier López de la Peña
Sede: Unidad de Educación Continua para el Médico General/Familiar
Calle Independencia No. 20, Col. Zacahuico, entre Pie de la Cuesta (eje 6 Sur) y Callejón de los Angeles, Iztapalapa, México 13, D.F.
Tel: 532-63-86.



● INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION DE CLINICAS Y SANATORIOS

Del 1o. de febrero al 26 de marzo de 1982
De 17:00 a 20:00 h.
Curso monográfico en que se revisan y analizan la estructura y funcionamiento de clínica y sanatorios pequeños y medianos, descripción de los principales departamentos y servicios, métodos contables, costos, medidas de estadísticas, infecciones intrahospitalarias, saneamiento ambiental, el médico, administración de recursos humanos, el paciente, legislaciones, la atención médica en México, relaciones públicas, relaciones humanas, computación y planeación médico-arquitectónica (ampliaciones y remodelaciones).
El curso se desarrollará por medio de conferencias, mesas redondas y participación activa de los alumnos.
Profesor: Dr. Guillermo Fajardo Ortiz
Sede: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, de la Facultad de Medicina UNAM y Asociación Mexicana de Hospitales.



● BIOESTADISTICA BASICA

Del 8 al 12 de febrero de 1982
De 8:00 a 14:00 h.
Curso monográfico a médicos generales en ejercicio donde se revisarán fundamentos de bioestadística necesarios para el médico general, por medio de conferencias y resolución de ejercicios por parte de los alumnos.
Profesor: Dr. Luis Varela
Sede: Unidad de Educación Continua para el Médico General/Familiar calle Independencia No. 20, Col. Zacahuico, entre Pie de la Cuesta (eje 6 Sur) y Callejón de los Angeles, Iztapalapa, México 13, D.F. Tel: 532-63-86.

● ANALISIS ESTADISTICO

Del 8 al 26 de febrero de 1982
De 9:00 a 13:00 h.
Curso monográfico en el que el participante se capacita para elegir, desde la etapa de planeación de la investigación, el diseño de investigación adecuada a sus objetivos y el tipo de pruebas estadísticas apropiadas a las variables de investigación. El participante se adiestra en la realización de pruebas de análisis estadístico y probabilístico para grupos relacionados e independientes, para más de dos grupos, tanto con variables cuantitativas, como variables cualitativas, estimación de parámetros y elementos básicos de los procedimientos de muestreo.
Profesor: Dr. Jesús Reynaga Obregón
Sede: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina. UNAM.



● APLICACION DE LA TECNICA HISTOLOGICA A LA ENSEÑANZA E INVESTIGACION

Del 8 al 19 de febrero de 1982
De 9:00 a 13:00 h.
Curso de actualización para médicos especializados en Histología, Embriología, Anatomía Patológica o para alumnos con estudios realizados en Maestría o Doctorado sobre Ciencias Morfológicas, donde se desarrollarán los siguientes temas: Citología, Histoquímica, la Técnica Histológica de rutina y las técnicas histológicas especiales.
El curso se realizará a través de conferencias y prácticas de laboratorio con la participación activa de los alumnos.
Profesor: Dra. Ana María Zaragoza López
Sede: Departamento de Histología, Facultad de Medicina, UNAM.



● TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

Del 1o. al 5 de marzo de 1982
De 8:00 a 14:00 h.
Curso teórico-práctico para el médico general, en el que se analizan los problemas traumatológicos, ortopédicos y de rehabilitación del sistema neuromusculo-esquelético del niño, del adulto y del anciano a nivel del médico general.
Profesor: Dr. Alfonso Tohen Zamudio
Sede: Palacio de la Escuela de Medicina



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

● CIRUGIA ORAL Y MAXILO-FACIAL

Del 18 al 28 de enero de 1982
De 8:00 a 15:00 h.
Sede: Clínica Odontológica Ecatepec
Inscripciones: Coordinación General de Estudios de Posgrado Iztacala, 2o piso, edificio de Gobierno, Teléfono: 565-22-33 ext. 114.
INFORMES: Departamento de clínicas odontológicas Teléfono: 565-22-33 ext. 103; Clínica Odontológica Ecatepec, Emiliano Zapata No. 16, Ecatepec de Morelos, Cd. Ecatepec. Teléfonos: 787-33-77.



● MICRONEUROCIROLOGIA

Del 8 al 20 de febrero de 1982
De 8:00 a 15:00 h.
Curso de actualización para médicos especializados en Neurocirugía en el cual se revisan las técnicas de sutura, manejo de tejidos, manejo del animal de laboratorio, anestesia, disección quirúrgica general, técnica de exposición de vasos, manejo de estructuras nerviosas periféricas y demostraciones en el quirófano de intervenciones neuroquirúrgicas y técnicas microscópicas.
El curso se desarrollará por medio de sesiones, demostraciones y prácticas microscópicas en la rata y en el quirófano con la participación activa de los alumnos.
Profesor: Dr. Ignacio Olivé Urrutia
Sede: Centro Hospitalario "20 de Noviembre", ISSSTE



INFORMES ADICIONALES E INSCRIPCIONES: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, primer piso del Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias de la UNAM o en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, ubicado en la esquina de las calles de Brasil y Venezuela, Plaza de Sto. Domingo, México 1, D.F., o en los teléfonos: 548-73-76 y 526-37-83.

FACULTAD DE DERECHO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

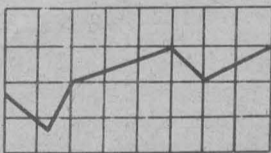
● DERECHO CIVIL Y DERECHO FAMILIAR

Del 11 de enero al 10 de febrero de 1982
Las materias que se analizarán, corresponden a los cuatro cursos de Derecho Civil, así como al Derecho Familiar.
Participarán distinguidos profesores de la materia, tanto extranjeros como del país.
Sede: Auditorio "Jus Semper Loquitur"
Este curso se complementará con Conferencias Magistrales, que se dictarán los días 10 y 25 de enero; y el 1o., 9 y 10 de febrero de 1982.
Todas las conferencias se dictarán en idioma español, excepto las correspondientes a la semana del 25 al 29 de enero de 1982, las cuales tendrán traducción simultánea del italiano al español y viceversa.
Las personas que asistan al 80% de los cursos y conferencias, tendrán derecho a un diploma de participación.
INFORMES: 536-03-63 y 523-21-84

CENTRO DE SERVICIOS DE COMPUTO

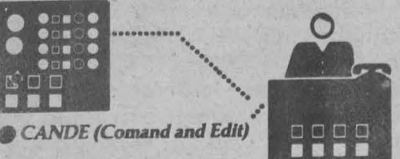
● S.P.S.S.

Del 11 al 15 de enero de 1982
Paquete de rutinas que permite resolver problemas de estadística, enfocado especialmente hacia el área de las Ciencias Sociales.
Profesora: Patricia Alvarado Ruiz
Inscripciones: Del 4 al 8 de enero de 1982



● BINDER

Del 18 al 22 de enero de 1982
Da a conocer el uso del Programa *SYSTEM/BINDER. Se recomienda a personas con conocimientos en lenguajes Fortran y Algol.
Profesor: Ing. Roberto Maldonado Maza
Inscripciones: Del 4 al 15 de enero de 1982



● CANDE (Comand and Edit)

Del 25 al 29 de enero de 1982
Editor que permite el acceso a la computadora Burroughs a través de terminales remotas.
Profesor: Ing. Armando Reyes González
Inscripciones: Del 11 al 22 de enero de 1982
INFORMES: Sección de Información y Relaciones, cubículo 001, planta baja de este Centro, teléfono: 550-52-15 ext. 4549.

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

PREMIO JOSE PABLO MONCAYO

○ CONVOCATORIA

Bases:
1.-Podrán participar todos los compositores de nacionalidad mexicana, sin restricción de edad.
2.-Las obras que se presenten deberán estar escritas para orquesta sinfónica, de una duración no menor de 12 minutos, ser original y no haber sido ejecutadas, ni publicadas anteriormente.
3.-Las partituras deberán estar escritas a tinta o lápiz fuerte, aptas para reproducción xerográfica y se recibirán a partir de la fecha de aparición de la presente convocatoria, hasta el 30 de enero de 1982.
Deberán dirigirse a:
PREMIO JOSE PABLO MONCAYO
DIRECCION DE ACTIVIDADES MUSICALES
SALA NEZAHUALCOYOTL
CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO
INSURGENTES SUR No. 3000
CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F.
4.-Las partituras deberán ser firmadas con seudónimo y no tener ningún dato que permita identificar a su autor.
Se acompañarán de un sobre cerrado que contenga el nombre y dirección del compositor, con el seudónimo o el nombre de la obra escrito en el mismo, además de la dirección a la que la partitura deberá ser devuelta.
5.-Se garantiza la devolución, por correo certificado, de las partituras que no sean premiadas o mencionadas.
6.-El PREMIO JOSE PABLO MONCAYO consiste, para el Primer Lugar, en la ejecución de la obra, un diploma y \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 MN) en efectivo. Para el Segundo Lugar, ejecución de la obra, un diploma y \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 MN) en efectivo.
7.-Podrá haber, a juicio del jurado, menciones honoríficas que constarán en los diplomas correspondientes.
8.-Los Premios serán entregados por el Rector de la UNAM, en un concierto especial, dentro de la Primera Temporada 1982 de la OFUNAM.

9.-El jurado estará integrado por compositores de reconocida solvencia profesional y un representante de la Escuela Nacional de Música, y su fallo será inapelable.

PREMIO LAN ADOMIAN



○ CONVOCATORIA

Bases:
1.-Podrán participar todos los compositores de nacionalidad mexicana, sin restricción de edad.
2.-Las obras que se presenten deberán estar escritas para conjuntos de cámara hasta de 6 músicos (trío, cuarteto, quinteto, sexteto), ya sea para los

grupos tradicionales o combinaciones a elección del compositor, de una duración no menor de 10 minutos y no haber sido ejecutadas, ni publicadas anteriormente.

3.-Las partituras deberán estar escritas a tinta o lápiz fuerte, aptas para reproducción xerográfica y se recibirán a partir de la fecha de aparición de la presente convocatoria, hasta el 30 de enero de 1982.
Deberán dirigirse a:
PREMIO LAN ADOMIAN
DIRECCION DE ACTIVIDADES MUSICALES
SALA NEZAHUALCOYOTL
CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO
INSURGENTES SUR No. 3000
CIUDAD UNIVERSITARIA
4.-Las partituras deberán ser firmadas con seudónimo y no tener ningún dato que permita identificar a su autor.
Se acompañarán de un sobre cerrado que contenga el nombre y dirección del compositor, con el seudónimo o el nombre de la obra escrito en el mismo, además de la dirección a la que la partitura deberá ser devuelta.
5.-Se garantiza la devolución, por correo certificado, de las partituras que no sean premiadas o mencionadas.
6.-El PREMIO LAN ADOMIAN consiste, para el Primer Lugar, en la ejecución de la obra, un diploma y \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 MN) en efectivo. Para el Segundo Lugar, ejecución de obra, un diploma y \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 MN) en efectivo.
7.-Podrá haber a juicio del jurado, menciones honoríficas que constarán en los diplomas correspondientes.
8.-Los premios serán entregados por el Rector de la UNAM, en un concierto especial en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, dentro de su temporada de conciertos de Cámara del mes de febrero de 1982.
9.-El jurado estará integrado por compositores de reconocida solvencia profesional y un representante de la Escuela Nacional de Música, y su fallo será inapelable.
INFORMES: 573-73-27 y 573-81-22.

HOMENAJE A DON VALENTIN GOMEZ FARIAS...

→ 1

Reiteró que la vocación universal del doctor Gómez Farías, le permitió enfrentarse sin miramientos a esos grupos de prepotencia, a estructuras que habían mantenido al país sin posibilidades de progreso, ya que esto no puede darse sino en un ámbito de igualdad social, de libertades civiles, de libre pensamiento y expresión de ideas.

Señaló que una de sus grandes vertientes reformadoras se dio en el campo de la educación: como educador cambió por completo la enseñanza unilateral y doctrinaria para abrir las puertas al pensamiento universal, siendo el primer gran promotor de la educación integral. Reconoció, además, la necesidad de fortalecer en el territorio nacional lengua, usos y costumbres que dieran identidad al pueblo.

Durante la actuación de Gómez Farías al frente del Ejecutivo, puso especial atención a la educación primaria; insistió con una visión social en que debía proporcionarse a los hijos de los trabajadores por lo menos una instrucción básica en lectura, escritura y aritmética.

Desde la segunda semana de su administración, dijo el doctor Rivero Serrano, Gómez Farías tomó medidas tendientes a extender la cultura a las clases populares, concepto que lo hizo adelantarse varias decenas de años a las tareas de la universidad contemporánea; hizo que se construyeran talleres en las cárceles de la capital y envió al Congreso una propuesta para impartir enseñanza primaria a cuarteles, obligando a los soldados a asistir a clases.

Por ello, precisó, "qué gran ejemplo tenemos en este ilustre mexicano que previó que la completa independencia se basa, en gran parte, en desarrollar y extender la educación a la mayoría de los ciudadanos. Que gran responsabilidad tenemos quienes nos compete orientar todos los esfuerzos, porque los recursos del país destinados a este fin, se orienten cabalmente a cumplir con las tareas académicas que nos son encomendadas".

Recalcó que el doctor Valentín Gómez Farías logró reformar la enseñanza médica y sentar las bases para reformar toda la educación nacional y, en particular, la educación superior, al suprimir la Pontificia Universidad y sustituirla por seis establecimientos de enseñanza, coordinados por la Dirección General de Instrucción Pública, antecedente directo de la Secretaría de Educación Pública.

Los establecimientos fueron: Estudios Preparatorios, Estudios Ideológicos y de Humanidades, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Médicas, Estudios de Jurisprudencia y Ciencias Eclesiásticas. Todas estas dependencias, con sus planes reformados, abrieron una gama de posibilidades de estudio bajo un criterio realmente moderno para la época y constituyeron el antecedente fundamental, en el siglo pasado, para la creación de la Universidad Nacional en 1910.

El doctor Rivero Serrano subrayó que el país y la Universidad reconocen en el doctor Valentín Gómez Farías a uno de los grandes protagonistas de la historia nacional, ejemplo de mexicano ilustre, valiente, sabio y decidido, precursor de las luchas por la igualdad social, previ-



El licenciado José López Portillo recibe de manos del Rector de la UNAM la Medalla Conmemorativa del Bicentenario del Natalicio de Don Valentín Gómez Farías.

sor de la extensión de la cultura a las capas populares, educador audaz e inteligente, reformador de la enseñanza, político honesto y funcionario de constante entrega al servicio público.

Posteriormente el Rector de la UNAM entregó una medalla conmemorativa del bicentenario del natalicio de don Valentín Gómez Farías al Presidente de la República, misma que fue acuñada por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Asimismo, el profesor Enrique Olivares Santana, secretario de Gobernación, entregó al licenciado José López Portillo una colección de libros de Don Valentín Gómez Farías (tres tomos) mismos que servirán de apoyo para un seminario internacional a efectuarse en este mes.

En el presidium estuvieron, además, el diputado Luis M. Farías, presidente de la Cámara de Diputados; el senador Joaquín Gamboa Pascoe, presidente de la Cámara de Senadores; el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública; el doctor Marcos Mazari, presidente de la Junta de Gobierno de la UNAM; el CP Carlos Isoard, presidente del Patronato Universitario; el doctor Edmundo Flores, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y el licenciado Rodolfo González Guevara, subsecretario de Gobernación.

Asistieron también el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, y el ingeniero Alfredo A. Mustieles, director general de Información, entre otros funcionarios y público asistente.

Palabras Pronunciadas por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante la Ceremonia-Homenaje del Bicentenario del Natalicio de Don Valentín Gómez Farías.

Señor presidente de la República, licenciado José López Portillo; Señor secretario de Gobernación, profesor Enrique Olivares Santana;

Señores miembros del Comité de Actos Conmemorativos del Bicentenario del doctor Valentín Gómez Farías; Distinguidos invitados; Universitarios:

Hoy, por segunda ocasión en menos de 50 años, la Universidad Nacional Autónoma de México rinde homenaje al ilustre liberal Valentín Gómez Farías. Antes, en 1933, correspondió a la Facultad de Medicina de la propia Universidad, que conmemoraba los cien años de su fundación, rendir homenaje al médico y reformador que creó el establecimiento de Ciencias Médicas, antecedente directo de esa facultad.

Fue hasta entonces, 75 años después de su muerte, y por iniciativa del comité del centenario de la Facultad de Medicina, cuando se logró el traslado de los restos de Don Valentín Gómez Farías a la Rotonda de los Hombres Ilustres, homenaje público y universitario que se vio enriquecido con la oración fúnebre que pronunció el entonces director de la Facultad de Medicina, doctor Ignacio Chávez.

Ahora, en el bicentenario de su natalicio, la Universidad Nacional Autónoma de México vuelve a rendir homenaje al reformador político y social que sentó las bases del verdadero México independiente al combatir con todo vigor la persistencia de las instituciones coloniales y de los grupos hegemónicos que impedían la transformación de las estructuras económicas y sociales arcaicas.

Valentín Gómez Farías se adelantó siempre a su tiempo. Nacido todavía durante la Colonia en el seno de una familia de clase media de provincia, de padre español y madre mexicana, siguió sus estudios en la recién fundada universidad de su ciudad de origen, Guadalajara, hasta recibirse de médico en 1807. Pasó después a la capital con el objeto de incorporar su grado a la Universidad de México y obtuvo así la licencia del protomedicato para ejercer medicina en toda la Nueva España.

Fue catedrático en la Universidad de Guadalajara y ejerció la medicina en San Luis Potosí y Aguascalientes donde fundó su hogar y se incorporó por primera vez a la política al ser designado representante local ante las Cortes de Cádiz: privilegio efímero del criollo que el despotismo de Fernando VII se encargó de destruir.

Como regidor del Ayuntamiento de Aguascalientes, proclamó el Plan de Iguala y pasó a formar parte del Primer Congreso Constituyente en 1821 junto con una pléyade de mexicanos ilustres, junto con Zamora, Zavala y Quintana Roo —entre otros— fue radicalizándose hasta separarse del iturbidismo para integrar el grupo de los liberales puros. Desde entonces, hasta su muerte en 1858, su biografía se vincula a los esfuerzos de la nueva nación por hacer-

se independiente frente al exterior y libre al interior de sí misma.

Por eso recordamos hoy el valor cívico de quien hace siglo y medio tomó conciencia de la reforma política y social necesaria, así como de la reforma educativa sobre la que el país podría fincar su auténtica y plena independencia. Fue así como el médico progresista, que concebía su profesión como una ciencia derivada de la observación, de la experimentación y del análisis objetivo, hizo a un lado teorías no comprobadas, dogmas y supercherías para ejercer la medicina con una visión progresista y modernizante, visión que también supo llevar a la política, ya en su edad madura, cuando sus principios y las circunstancias así se lo exigieron. El momento llegó en 1833, cuando el médico conocedor del problema social del mexicano no dudo en convertirse en un político y estadista singular.

Desde el momento mismo en que como vicepresidente electo, tuvo que hacerse cargo del Poder Ejecutivo por ausencia del presidente Antonio López de Santa Anna, Gómez Farías no perdió un minuto para poner en práctica sus convicciones de liberal, en la que estrictamente constituiría la tercera presidencia de la República Federal.

Su lucha contra el dogma fue fundamental para el desarrollo de México, y la llevó adelante en medio de los más encontrados y mezquinos antagonismos, en medio de una lucha sorda y tenaz contra grupos de privilegio. Recia figura la del hombre que, al mismo tiempo que gobierna y administra, tiene que combatir poderosos intereses partidistas.

Su vocación universal de hombre liberal —en el más amplio sentido de la palabra— le permitió enfrentarse sin miramientos a esos grupos de prepotencia, a esas estructuras que habían mantenido al país sin posibilidades de progreso, ya que éste no puede darse sino en un ámbito de igualdad social, de libertades civiles, de libre pensamiento y libre expresión de ideas. Su programa era tan avanzado para la época y las circunstancias, que incluía aspectos tan importantes como la libertad de prensa, reformas administrativas para el mejor uso de los bienes públicos, pensamiento y planes educativos de corte universal y el concepto de integridad territorial, basados en elementos comunes de identidad nacional.

Parte fundamental de su programa de reforma política, fue la lucha contra la participación del clero en la política y la educación. Abolió la obligación civil del pago del diezmo, cerró instituciones educativas de corte dogmático y creó la Biblioteca Nacional, hoy bajo custodia de la Universidad.

Sólo en la cuestión de los fueros —que se vinculaba también a los de tipo militar—, tuvo que diferir su acción para no abrir un doble frente que hiciera más precaria su posición de encargado del Poder Ejecutivo.

Su principal preocupación política en este sentido fue destruir en su base jurídica la supremacía eclesiástica en los asuntos civiles, lo que varios años más tarde permitió a Juárez y Lerdo consumir la separación de los asuntos de la iglesia de los del Estado, feliz principio que constituye todavía hoy uno de los rasgos singulares de nuestra nacionalidad.

Durante este primer y breve periodo en el poder, Gómez Farías también puso en práctica algunas medidas económicas y administrativas de importancia, así pudo adelantar la consolidación de la deuda nacional y llevar a cabo reformas administrativas que permitieron una mejor utilización de los exiguos fondos públicos.

La otra gran vertiente de la acción reformadora se dio en el campo de la educación. En efecto, como educador cambio por completo la enseñanza unilateral y doctrinaria para abrir las puertas al pensamiento universal. Fue el primer gran promotor de la educación integral. Reconoció desde entonces, la necesidad de fortalecer en el territorio nacional lengua, usos y cos-

tumbres que dieran identidad al pueblo.

El concepto de reforma educativa de Gómez Farías se desarrolló con claridad a partir de un análisis objetivo de la situación que prevalecía: las escuelas, en sus diversos grados, no tendían a preparar a los alumnos para ser útiles a sí mismos y a la sociedad; es decir, no se buscaban conocimientos con proyección social, sino lo que se buscaba era reforzar la autoridad del dogma y de la tradición.

Lo mismo sucedía en la enseñanza primaria que en la educación superior; no importaba el conocimiento universal, sino la presencia del dogma a través de las enseñanzas, que aún desde el punto de vista pedagógico no resistían, ni para aquella época, la crítica de un maestro, de un pedagogo natural, que comprendía con claridad el fenómeno de enseñanza-aprendizaje. La repetición memorizada de los conocimientos no conducía al conocimiento en sí, y por ello, Gómez Farías pugnó por sustituirla por el análisis, la experimentación y la iniciativa propia de los alumnos.

Durante su actuación al frente del Ejecutivo en 1833-1834, Gómez Farías puso especial atención a la educación primaria. Insistió, así, con una visión social, en que debía proporcionarse a los hijos de los trabajadores por lo menos una instrucción básica en lectura, escritura y aritmética. De la misma manera, para que la educación llegase a los campesinos era esencial que el Estado compensara a los padres por la pérdida de ganancias de los hijos.

Desde la segunda semana de su administración, Gómez Farías tomaba ya medidas tendientes a extender la cultura a las clases populares, concepto que lo hace adelantarse varias decenas de años a las tareas de la universidad contemporánea. Así, hizo que se contruyeran talleres en las cárceles de la capital, envió al Congreso una propuesta para impartir enseñanza primaria a cuarteles, obligando a los soldados a asistir a clases; obligó a los colegios y seminarios como San Idelfonso, San Juan de Letrán y San Gregorio, a conceder títulos en los estudios inferiores, lo que hasta entonces había sido

prerrogativa exclusiva de la Pontificia Universidad. En fin, acercó más la educación a los grupos marginados y a las instituciones de educación superior las vinculó con los problemas sociales.

Que gran ejemplo tenemos en este ilustre mexicano que previó que la completa independencia se basa, en gran parte, en desarrollar y extender la educación a la mayoría de los ciudadanos. Que gran responsabilidad tenemos quienes nos compete orientar todos los esfuerzos porque los recursos del país, destinados a este fin, se orienten cabalmente a cumplir con las tareas académicas que nos son encomendadas.

Entre 1834 y 1845, Gómez Farías divide su tiempo entre el exilio y la lucha en México contra el centralismo. Finalmente, regresa a la capital en 1845 y al año siguiente vuelve por unos meses a fungir como vicepresidente al lado de Santa Anna.

Durante este breve periodo, todos sus esfuerzos se dirigen a defender la integridad nacional del enemigo exterior. En esas circunstancias y ante la necesidad de recabar fondos para la guerra, recurre a la expropiación de bienes del clero, sin gran éxito. Los grupos le niegan entonces el apoyo necesario para combatir la invasión extranjera y la derrota nacional surge. Gómez Farías se opone a los tratados de paz, pero ya para entonces ha dejado el poder una vez más y el péndulo político ha regresado del lado de los conservadores.

Hace un año aproximadamente, nos reuníamos en este mismo recinto universitario que, recién restaurado, definíamos que serviría para conservar, preservar y transmitir a las nuevas generaciones los valores fundamentales de la cultura que aquí prevaleció por más de un siglo.

El recinto es ahora marco esplendoroso para recordar los valores culturales de un hombre que fue también el reformador audaz y visionario de los conocimientos médicos y de la forma de enseñarlos en su época. Se esforzó entonces, implacablemente, por dejar atrás el conocimiento empírico y tradicional sin método ni experimentación, sin análisis ni método clínico para pro-

pugnar por una ciencia médica de espíritu universal, libre de prejuicios y de dogmas.

De esta manera y fincado en el análisis del ser humano, desde las más profundas entrañas de la anatomía enseñada por la disección del cuerpo humano —práctica hasta entonces prohibida por instituciones políticas y educativas— hasta el análisis de los síntomas de los pacientes del viejo Hospital de San Andrés. Logró reformar la enseñanza médica, como logró también sentar las bases para reformar toda la educación nacional y, en particular, la educación superior al suprimir la Pontificia Universidad y sustituirla por seis establecimientos de enseñanza coordinados por la Dirección General de Instrucción Pública, antecedente directo de la Secretaría de Educación Pública.

Los establecimientos fueron los de: Estudios Preparatorios, Estudios Ideológicos y Humanidades, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Médicas, Estudios de Jurisprudencia y Ciencias Eclesiásticas. Todos estos centros de enseñanza, con sus planes reformados, abrieron una gama de posibilidades de estudio bajo un criterio realmente moderno para la época y constituyeron el antecedente fundamental, en el siglo pasado, para la creación de la Universidad Nacional en 1910, concepto que desde 1881 Justo Sierra buscaba como institución universal. Esto es, Gómez Farías sentó las condiciones para que la idea de la "nueva universidad", de la Universidad Nacional, germinara frente a la de la "vieja universidad", la colonial, la pontificia.

Gómez Farías abrió el camino de la Universidad Nacional, porque universidad existe en donde existe universalidad de conceptos, de ideas, de criterios, de conocimientos, de tendencias políticas y religiosas. Universidad no existe por el hecho de llamarse así, sino que lo es cuando mantiene el principio universal de libre pensamiento, de libre análisis de las ideas y de libre cátedra. Lo que Gómez Farías suprimió entonces, no fue la verdadera universidad, sino una institución educativa dogmatizada y agonizante.

En efecto si analizamos con cuidado el camino que pudo haber seguido la Universidad Pontificia de haber permanecido en la forma en que estaba cuando fue disuelta por Gómez Farías, difícil es imaginar que hubiera podido desembocar en la Universidad por excelencia: la Nacional, después Autónoma de México, en tanto que con la organización de los seis grandes establecimientos pudieron surgir profesionistas de pensamiento universal, particularmente en el campo de la Ciencia, las Letras, el Derecho y la Medicina, muchos de ellos ideólogos y militantes del liberalismo del cual Valentín Gómez Farías fue un claro precursor.

Después de muchos sin sabores, la patria le permite, a final de su vida, alguna reparación a las incomprensiones y persecuciones que sufrió durante toda su vida y así, sólo fue un acto de justicia que el viejo liberal, venerable mexicano, hubiese jurado en la Constitución de 1857, en donde se recogían muchos de los principios liberales por los cuales él había pugnado desde tiempo atrás.

La enseñanza histórica es clara en la vida del prócer y en la vida de la nación, en esa época, una nación dividida, en donde los intereses particulares se anteponen a los generales; es una nación vulnerable, expuesta al avasallamiento y a la amputación patrimonial. Una nación en la que predomina el interés nacional sobre el de los grupos, tiene asegurado un porvenir de fortaleza, progreso y justicia social.

Por eso, hoy nuevamente el país y la Universidad reconocen en Valentín Gómez Farías a uno de sus grandes protagonistas; a un ejemplo de mexicano ilustre y valiente, sabio y decidido, precursor de las luchas por la igualdad social, previsor de la extensión de la cultura a las capas populares, educador audaz e inteligente reformador de la enseñanza, político honesto y funcionario de constante entrega al servicio público.

En su honor, la Universidad acuñó la medalla Valentín Gómez Farías.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

CONVENIO UNAM-CONACyT

→ 2

Ahora —continuó el doctor Edmundo Flores— de 300 becarios que tenía el Consejo hace seis años, se han incrementado a 8 mil, y a fines del próximo año serán aproximadamente 10 mil. El apoyo a la investigación ha crecido considerablemente, destacó.

Hizo notar que conjuntamente con la Universidad Nacional se ha instrumentado la descentralización de la investigación científica, ya que se han dado pasos efectivos para que la misma, no sólo se realice en el centro de la República, sino en todos los demás estados del país.

Durante la ceremonia estuvieron

presentes, además, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, y los licenciados Mario Palma, director adjunto de Recursos Humanos del CONACyT, y Javier Romero, secretario técnico de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, entre otros funcionarios.

DIRECTOR DE LA FCPyS

→ 2

central de todos los trabajos de investigación y docencia.

Por último, manifestó que uno de los propósitos es la construcción de un edificio nuevo para la Facultad, que proporcione las condiciones adecuadas de espacio para sus actividades, ya que éste es uno de los requisitos para la vida académica que responda a la realidad social del país. "Prometo dedicar gran parte de mi esfuerzo para lograr este propósito y satisfacer la demanda de alumnos y profesores", concluyó.

El licenciado Raúl Cardiel Reyes sustituye al licenciado Antonio Delhumeau, y fue designado de una

terna que también integraban el licenciado Juan Felipe Leal y el doctor Carlos Sirvent.

Durante el acto estuvieron presentes el licenciado Enrique González Casanova, miembro de la H. Junta de Gobierno; los doctores Carlos Sirvent, director general de Proyectos Académicos, y Luis Aguilar, director general de Asuntos del Personal Académico; el licenciado Antonio Delhumeau, exdirector de la Facultad; el doctor Carlos Gallegos, secretario general de la misma Facultad, así como los licenciados José Luis Hoyo, secretario del Profesorado, y Carlos Gil, secretario del actual director.



Otro aspecto del recorrido.

CONVENIO UNAM-SSA

→ 3

Centro de Estudios de la Atención Primaria de la Salud, y el primer paso lo constituye la selección de su instalación física.

Por tal motivo, los doctores Octavio Rivero Serrano y Mario Calles López Negrete visitaron los centros de salud "Doctor José Castro Villagrana", ubicado en la delegación Tlalpan y "Doctor Gerardo Varela Mariscal", sito en el pueblo de Santo Tomás, en el Ajusco.

Durante el recorrido les acompañaron los doctores Carlos Mac Gregor,

director de la Facultad de Medicina, y José Narro, director general de Extensión Académica.

Por parte de la SSA, estuvieron presentes los doctores Rodolfo DeMucha, coordinador general de Planeación; Humberto Nava Contreras, director general de Salud Pública en el Distrito Federal; Amalia Zavala, directora del Distrito de Salud Pública N° VIII, Tlalpan, y Juan Mora Sánchez, director del Centro de Salud "Doctor José Castro Villagrana".

Esta situación no tiene nada que ver con una concepción reformista dentro del capitalismo, va mucho más allá, enfatizó. Parte de un hecho concreto: el capitalismo en Polonia no existe y nadie plantea que vuelva a existir. En los países capitalistas, los partidarios de la autogestión y aún los que son socialistas, no creen que bajo este proceso se pueda liquidar el capitalismo, o que sea la forma de la revolución y la instauración del socialismo.

LA LUCHA CONTRA LA BUROCRACIA, SEGUNDA...

con la autogestión, por lo tanto, es disgregadora del plan y antisocialista y trata de hacer aceptar a un ala obrera las leyes burguesas y el funcionamiento burgués del Estado.

En este contexto, fue enfático y expresó: en esa lucha no hay nada de socialista y hay, incluso, una

máximo de decisión y autoorganización democráticos a nivel de las comunas o comunidades, no sólo no es incompatible con el plan de transformación socialista y con la centralización sino que, por el contrario, debe ser la base de la planificación y centralización democrática

nistración de las personas por la administración de las cosas".

La centralización y el plan desde el aparato estatal, añadió, no es, sinónimo de socialismo sino un intento de regulación de las leyes burguesas por un instrumento burgués —"sin burguesía"— que, en las condiciones locales, pues la revolución es "nacional por su forma y no por su contenido", lucha por crear las bases para el socialismo, el cual sólo es posible mundialmente, dado que el funcionamiento de la ley del valor es también mundial.



Precisó que la autogestión en última instancia es la búsqueda de espacio democrático en el nivel de la fábrica, de la región y en el conjunto de la economía, porque está ligada con la discusión de la planificación escalada, regional y nacional que nadie cuestiona.

Uno de los puntos que pone en común con algunos elementos autogestionarios en Europa Occidental, dijo el profesor Almeyra, es la búsqueda de nuevos modos de producir y de nuevos consumos sociales.

Asimismo, señaló que la lucha actual de la burocracia estatal polaca por mantener el privilegio del nombramiento de los gerentes y administradores mediante la "nomenklatura" o "nombramiento a dedo" y su deseo de asociar a Solidaridad a una cogestión de las empresas, a cuyos administradores se concedería un mayor margen de iniciativa, no tiene relación alguna



lesión a todo plan, hasta al plan burocrático.

Por otra parte, manifestó que el

de un Estado que luche por comenzar a "disolverse" y a sentar la base de la transformación de la "admi-



No hay razón alguna para dar por sentado que la centralización sólo puede realizarse a través del gobierno del Estado y no por la base de éste a la "sociedad civil" organizada, concluyó.

De otro lado, el profesor Jan Patula, de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, indicó que la clase obrera al rechazar los proyectos gubernamentales tanto a nivel legislativo, social y político, demostró su capacidad de registrarse, pensar por sí mismo y de no caer en las "trampas" que el gobierno tiene constantemente asesorado de los burócratas especializados.

El problema de la conciencia obrera no es un hecho concluido, sino que es todo un proceso a desarrollar, y la incorporación orgánica de los intelectuales en un intercambio de experiencias y su participación profesional para que el movimiento pueda defenderse y basarse eficazmente contra la estructura del poder burocrático, explicó.

Los proyectos de Solidaridad en lo que se refiere a cuestiones como el proyecto de la Ley de censura de los sindicatos, de la Reforma Agraria y Autogestión, demuestra no solamente su madurez y su sentido de responsabilidad por el destino del país, sino también su capacidad de responder y encauzar sus problemas, puntualizó el profesor Jan Patula.

EL CENTRO DE INSTRUMENTOS, VALIOSO APOYO...

→ 4

Por otra parte, informó que está constituido por la dirección, tres secretarías y cinco departamentos. Además, ha desarrollado 81 proyectos en los diversos sectores.

Finalmente, explicó que el Departamento de Diseño realiza los trabajos de un multímetro digital, germinadores de temperatura controlada y de munifuentes.

En el acto del X Aniversario del Centro de Instrumentos, el M en C Héctor Domínguez y el doctor Jaime Martuscelli entregaron diplomas a trabajadores fundadores y que trabajan aún

en este Centro.

En el acto estuvieron presentes como invitados de honor, además de los ya mencionados, el doctor Fernando Alba Andrade, miembro de la H. Junta de Gobierno; el físico Sergio Reyes Luján, rector general de la UAM y director fundador del Centro de Instrumentos; el doctor Javier Alvarado, en representación del doctor Edmundo de Alba, director general de Investigación Científica y Académica de la SEP; así como varios directores de diversos institutos de esta Casa de Estudios, fundamentalmente del Subsistema de la Investigación Científica.



LA UNAM EN TV



Canal 5

LUNES 4 DE ENERO

- 8:00 Doctor Modesto Seara Vázquez. **CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.**
- 8:30 **CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE DERECHO.**
- 9:00 **CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA.**
- 9:30 **CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA.**
- 10:00 **CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA.**
- 10:30 Licenciado Cárdenas Chacón. **Empresas pequeñas y medianas: descentralización industrial y desarrollo regional.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Maestro Francisco Pulido. **Tradición operística en la Ciudad de México.** DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 12:00 Ingeniero Fernando Olivera Bustamante. **Pavimentos.** ENEP ARAGON (INGENIERIA).
- 12:30 Ingeniero Raúl Barrón Vera. **Electromagnetismo.** ENEP ARAGON (INGENIERIA)

MARTES 5 DE ENERO DE 1982.

- 8:00 Doctor Enrique Canchola. **Efecto del alcohol en la conducta.** MEDICINA.
- 9:00 Doctores Jesús Santoyo Vargas, Gilberto Reyes Sánchez y Marcela Fragozo Cervón. **Unidades productivas.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA.
- 10:00 Doctor Abraham Fortes. **Psicología clínica y el psicoanálisis de grupo.** PSICOLOGIA.
- 11:00 Doctores Fernando Rey y Jorge A. Fernández. **Problemas oculares.** ODONTOLOGIA.

12:00 Licenciado Sergio Hernández y R. doctor Helbert J. Chauden, licenciado Leobardo Lavariéga, maestro Francisco Rodríguez y doctor Ildefonso Zorrilla. **Administración de recursos humanos en la década de los 80' CONTADURIA Y ADMINISTRACION.**

MIERCOLES 6 DE ENERO

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. **La testimonial.** DERECHO.
- 8:30 Licenciados Fernando Martínez Inclán y Carlos Cuenca Dardón. **Derecho Procesal.** DERECHO.
- 9:00 Licenciada Yolanda Higuera Loyden. **Teoría de la Constitución.** DERECHO.
- 9:30 Licenciada Ma. Teresa Cruz Abrego. **Patria potestad.** DERECHO.
- 10:00 Ingeniero Joaquín Berruecos V. **Fertilizantes I. FES.** CUAUTITLAN.
- 10:30 Doctor Luis A. Márquez Zacarías. **Introducción a la cirugía, programa de apoyo docente.** MEDICINA.
- 11:30 Licenciado Ricardo Varela Juárez. **El hombre y la administración: administración de sueldos y salarios.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Ingeniero Marco A. Torres H. **Recursos y necesidades de México.** INGENIERIA.

Canal 2

LUNES 4 DE ENERO

- 13:00 Doctores Fernando Flores García y Héctor Fix Zamudio. **Libros de la UNAM y sus autores.** DERECHO.

MARTES 5 DE ENERO DE 1982.

- 13:00 Doctores Carlos Espinoza Gaona y Roberto Bastarrachea S. y sociólogo Gilberto Núñez Lira. **Aspectos sociales de la nutrición.** MEDICINA.

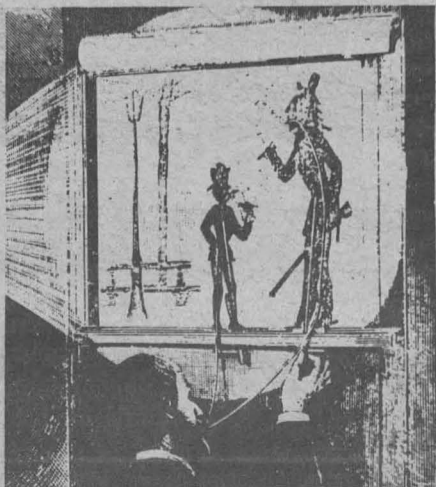
MIERCOLES 6 DE ENERO DE 1982.

- 13:00 Doctores Juan Luis Covarría Patiño y José González Franco. **Importancia del subsector pecuario en México.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA.

CINE



Cortos, de David W. Griffith (1909-1912), dentro del ciclo Clásico del Cine Silente norteamericano, en el Auditorio Julián Carrillo, a las 19:00 h, martes 5 y miércoles 6.
Esposas frívolas (Foolish wives), de Erich Von Stroheim, en el Auditorio Julián Carrillo, a las 19:00 h, martes 12 y miércoles 13.



MEDALLAS CONMEMORATIVAS DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LAS ESCUELAS DE ARTES PLASTICAS Y ARQUITECTURA



Réplica de medalla de Fundación elaborada por Gerónimo Antonio Gil.
 PESO: 150 grs.
 METAL: Plata Pura Ley .999
 MODULO: 67 mm.



Diseño del Maestro Roberto Real de León.
 PESO: 40 grs.
 METAL: Plata Pura Ley .999
 MODULO: 46 mm.



CENTROS DE DISTRIBUCION:

- ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA**
CIRCUITO INTERIOR C.U. Tel.: 548-96-40
- ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS**
AV. CONSTITUCION No. 600 ATRAS DEPORTIVO XOCHIMILCO Tel.: 676-20-99
- DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO**
AV. UNIVERSIDAD 3000 OFICINAS ADMINISTRATIVAS 2-1er. PISO Tels.: 548-99-37, 550-51-11 y 550-51-81

MUSICA



EXPOSICIONES



Programa Strauss, con la Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la dirección de Sergio Cárdenas, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, el viernes 8 a las 21:00 h y el domingo 10 a las 12:00 h.
Duó Canto y Guitarra, con Silvio Carrizosa en la guitarra y el tenor Fernando del Castillo, interpretando obras de F. Schubert, J. Dowland, F. García y otros, el 4 de enero, a las 20:00 h, en el Auditorio Julián Carrillo (Adolfo Prieto 133).
Jazz Clásico, con el grupo Atril Cinco, el 11 de enero, a las 20:00 h, en el Auditorio Julián Carrillo.

Rafael Jiménez Raxim, pintura, el 11 de enero en la sala de exposiciones, Edificio A-1 de la ENEP Aragón, a partir de las 14:00 h y el viernes 29 en el Teatro del Estado, de Xalapa, a partir de las 19:00 h.
Arquitecto Alejandro Haddad, acuarelas, el jueves 14 a las 19:00 h, en la Librería Palacio de Minería (Tacuba 5).



En el Museo Universitario de Ciencias y Arte.
Arte y artesanías de la India, abierta hasta el mes de marzo de 1982.
Arte adaptado de Holanda, abierta hasta el 30 de enero.



→ 29
El derecho en México, abierta hasta el mes de marzo de 1982.

Horario de las tres exposiciones de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.

Aspectos de las fiestas navideñas en México, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes), abierta hasta el 2 de febrero de 1982, miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 h, y de 16:00 a 19:00 h.

Eisenstein en México, en Radio UNAM, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Exposiciones de pintura de Mina Dally, Segunda muestra internacional de tarjetas postales de México, del Centro Receptor de Arte. Registros visuales obra gráfica de Jesús Romero Galma-

dez (El Salvador), de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h, Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec).

Pinacoteca de la Casa del Lago, motivo gráfico al criterio del diseñador, a cargo, de Víctor Goches, de miércoles a domingo de 11:00 a 17:00 h.

Jornadas Calderonianas, Calderón (1600-1681), en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Universitario, abierta al público de martes a domingos de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Cuando éramos menos, exposición fotográfica del Archivo Hugo Brehm, abierta de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 h, de 16:00 a 19:00 en el Museo Universitario del Chopo, hasta el 30 de enero de 1982.

TEATRO



Séptimo mandamiento: no robarás... tanto, de Dario Fo, en el Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec 409), de martes a viernes, a las 20:30 h, sábados, a las 20:00 h y domingos a las 19:00 h.

Vía libre, de Gerardo Velázquez con el Taller de Actuación del Departamento

de Literatura Dramática y Teatro, en el Teatro de Santa Catarina, Coyoacán, de martes a sábado a las 20:30 h, y los domingos a las 17:00 y 19:00 h.

Opera Leoncio y Lena de Büchner con el Taller Épico del Centro Universitario de Teatro, Juan Ruíz de Alarcón, jueves y viernes a las 20:00 h, sábados a las 19:00 h y domingos a las 18:00 h.

La visita del Angel de Vicente Leñero, dirigida por Ignacio Retes, Foro Sor Juana Inés de la Cruz, de martes a viernes a las 20:00 h, sábados a las 19:00 h, y domingos a las 18:00 h.



RADIO UNAM

Cápsulas Informativas de enero
Los universitarios, hoy

Lunes 4

- 7:05 h Este día, con Nadia Piemonte y Rolando de Castro.
- 8:00 h Noticiero de Radio UNAM.
- 8:40 h Noticiero bibliográfico universitario.
- 8:45 h Galería universitaria.
- 9:00 h Cultura y ciencia internacional.
- 9:30 h Festival de Música Sinfónica.
- 11:00 h Teatro Episódico.
- 11:30 h Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
- 12:00 h Ventana al mundo.



Un acercamiento a la obra de Picasso

Grabados, litografías y obra varia

Abierta al público de martes a domingo de 10:00 a 20:00 hrs.
Hasta el 15 de enero de 1982

PALACIO DE MINERIA (Tacuba No. 7)

PALACIO DE MINERIA/FACULTAD DE INGENIERIA, DIVISION DE EDUCACION CONTINUA



"Cuando éramos menos"

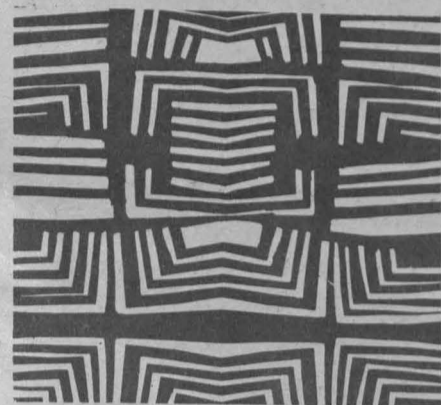
Exposición fotográfica del archivo Hugo Brehm. Colección de Juan Casasola

Abierto al público de miércoles a domingo de 10 a 14 hrs. y de 16 a 19 hrs.
Hasta el 30 de enero de 1982

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Dr. Enrique González Martínez 10,
Col. Sta. María la Ribera

- 13:00 h **Tiempo de danza.** Por Colombia Moya.
 13:30 h **Hablemos de música.** Por Uwe Frisch.
 13:45 h **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
 14:00 h **Epistolario.** Por Aurora Molina.
 14:30 h **Crónicas de la ciudad.** Por Citlalli Ruiz.
 15:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 15:30 h **Noticiero bibliográfico universitario.**
 15:35 h **Festival de Música Sinfónica.**
 17:00 h **Teatro episódico (repetición).**
 17:15 h **Radio UNAM en el mundo.** Por Ramiro Ruiz.



- 17:45 h **Rock en Radio UNAM.** Por Oscar Sarquiz.
 18:15 h **"Sur la route".** Lección 7.
 18:30 h **"Hablemos inglés".** Lección 25.
 18:45 h **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 7.
 19:30 h **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
 20:00 h **AUDITORIO "JULIAN CARRILLO" DE RADIO UNAM. RED UNIVERSITARIA MEXICANA.**
 21:30 h **Academia poética.** Por Margarita Peña.
 22:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 23:00 h **Noticiero bibliográfico universitario.**
 23:05 h **Cancionero mexicano (repetición).**
 24:00 h **Selecciones de la serie 7½ a las 8:30.**

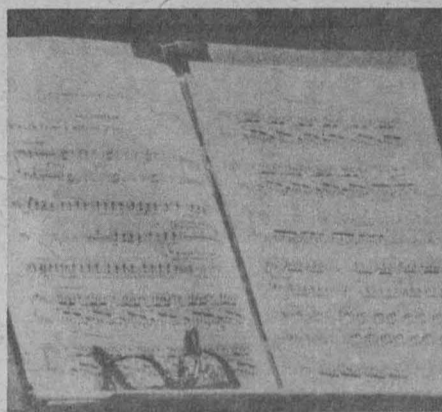
Martes 5

- 7:05 h **Este día, con Nadia Piemonte y Rolando de Castro.**
 8:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 8:40 h **Noticiero bibliográfico universitario.**
 8:45 h **Cursos monográficos.** Por Alvaro Matute.
 9:00 h **Cultura y ciencia internacional.**
 9:30 h **Festival de Música Sinfónica.**
 11:00 h **Revista informativa.**
 11:30 h **Palabras sin reposo.** Por Tomás Mojarro.
 12:00 h **Ventana al mundo.**
 13:30 h **La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional: "Los productos psicodélicos"**
 13:45 h **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
 14:00 h **Museos en el aire.** Por Raquel Tibol.
 14:15 h **La guitarra en el mundo.** Por Juan Helguera.
 14:30 h **Primer curso de redacción.** Por Luis Adolfo Domínguez.
 15:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 15:30 h **Noticiero bibliográfico universitario.**
 17:00 h **Cursos monográficos (repetición).**
 17:30 h **Los autores universitarios responden.**
 18:15 h **"Sur la route".** Lección 7.
 18:30 h **"Hablemos inglés".** Lección 25.
 18:45 h **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 7.
 19:00 h **Excerpta.** Por Edmundo Valadés.
 19:15 h **Latinoamérica, hoy.** Por Mario Monteforte Toledo.
 19:30 h **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
 20:00 h **Diálogos.** Por Margarita García Flores.

- 20:15 h **Fonoteca "Raúl Hellmer".** Por Irene Vázquez.
 22:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 22:18 h **Conversaciones.** Por Mauricio Carrera.
 23:00 h **Noticiero bibliográfico universitario.**
 23:05 h **Lírica internacional (repetición).**
 24:00 h **Selecciones de la serie 7½ a las 8:30.**

Miércoles 6

- 7:05 h **Este día, con Nadia Piemonte y Rolando de Castro.**
 8:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 8:40 h **Noticiero bibliográfico universitario.**
 8:45 h **Galería universitaria.**
 9:00 h **Cultura y ciencia internacional.**
 9:15 h **Música para piano: "Tres valses románticos", para 2 pianos.**
 9:30 h **Festival de Música Sinfónica.**
 11:00 h **Teatro episódico.**
 11:30 h **Pensamientos e ideas de hoy.** Por Tomás Mojarro.
 12:00 h **Ventana al mundo.**
 13:00 h **El autor lee su obra.**
 13:30 h **Hablemos de música.** Por Uwe Frisch.
 13:45 h **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
 14:00 h **Divergencias.** Por Margo Glantz.
 14:15 h **Poetas somos todos.**
 15:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 15:30 h **Noticiero bibliográfico universitario.**
 15:35 h **Concierto vespertino.**
 17:00 h **Teatro episódico (repetición).**
 17:15 h **Radio UNAM en el mundo.** Por Ramiro Ruiz.
 17:45 h **Rock en Radio UNAM.** Por Oscar Sarquiz.
 18:15 h **"Sur la route".** Lección 8.
 18:30 h **"Hablemos inglés".** Lección 26.
 18:45 h **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 8.
 19:30 h **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
 22:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 22:18 h **Vuelo del canto americano.** Por Felipe Orlando
 23:00 h **Noticiero bibliográfico universitario.**
 23:05 h **Radio teatro.**
 24:00 h **Selecciones de la serie 7½ a las 8:30.**



Jueves 7

- 7:05 h **Este día, con Nadia Piemonte y Rolando de Castro.**
 8:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 8:40 h **Noticiero bibliográfico universitario.**
 8:45 h **Cursos monográficos.** Por Alvaro Matute.
 9:00 h **Cultura y ciencia internacional.**
 9:30 h **Festival de Música Sinfónica.**
 11:00 h **Revista informativa.**
 11:30 h **Palabras sin reposo.** Por Tomás Mojarro.
 12:00 h **Ventana al mundo.**
 13:00 h **La opinión de los sucesos (repetición).**
 13:30 h **La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional: "Los productos psicodélicos"**
 13:45 h **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
 14:00 h **Actualidades políticas.** Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPS.



- 14:15 h **Romances y corridos.** Por Carlos Illescas.
 15:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 15:30 h **Noticiero bibliográfico universitario.**
 15:35 h **Concierto vespertino.**
 17:00 h **Cursos monográficos (repetición).**
 17:30 h **Primer curso de redacción (repetición).**
 18:15 h **"Sur la route".** Lección 8.
 18:30 h **"Hablemos inglés".** Lección 26.
 18:45 h **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 8.
 19:00 h **Excerpta.** Por Edmundo Valadés.
 19:15 h **Verdades contradictorias (repetición).**
 19:30 h **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
 20:00 h **Diálogos.** Por Margarita García Flores.
 20:15 h **Canto nuevo.** Por Pedro Enrique Armendares.
 22:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 22:18 h **Retrato hablado.** Por Elvira García.
 23:00 h **Noticiero bibliográfico universitario.**
 23:05 h **100 años de tango.** Por la peña "Los muchachos de antes".
 24:00 h **Selecciones de la serie 7½ a las 8:30.**

Viernes 8

- 7:05 h **Este día, con Nadia Piemonte y Rolando de Castro.**
 8:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 8:40 h **Noticiero bibliográfico universitario.**
 8:45 h **Galería universitaria.**
 9:00 h **Cultura y ciencia internacional.**
 9:30 h **Festival de Música Sinfónica.**
 11:00 h **Teatro episódico.**
 11:30 h **Pensamientos e ideas de hoy.** Por Tomás Mojarro.
 12:00 h **Ventana al mundo.**
 13:30 h **Hablemos de música.** Por Uwe Frisch.
 13:45 h **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
 14:00 h **Sábado, domingo y feria.** Por Enrique González Casanova.
 14:15 h **Periodismo y literatura en el mundo.** Por Mercedes Durand.
 14:45 h **La escena literaria internacional.** Por Luis Guillermo Piazza.
 15:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 15:30 h **Noticiero bibliográfico universitario.**
 17:00 h **Teatro episódico (repetición).**
 17:15 h **Radio UNAM en el mundo.** Por Ramiro Ruiz.
 17:45 h **Rock en Radio UNAM.** Por Walter Schmidt.
 18:15 h **"Sur lo route".** Lección 9.
 18:30 h **"Hablemos inglés".** Lección 27.
 18:45 h **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 9.
 19:00 h **Punto de partida.** Programa de los jóvenes universitarios. Por Marco Antonio Campos.
 19:15 h **Hoy, el hombre.** Por Tomás Gerardo Allaz.
 19:30 h **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
 20:00 h **Conciertos Diferidos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM.**
 22:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 23:00 h **Noticiero bibliográfico universitario.**

- 23:05 h **Los géneros menores (repetición).**
 24:00 h **Fonoteca de Radio UNAM.** Por Rodolfo Sánchez Alvarado.

Sábado 9

- 8:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 9:00 h **Foro de la mujer.** Por Alaide Foppa (Selección de programas).
 10:00 h **La semana cultural: Sección artes plásticas.** Por Lelia Frida Driben.
 11:00 h **Revista informativa.** La actividad cultural en México.
 11:30 h **Paliques y cabeceos.** Por Tomás Mojarro.
 12:00 h **La semana cultural: Sección literatura.** Por Lya Cardoza.
 13:00 h **La semana cultural: Sección música.** Por Juan Helguera.
 13:15 h **Panorama editorial.**
 14:00 h **Otra música.** Por Julio Estrada.
 15:00 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 15:35 h **La noticia económica de la semana.** Por la Facultad de Economía.
 16:05 h **La semana cultural: Sección teatro.** Por Cuauhtémoc Zúñiga.
 16:15 h **Compositores e intérpretes en América Latina.** Por Leonardo Velázquez.
 17:00 h **La semana cultural: Sección cine.** Por Carlos González Morantes.
 17:15 h **Música internacional.**
 19:00 h **Excerpta.** Por Edmundo Valadés.
 20:00 h **La opinión de los sucesos.**
 20:30 h **7½ a las 8:30 La música a través de sus géneros.** Por Eduardo Ruiz Saviñón y Rodolfo Sánchez Alvarado.
 22:30 h **Noticiero de Radio UNAM.**
 23:00 h **7½ a las 8:30 (continuación).**

Domingo 10

- 7:05 h **Concierto.**
 9:00 h **La prensa, hoy.**
 9:05 h **Cancionero mexicano.** Por Juan S. Garrido.
 10:00 h **Ritmos latinoamericanos.** "Cueca y tonada chilenas". Por Ricardo Pérez Montfort.
 11:00 h **La prensa, hoy.**
 11:05 h **Lírica internacional.**
 12:00 h **Los universitarios, hoy.**
 12:05 h **Los géneros menores.**
 13:00 h **La prensa, hoy.**
 13:05 h **100 años de tango (repetición).**
 15:00 h **Historia de la música vocal.** Por Eduardo Lizalde.
 16:05 h **Concierto en jazz.** Por Germán Palomares Oviedo.
 18:00 h **Opera en Radio UNAM.** Ciclo de Opera Siglo XX. "Jenufa", ópera en tres actos. de Leos Janacek (1854-1928).

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11º piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General



EXTENSION CULTURAL

TEATRO



La Facultad de Filosofía y Letras y el Teatro de la Nación presentan

La dama duende

De Pedro Calderón de la Barca

Con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro

Dirección: Néstor López Aldeco

Escenografía: Manuel Sánchez Santoveña

Vestuario: Manlio Guerrero

TEATRO INDEPENDENCIA (Unidad Independencia, Periférico Sur y Av. San Jerónimo)

Jueves a sábado/20:30 h.

Domingos/17:00 y 20:00 h.

Boletos: \$100.00 y \$80.00 *

REANUDA: JUEVES 7



La dama duende

MUSICA

VIERNES Orquesta Sinfónica Nacional

Director: Sergio Cárdenas

Programa: Strauss

Obertura al Murciélagos

Czardas del Murciélagos

Polka Pizzicato

Polka Trisch-Trasch

Valses del Danubio Azul

Cuentos de los Bosques de Viena

Rosas del Sur

Valses de las Aceleraciones

Vals Emperador

SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)

Viernes 8/21:00 h.

Domingo 10/12:00 h.

Boletos \$ 120.00, \$ 80.00 y \$ 40.00

RADIO

Radio UNAM

AM 860 Khz

FM 96.1 Mhz

OC 9600 Khz

CAPSULAS INFORMATIVAS

los universitarios hoy

8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.

8:45 h. Galería universitaria.

11:00 h. Teatro episódico.

11:30 h. Pensamiento e Ideas de hoy.

14:00 h. Epistolario.

15:35 h. Festival de música sinfónica

17:15 h. Radio UNAM en el mundo.

17:45 h. Rock en Radio UNAM

18:30 h. Hagamos inglés. Lección 25.

19:30 h. Panorama del jazz.

20:00 h. Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM Red Universitaria Mexicana.

Lunes 4

CINE

MARTES

Ciclo: La luz de Bergman en invierno

Fresas silvestres, 1959

AUDITORIO NARCISO BASSOLS Facultad de Economía

Martes 5/11:00 y 18:00 h.

ENEP ARAGON Auditorio A-1

Miércoles 6/12:00 y 18:00 h.

FACULTAD DE PSICOLOGIA Jueves 7/10:00 h.

AUDITORIO JAVIER BARROS SIERRA Facultad de Ingeniería

Jueves 7/18:00 h.

AUDITORIO JUS SEMPER LOQUITUR Facultad de Derecho

Viernes 8/18:00 h.

MARTES

Ciclo: Clásicos del cine silente norteamericano

Cortos de David W. Griffith, 1909-1912

AUDITORIO JULIAN CARRILLO (Adolfo Prieto No. 133, Col. del Valle)

Martes 5 y Miércoles 6/19:00 h.

Boletos \$30.00 *

●

Próxima inauguración

Lunes 14 de enero

Sala Julio Bracho Sala José Revueltas CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

Funciones: 12:00, 17:00 y 20:00 h.

Boletos \$40.00 *

EXTENSION ACADEMICA

CURSOS

Talleres de danza de la UNAM

1982

Taller de teoría y práctica de los bailes y danzas de México

SALON DEL TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA (anexo a Arquitectura)

Martes y jueves de 13:00 a 15:00 h. y de 17:30 a 19:00 h.

Sábados de 11:00 a 14:00 h.

Taller de danza folclórica universitaria Vini-Cubi

REPOSO DE ATLETAS (Al sur del Estadio Olímpico de CU)

Lunes y miércoles de 18:00 a 19:30 h.

Martes y jueves de 15:00 a 16:30 h.

Taller infantil de danza folclórica

SALON DEL TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA (Anexo a Arquitectura)

Sábados de 9:00 a 11:00 h.

Taller de movimiento y expresión (adultos)

SALON DEL TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA (Anexo a Arquitectura)

Martes y jueves de 16:00 a 17:30 h.

Sábados de 9:00 a 11:00 h.

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO (Dr. Enrique González Martínez No. 10)

Sábados de 10:00 a 12:00 h.

Taller creativo de danza infantil

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO (Dr. Enrique González Martínez No. 10)

Sábados de 9:30 a 11:30 h.

Taller creativo idea y movimiento (adultos)

SALON DEL TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA (Anexo a Arquitectura)

Martes, jueves y sábados de 8:00 a 9:30 h.

Seminarios del Taller Coreográfico

SALON DEL TALLER COREOGRAFICO (Entre el Centro Médico y la alberca circuito interior)

Y en Abundio Martínez No. 56

Iniciación de cursos 12 de enero

Informes e inscripciones Departamento de Danza (SALA MIGUEL COVARRUBIAS, Centro Cultural Universitario)

Taller de cuento

(narrativa)

Maestro: René Avilés Fabila

Martes de 18:00 a 20:00 h.

A partir del 19 de enero

DEPARTAMENTO DE TALLERES, PUNTO DE PARTIDA (Centro Cultural Universitario)

●

Instituto de Investigaciones en Materiales

Escuela de invierno sobre silicio amorfo y su aplicación en celdas solares

Inauguración lunes 4/9:00 h.

HOTEL CASINO DE LA SELVA Cuernavaca, Mor.

Facultad de Derecho

División de Estudios Superiores

El proceso electoral federal 1982

Segundo curso de actualización Derecho Electoral

Del 8 al 12 de febrero de 1982

A partir de las 18:00 h.

AUDITORIO JUS SEMPER LOQUITUR Facultad de Derecho

Coordinador general del curso Dr. Francisco Berlín Valenzuela

Registro de asistentes en la División de Estudios de Posgrado

Cursos intensivos de español

Del 18 de enero al 3 de marzo

Duración 6 semanas, 3 horas diarias

Horarios: Matutino de 8:00 a 14:00 h. Vespertino de 17:00 a 20:00 h.

Cursos semestrales

Arte, Historia y Literatura Latinoamericana

Del 18 de enero al 12 de mayo

Inscripción a ambos cursos, Del 11 al 15 de enero

De 10:00 a 13:00 h.

CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS (Av. Universidad No. 3002)

Tels. 550-51-72 y 548-99-39

Derecho civil y derecho familiar

Curso de actualización

Del 11 de enero al 10 de febrero de 1982

AUDITORIO JUS SEMPER LOQUITUR

Mayores informes:

Lic. Julián Gutiérrez Fuentevilla

Lic. Leoba Castañeda

Tels. 536-03-63 y 523-21-84

CONVOCATORIA

FACULTAD DE CIENCIAS

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CALENDARIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA EL PRIMER INGRESO AL 2o. SEMESTRE DE 1982

Inscripción y Reinscripción a la División de Estudios de Posgrado Del

Inicio de Clases: 19 de abril de 1982 (Provisional)

Cambios de especialidad, acreditación y revalidación para el 2o. semestre de 1982, del 1o. de diciembre de 1981 al 29 de enero de 1982.

Los aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (Instituciones Nacionales y Extranjeras), solicitar instructivo para ingreso y deberán presentar los documentos que a continuación se indican del 1o. de diciembre de 1981 al 29 de enero de 1982, con la Lic. María Montiel Márquez, Jefe de la Unidad de Información y Registro, ubicada en el Edificio de Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 Hrs.

-Original y copia (tamaño carta) del título.

-Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios.

-Copia certificada del acta de nacimiento

-Currículum vitae.

-Carta de exposición de razones de solicitud de ingreso a la División de Estudios de Posgrado.

-1 Fotografía tamaño infantil.

Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán presentar los documentos legalizados por el consulado mexicano en su país.

-Certificación y firma de la Secretaría de Relaciones Exteriores en México.

-Los aspirantes que hayan realizado estudios en Instituciones de la República Mexicana, deberán estar legalizado por el Gobernador del Estado correspondiente.

Así mismo se informa que los alumnos provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad, deberán presentar los documentos antes citados en la fecha arriba mencionada, en la Secretaría de Estudios de Posgrado en esta Facultad.

●

La Especialización en Desarrollo del Niño, dependiente de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México,

SOLICITA

convenios de colaboración con instituciones públicas dedicadas a la educación infantil, interesadas en obtener los siguientes servicios.

- 1) Asesoría en el desarrollo, aplicación y evaluación de programas de educación infantil (para los niveles de lactantes, maternales y preescolares)
- 2) Asesoría en el diseño, aplicación y evaluación de programas de capacitación para el personal que labora en estas instituciones.
- 3) Asesoría para el desarrollo de estrategias para involucrar a la familia en el proceso educativo.

NOTA: Las instituciones interesadas deberán proporcionar los escenarios y los recursos humanos y materiales que se requieren para el desarrollo del convenio.

Para mayores informes concertar cita con:
Lic. Roberto Boracio
Lic. Elisa Velásquez
Lic. Marcela González Fuentes
al tel. 550-52-15 ext. 4504
Horario: 9:00 a 13:00 horas



CISE

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, convoca a las personas interesadas en obtener una beca para participar en el segundo programa de Formación de Recursos Humanos para la Docencia y la Investigación Educativa, en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

La solicitud de inscripción deberá realizarse en las oficinas del CISE, situadas en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, de las 9:00 a las 12:00 y de las 17:00 a las 18:00 h., hasta el 1o. de febrero de 1982, inclusive.

Servicio social en un programa de atención médica primaria

El Departamento de Medicina General, Familiar y Comunitaria ofrece plazas de Servicio Social en un programa de atención médica de contacto primario en el Estado de Tlaxcala que comprende asistencia docencia e investigación.

Mayores informes en la oficina del Departamento (2o piso del Edificio de Laboratorios de la Facultad de Medicina), de 9:00 a 14:00 h.

TELEVISION

Divulgación de temas y tópicos universitarios

Los universitarios ante los problemas de México

HOY

(proyección nacional)

13:00 h. **Libros de la UNAM y sus autores.** DERECHO. Dr. Fernando Flores García, Dr. Héctor Fix Zamudio.

5

8:00 h. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. Dr. Modesto Seara Vázquez.

8:30 h. **Cátedra a cargo de la FACULTAD DE DERECHO.**

9:00 h. **Cátedra a cargo de la FACULTAD DE MED. VET. Y ZOOTECNIA.**

9:30 h. **Cátedra a cargo de la FACULTAD DE MED. VET. Y ZOOTECNIA.**

10:00 h. **Cátedra a cargo de la FACULTAD DE MED. VET. Y ZOOTECNIA.**

10:30 h. **Empresas pequeñas y medianas: descentralización industrial y desarrollo regional.** CONTADURIA. Lic. Eduardo Cárdenas Chacón.

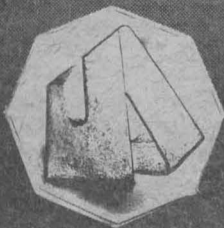
11:30 h. **Tradición operística en la ciudad de México.** DIRECCION GRAL. DE PUBLICACIONES. Mtro. Francisco Pulido.

12:00 h. **Pavimentos.** ENEP ARAGON (INGENIERIA). Ing. Fernando Olivera Bustamante.

12:30 h. **Electromagnetismo.** ENEP ARAGON (INGENIERIA). Ing. Raúl Barrón Vera.

MONEDAS CONMEMORATIVAS

La Autonomía es parte inseparable de la Universidad



PLATA PURA LEY 999
PESO 100 gr.
DIAMETRO 60 mm.

Medalla Conmemorativa del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria

CENTROS DE DISTRIBUCION

Dirección General del Patrimonio Universitario
Av. Universidad 1000
Ciudad Universitaria, México, D.F.

Vestibulo de la Torre de Rectoría
Unidad Interdisciplinaria

Biblioteca Universitaria Insurgentes
Av. Insurgentes Sur, Sotano
C.D. (Circuito Exterior) Ciudad Universitaria, México, D.F.